ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batalliere núm. 18.

AGENCIA DE LA AGUADA 290
AGRACIADA 200

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.80
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Miércoles 16 de Julio de 1902

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXIX—Núm. 11,372

Almanaque

Hoy miércoles 16 de Julio, Nuestra Señora del Carmen, el triunfo de la santa cruz. Sol sale 7 h. 5 m.; pónese 5 h. 6 m.; luna llena el 19.

EL SIGLO

La actitud de la Asamblea

Recibimos antes de anoche, con patriótica satisfacción, la noticia de lo resuelto por la Asamblea General sobre las medidas [illegible] por el Poder Ejecutivo con los [illegible] por la Florida y Canelones. Manifestamos esa impresión en breves [illegible] para dar mayor [illegible] al comentario, en momentos [illegible] por la falta de espacio y [illegible] por otra parte, de que [illegible] la esperanza en la prensa [illegible] la actitud de la Asamblea [illegible] la esperanza,—decimos [illegible] de que todos los [illegible] idénticos sentimientos [illegible] aquellos que hubieran [illegible] la adopción de resoluciones [illegible] no dejarían de [illegible] temperamento sancionado, [illegible] el espectáculo de aquella [illegible] y solemne, que no ha [illegible] una sola nota disonante, [illegible] de debilidad ó de servilismo [illegible] á la vez, por la convicción [illegible] evidente de [illegible] Legislativo en el conflicto [illegible] del presidente de la [illegible] Sin embargo, nos equivocamos [illegible] La impresión de [illegible] en mayoría [illegible] la Asamblea General [illegible] «El Tiempo» [illegible] brillantes y [illegible] hasta calificar de [illegible] la actitud de los legisladores [illegible] hemos hallado el [illegible] La verdad es [illegible] de esa manera, y en [illegible] con los colegas, [illegible] nuestra convicción, [illegible] en efecto, habremos [illegible] lo resuelto en la [illegible] y si hay en [illegible] ser fustigado [illegible] ó lamentado como [illegible] para el patrio-

[illegible] de madura reflexión [illegible] Profesando el [illegible] á las opiniones [illegible] sin embargo, [illegible] la Asamblea General [illegible] frente al Poder [illegible] su conducta, [illegible] violado la Constitución [illegible] 1873. ¿Era necesario ir [illegible] del Cuerpo Legislativo [illegible] de un temperamento [illegible] De ninguna manera. No [illegible] era práctico, no era [illegible] armonizable con [illegible] la Constitución.—No era [illegible] declarar que las [illegible] hubieran sido con [illegible] y de las leyes, [illegible] que aquellas [illegible] práctico, porque [illegible] extraordinarias [illegible] no hubiera sido [illegible] que hiciera efectiva una [illegible] sino la Comisión [illegible] los trámites [illegible] artículos 56 y 57 del Código [illegible] manera que el resultado [illegible] al que tendrá la [illegible] No era político porque [illegible] estaba y está [illegible] en un terreno que [illegible] se agrava [illegible] que no ha [illegible] último caso, agotados [illegible] conciliables con su [illegible] conflicto en términos [illegible] constitucional porque en la Constitución está [illegible] entre los poderes [illegible] bien demostrado [illegible] 57, que solo después de [illegible] por el Poder Ejecutivo la Comisión Permanente [illegible] convocar á la Asamblea [illegible] cuenta de que han [illegible] prescripciones constitucionales [illegible] los mandatos de la

[illegible] de los que censuran á la [illegible] débil, complaciente, se asemeja considerablemente [illegible] aquellos que cuando se [illegible] de honor entre caballeros [illegible] que el ofendido que [illegible] no aparece como el [illegible] Difícil es convencer [illegible] de que se piden reparaciones [illegible] de deprimir al agresor [illegible] se levante y dignifique [illegible] lo mismo, volvemos [illegible] que critican la actitud [illegible] No les basta [illegible] su independencia y [illegible] que es necesario extremar [illegible] la pierda la otra [illegible] que uno y otro, los [illegible] conflicto, pueden arribar [illegible] que no sufra la dignidad [illegible] Por eso no conciben [illegible] de los que aplauden á [illegible] que su actitud es [illegible] sabio, mas feliz, [illegible] de los [illegible] resultando las exigencias [illegible] política y,—no hay [illegible] dejando abierta la senda [illegible] á mas enérgicas y mas [illegible] en el caso de que [illegible] este primer esfuerzo, [illegible] á fomentar apreciaciones [illegible] el estudio algo [illegible] de la minuta de comisión [illegible] sancionaron los legisladores [illegible] parte final de aquella [illegible] Asamblea esperará el memorándum [illegible] Poder Ejecutivo, se supone [illegible] para juzgar la constitucionalidad [illegible] medidas violentas adoptadas [illegible] consecuencia, no ha procedido [illegible] que merecían aquellas [illegible] error! La constitucionalidad [illegible] del Poder Ejecutivo ha [illegible] y juzgada en términos [illegible] minuta establece en un [illegible] que aquel ha violado la [illegible] la ley interpretativa de 1873 [illegible] en vista de esto, que [illegible] entre ambas partes del [illegible] si la Asamblea espera el [illegible] no ha podido declarar inconstitucional la conducta del Poder Ejecutivo [illegible] si ha hecho esa declaración [illegible] que esperar el memorándum. [illegible] error, no menos evidente que [illegible] la inconstitucionalidad de los destierros ha sido ya declarada por la Asamblea General. No era esa, una cuestión de hechos sinó de derecho; y el memorandum del Poder Ejecutivo aun cuando consiguiera acumular sobre los senadores Mendoza y Dominguez los crímenes mas horrendos, no impediría que jurídicamente fuera inaceptable el procedimiento de que se les ha hecho víctimas. La Constitución y las leyes amparan aun al último de los criminales, y todos los delitos que hubieran podido proyectar los senadores por la Florida y Canelones no los colocan fuera de las leyes tutelares de la libertad personal, consignadas en la Constitución y definidas en forma que no da lugar á tergiversaciones por la ley de Setiembre de 1873.—En consecuencia, el memorandum no puede ser esperado para resolver sobre la constitucionalidad de los destierros. Se le espera porque para juzgar la conducta del Poder Ejecutivo y medir la gravedad de las responsabilidades en que ha podido incurrir, es prudente no solo conocer la parte jurídica del asunto, sinó todas las circunstancias que aquel pueda alegar en su defensa y que si bien jamás podrían justificarlo podrían atenuar la gravedad de su falta. —Mas claro: para declarar inconstitucionales los destierros bastaba el conocimiento de la Constitución; para medir la responsabilidad del Poder Ejecutivo y la sanción que le corresponda, es necesario recibir sus explicaciones, dentro de un plazo prudencial que no ha de ser por cierto muy prolongado.

No nos conmueve la posibilidad de que alguien califique también nuestro juicio de complaciente y débil, como lo ha sido la resolución de la Asamblea. Creemos servir al país en los actuales momentos, concurriendo á dar prestigio á sus representantes en lugar de desautorizarlos con reconvenciones amargas y severidades injustas. Cuatro años hace que la Soberanía Nacional ha recuperado en la República el perdido imperio, y cuando una sesión como la celebrada el martes por la Asamblea General debiera llenarnos de satisfacción y de asombro, no hacemos otra cosa que deprimir á ese alto cuerpo, en el que deben estar cifradas todas las esperanzas del patriotismo.—Esas ingenuidades, nobles y hasta legítimas, son harto peligrosas. Las instituciones, ha dicho un publicista contemporáneo, no perduran sinó por la temperancia en las ideas y la moderación en los actos. En la historia parlamentaria de Duvergier de Hauranne hay una frase profunda con que Barnave fustigaba en los albores de la revolución, las exageraciones que comprometían la obra de los constituyentes: «Para ser libre no basta quererlo, es necesario también saber serlo». Saber serlo! esto es lo que ha demostrado la Asamblea. Quererlo, solo quererlo, es lo que revelan sus ilustrados impugnadores.

Por lo demás, si la diferencia de criterios para juzgar la actitud del Cuerpo Legislativo es perfectamente admisible, no es tan fácil admitir que sea posible calificarla de indigna complacencia, de ciego incondicionalismo. Léase la crónica de aquella sesión, por tantos motivos solemne, y eso bastará para demostrar la injusticia de tan severas apreciaciones. A los acentos enérgicos de Acevedo Díaz, de Aguirre, de Vasquez Acevedo, de Areco, de Berro, de Peroda, se unían los mas moderados pero no menos decididos en cuanto al juicio de los actos del Poder Ejecutivo, que pronunciaron Rodriguez Larreta, Batlle y Ordoñez y otros. Fué unánime la censura.—Ni una sola voz se alzó para defender al Poder Ejecutivo. Y ¿es eso la consternación indignamente sumisa, servilmente incondicional? Ah! no: ni una palabra tenemos que quitar á lo que dijimos ayer: Ninguna Asamblea del mundo podría demostrar el [illegible] de independencia y de patriotismo que ha dado la nuestra. Unidos todos sus miembros en el juicio respecto de los actos del Poder Ejecutivo, solamente los separaba un matiz en cuanto al procedimiento á seguir. Se escogió el mas sabio. Honor á los representantes del Pueblo!

Notas de Fénix

Hemos tenido en mente un recuerdo para la campaña, con motivo de los recientes sucesos que van pasando como una pesadilla.

Porque así como una cosa es sin quitarla y otra con ella, se interpone una distancia enorme entre Montevideo y el resto de la República, cuando en el orden político ocurre algo desordenado.

¡La campaña!... Aquí, en la capital, se vé directamente lo que pasa, y por más torpes ó arbitrarios que sean los procedimientos oficiales, siempre se levanta una valla capaz de contenerlos. Allá, en la soledad, donde domina aun la cruel experiencia que hace temible al comisario y al sargento, donde el generoso amparo de la prensa local carece generalmente de eficacia, allá, desde el primer momento se apodera de los ánimos el temor de la leva, la idea pavorosa del cuartel que cual el caudillejo no suelta su presa;—y de ahí que se apreste el pingo para traspasar las fronteras, si es que el amor al terruño no hace preferible refugiarse en el consulado criollo,—el bosque impenetrable ó las asperezas de las sierras.

Esta vez, afortunadamente, la racha ha sido de corta duración y sin mayores consecuencias. El rancho no se ha convertido en tapera, derrumbándose y diseminándose sus moradores. Está firme, está rodeado de esperanzas, y el humo del fogon se alza á los cielos como el incienso, demandándole á las gentes de Montevideo que en sus agitaciones no olviden los intereses permanentes y el clamor de la campaña.

* * *

Pongamos como eslabon al suelto que antecede, ya que no en la forma, en la esencia, estos versos de un poema que acaba de publicar Manuel Reina, el poeta exquisito y cincelador admirable.

Enrique IV, el aventurero de corazon benigno y alma fuerte, hace formar frente á Paris su hueste vencedora. Los rudos veteranos extrañan la atmósfera de paz, y el rey exclama:

¡Fieles amigos, si la guerra acaba,
Hoy la ventura para Francia empieza!....

Y viene en seguida este cuadro lleno de esplendores y de enseñanzas:

Sobre el árido suelo
del campo de batalla, abandonado,
vió el monarca un arado
que en parásita hierba se envolvía,
y sus brazos al cielo
como en son de amenaza dirigía.
Ante imagen tan clara
de los estragos, ruinas y dolores
que la guerra engendrara,
el rey palideció; mas prontamente
volvieron á su rostro los colores.
Pensamiento feliz dora su mente.
Empuja hacia el arado los tambores
que tocan una música gloriosa,
himno de amor y paz que al cielo sube,
mientras el sol, rasgando opaca nube,
ostenta su gran llama victoriosa.
«¡Soldados! gritó el rey.—Mi amor ardiente
que unióse veces mil al estampido
del arcabuz, hoy plácida se mezcla
al jubiloso canto de la alondra.
Soldados, que en el fuego del combate
endurecísteis, para lauro eterno,
vuestro innato valor, tal como bronce
forma, al fundirlo, adquiere entre las llamas:
sabed cómo he de honrar el trono excelso
que conquistásteis para mí. Por siempre
acabaron las épicas batallas.
Bastante sangre de héroes ha corrido.
Con el sangriento abono nuestros campos
deben ya florecer. Franceses quiero
valerosos, que siembren y edifiquen:
basta ya de soldados que destruyen.
Vuestro siempre será, nobles amigos,
mi tierno corazon. En vez de espadas,
fecundos campos os daré, y en ellos
alcanzaréis la verdadera gloria:
campos, hoy yermos, que en dichoso dia
han de lucir, merced á vuestros brazos,
pomposas viñas de esmeralda, olivos,
agobiados de fruto y mies de oro.
¡Pasad, pasad, soldados labradores!
¡A sembrar! ¡A coger! ¿Quereis mas luchas?
¡Pues empeñad combates con la tierra!
¡A trabajar, soldados invencibles,
por la dicha de Francia! Yo ambiciono
una nacion feliz y laboriosa,
que ostente en su mejilla los claveles
de la salud y el sol le la alegría.
(Roja la noble faz, ígneos los ojos,
el monarca avanzó): ¡Fieles soldados,
futuros labradores: las espadas,
las picas, estandartes y arcabuces,
pronto al suelo inclinad! ¡Rasguen los aires
tambores y clarines! Veneremos,
nobles amigos, al humilde arado,
y contemplad en él la imagen viva
de mi nuevo pacífico reinado».

Buena lectura es ésta, instructiva á la vez que galana y oportuna. Ella procede de un pensamiento de D'Esparvés, magistralmente utilizado por el poeta español, y por su espíritu saludable debe aprenderse de memoria en las ciudades y en los campos uruguayos.

* * *

Refiere la prensa europea que sir Miguel Macdonald, el gran coleccionista inglés, acaba de heredar once millones de dollars.

La colección de autógrafos que tiene el señor Macdonald se considera la mejor del mundo. Le cuesta la friolera de 31.200 libras esterlinas. Posee autógrafos de Shakespeare, de Cervantes, de lord Bacon, de Goethe, de Schiller, de Cristobal Colon, de Galileo, del Taso, dos tabletas escritas por el propio emperador Octavio Augusto, una de Cicerón, una de Plinio el Viejo, hallada en Pompeya, y una de Juliano el Apóstata.

Esto como rarezas de resonancia, porque es fama que de otros personajes de menor cuantía posee una cantidad verdaderamente asombrosa, como lo prueba el hecho de estar encerrados los autógrafos en 78 voluminosas carpetas.

Una de ellas está destinada á los escritos por criminales célebres. En aquellas cartas ó documentos se ven los nombres de Orsini, Troppman, Laponeraye, Pranzini, el cura Merino, Fieschi, Rignar, Holtzhays, Soloviev, Rosas, el cura de Santa Cruz, Johnston, Akerman y demás celebridades de la horca ó de los presidios.

¿Si será el Ilustre Restaurador de las leyes, que tanto embromó á estos países, el Rosas comprendido en esa colección especial de cacógrafos, los cuales tienen la competencia de dos talleres en Paris y en Leipzig?...

Contamos la respuesta al ilustrado arqueólogo señor Fernandez Toldas, quien acaso lleva entre sus cachivaches documentos auténticos, de puño y letra de personajes que conocían la o por ser redonda.

FÉNIX.

EL COMPLOT FAMOSO

LA NOTA DEL TRIBUNAL

Ayer no se ha producido ninguna novedad relacionada con el proceso sobre el famoso complot, iniciado con la prision del inspector de vistas Oswaldo Cervetti.

La causa de esa paralizacion es conocida. El Juez de Instrucción doctor Piñeiro ha suspendido todo trámite hasta que no quede resueltamente á su disposición el procesado Cervetti, que la autoridad retiene en la Jefatura contra el expreso mandato del Juzgado de trasladarlo á la Cárcel Correccional.

La comunicación del Poder Judicial al Poder Ejecutivo fué entregada por un empleado del Tribunal al ministro de Gobierno el lunes á última hora y puesta en la noche por el ministro señor Mac Eachen en manos del presidente de la República.

Nada podemos decir de los términos de la nota del Tribunal sosteniendo la decision del juez que instruye el proceso sobre el complot, pues la reserva de los camaristas continúa siendo absoluta.

A excepcion de uno solo de los ministros de Estado, los demás ignoran el contenido de la comunicación del Tribunal, pues el señor Cuestas no les ha hablado del asunto.

Sábese, no obstante, por referencias de un origen ajeno al gabinete, que la nota del Tribunal, aunque llena de moderación en sus términos, reclama el cumplimiento de las decisiones del Juzgado de instrucción, ajustadas á los procedimientos legales y perfectamente correctos.

Sábese que hoy el Ejecutivo se ocupará de la respuesta que ha de dar al Tribunal, ignorando no sabemos qué nuevas razones para justificar la conducta observada.

EL DIA POLITICO

PREPARANDO EL MEMORANDUM

MAGNANIMIDAD PRESIDENCIAL

El reportaje apócrifo

REUNION DE LA ASAMBLEA

INSTALACION DE LA COMISION PERMANENTE

Las personas que ayer visitaron al Presidente de la República le encontraron ocupado con gran tesón en la redacción del memorandum que prometió enviar á la Asamblea ó á la Comision Permanente, con las pruebas de la conspiracion que debía estallar contra la seguridad del Estado y en la que da como complicados á los senadores Mendoza y Dominguez.

En estos dias continúa el Presidente sosteniendo la eficacia de las pruebas de la conspiracion, que obran en su poder pero que nadie conoce sinó él mismo.

Por ciertas referencias corrientes en los círculos oficiales, el memorandum incluirá entre los elementos comprobatorios de los datos obtenidos, el supuesto reportaje de «La Prensa» bonaerense al senador Mendoza, que este ha declarado apócrifo el mismo día de su publicacion en Buenos Aires en la 3.ª edicion de «El Diario» del lunes, en la capital argentina y en el telegrama publicado ayer por «La Razon» de esta ciudad en su 2.ª edicion.

Afírmase que en el memorandum se prescindirá de esa declaracion.

El presidente sigue, segun las personas que lo han visto, inalterable y afectando ó realmente poseido de una confianza tranquilizadora.

No ha dicho el señor Cuestas cuando pasará el memorandum, pero es de creer que lo haga antes de mañana.

¡Perdono á tutti!

Sin que podamos decir donde se ha originado, recogemos á título de información corriente sobre los sucesos de actualidad, la version de que el presidente de la República se encontraba ayer en disposiciones de imitar á Carlos Quinto con un «perdono á tutti», exteriorizado en un decreto derogando el de destierro de los senadores Mendoza y Dominguez.

Ese decreto se expedirá mañana, fundado en razones de alto patriotismo en homenaje al aniversario del 18 de Julio en que fué jurada la Constitucion de la República y en consideracion á haber sido conjurada, con las medidas de seguridad que adoptó el Ejecutivo, la conspiracion fraguada....

Observamos únicamente que no parecería indicar este propósito el afanoso empeño con que se ha entregado el señor Cuestas á la redaccion del memorandum que ha prometido enviar al Poder Legislativo.

El doctor Mendoza

El doctor José R. Mendoza nos dirige el telegrama que va enseguida, desautorizando las manifestaciones que en un reportaje le atribuye «La Prensa» de Buenos Aires:

Buenos Aires, 15.—A Juan Andrés Ramirez, Montevideo.—En tercera edicion de «El Diario» de ayer rectifiqué el reportaje que me atribuye «La Prensa» de esta ciudad.

Le ruego publique que no me hago solidario de tales inexactitudes.—*José Roman Mendoza.*

Nuestro corresponsal, por su parte, nos comunica que el senador Mendoza declara en «El País» que solo reconoce suyas las publicaciones que lleven su firma al pié.

Asamblea General

Tuvo lugar ayer la clausura del primer período de la vigésima primera legislatura.

A las cuatro se declaró abierta la sesión con asistencia de los señores senadores Rodriguez Larreta, Caparro, Artagaveytia, Maza, Navarrete y Peroda y diputados Cuñarro, Gonzalez Lerena, Lopez, Peroda, Berro (A.), Silvan Fernandez, Solo y Rodriguez, Caparro, Gil (M. L.), Mora Magariños, Irazabal, Olivera, Brito, Fiorito, del Campo, Lacueva Stirling, Echeverría, Romeu, Espalter, Dufort y Alvarez, Martinez, Escuder, Segundo, Oreque, Amaya, Rodriguez (G. L.), Gomez, Milans Zabaleta, Rodriguez (A. M.), Enciso, Costa, Aveano, Riestra, Viera, Imas, Suarez y Serrato.

El presidente declaró abierto el acto y ordenó la lectura del mensaje de clausura, remitido por el Poder Ejecutivo y que dice así:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Julio 15 de 1902.—A la H. Asamblea General:—El Poder Ejecutivo ha tenido el honor de recibir la nota de V. H. en que se sirve comunicarle que las honorables Cámaras se encuentran prontas para proceder á la clausura de las sesiones ordinarias del primer período de la XXI legislatura.

En presencia de la manifestación de la honorable Asamblea General, el Poder Ejecutivo se hace un honor en declarar por medio de este mensaje, solemnemente clausuradas las referidas sesiones ordinarias.

Como han quedado sin recibir sanción legislativa el proyecto de presupuesto general de gastos, diversas leyes de impuestos anuales y otros proyectos de verdadero interés público, el Poder Ejecutivo anuncia á V. H. que oportunamente, ejerciendo las prerrogativas que le acuerda la Constitución de la República, tendrá el agrado de convocar á sesiones extraordinarias á la Honorable Asamblea General por medio del decreto respectivo.

Dios guarde á V. H. muchos años.—J. L. CUESTAS.—Eduardo Mac Eachen.

H. recibido con el mensaje precedente el presidente declaró clausuradas las sesiones ordinarias del primer período de la XXI legislatura, y la remisión á ambas Cámaras de copia del referido mensaje.

Con esto terminó el acto.

Comisión Permanente

Ayer á las 4 y 15 entraron a sesion los señores Blanco, Caparro, Dufort y Alvarez, Peroda, Martinez, Artagaveytia y Gil (M. L.).

El presidente manifestó que la reunion no tenía mas objeto que instalar la Comision Permanente y que en oportunidad se citará siempre que haya asuntos que someter á su resolución.

La primera sesion se celebrará mañana, sin objeto determinado ó conocido por el momento; pero es creencia general que el Poder Ejecutivo remitirá á la Comision de hoy á mañana el memorándum mensaje.

En tal caso el objeto de la convocatoria será tomar en consideración ese documento.

Liga contra la tuberculosis

LA ASAMBLEA DE HOY

Hoy á las ocho de la noche tiene lugar en el gran salon del Ateneo, la asamblea á que se ha convocado á un crecido número de personas de nuestra sociedad para la fundación de la liga contra la tuberculosis.

De los invitados á ese importante acto se han adherido ya mas de doscientos, de modo que debe considerarse como establecida la Liga y asegurada su existencia.

Si, como todo lo hace esperar, concurre hoy á la primera asamblea un número considerable de adherentes, la prosperidad de la útil y generosa asociacion será un hecho tangible y su accion se ejercerá eficazmente para salvaguarda del pueblo.

Complacidos nos adherimos á la solicitud que nos dirigen los organizadores de la Liga con el objeto de exhortar á los invitados á que hagan acto de presencia esta noche en la asamblea.

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Junta Electoral bajo la presidencia del doctor Arturo Semería y con asistencia de los vocales señores Eduardo Ferreria, Iglesias Castro, Jose B. Gomensoro, Eugenio Legrand y el secretario, señor Agustin Piera.

Se tomó en consideracion una nota de la Comision Calificadora de la 4.ª seccion, comunicando haber tenido que postergar por dos veces las audiencias de prueba, en razon de haber hallado cerradas las puertas del local del Juzgado de Paz.

Se acordó dirigir una nota al juez respectivo, manifestándole la extrañeza de la Junta por el hecho denunciado y haciéndole presente que en lo sucesivo dicho local deberá estar en disponibilidad para la actuacion de la Comision Calificadora.

—El señor Juan J. Lagomarsino se ha presentado á la Corporacion Electoral solicitando se le exonere de una multa de $ 50 que le impuso la Calificadora de la séptima seccion por falta de asistencia á sus sesiones en virtud de que estando en servicio militar activo en el cuartel del 4.º de cazadores no podia formar parte de la mesa.

La Junta resolvió exonerarlo de la multa y dirigir nota al Juez de Paz de la 7.ª, dándole cuenta de esa resolucion en vista de que la Calificadora respectiva ha terminado ya su cometido.

—La Calificadora de la 4.ª seccion ha remitido á la Junta todos los antecedentes que constituían su archivo, en mérito de que no habiéndose opuesto tachas ante ella ha concluido su mision en el actual período.

Lo mismo ha hecho la inscriptora de la seccion remitiendo á la vez la copia de las inscripciones definitivas verificadas en este año.

El general Fortunato Flores

EN EL CENTRO DE GUERREROS DEL PARAGUAY

Hoy á las 10 tiene lugar el entierro del general Fortunato Flores, fallecido anteanoche á las 12, despues de una larga y penosa enfermedad.

El general Flores empezó su carrera militar en la Argentina, habiendo tomado parte como soldado distinguido en las batallas de Pavon, Cepeda y Cañada de Gomez.

Durante la Cruzada Libertadora obtuvo el grado de sargento mayor y mas tarde la efectividad de ese grado. En la guerra del Paraguay se distinguió por su valor nada común siendo brillante bajo ese punto de vista su actuacion en el Boqueron.

Durante el gobierno provisorio de su padre se sublevó con el batallon Libertad de que era jefe, por cuyo motivo fué desterrado del país.

Esa circunstancia lo llevó á España donde sirvió con el general Prim como ayudante de este con el grado de coronel honorario. En Febrero de 1890 se le otorgó la efectividad de coronel de nuestro ejército.

En Agosto de 1891 fué ascendido á general de brigada y en 1894 á general de division.

Los restos del general Flores fueron ayer conducidos al Centro de Guerreros del Paraguay, donde se instaló la capilla ardiente, en la que hace los honores de ordenanza un piquete del batallon 4.º de cazadores. Una guardia de honor compuesta de servidores de la guerra del Paraguay, Cazadores y Cruzada Libertadora velan el cadáver.

En el momento del sepelio hará uso de la palabra en representacion del Centro de Guerreros del Paraguay el general Nicomedes Castro.

Se ha resuelto que rindan los honores correspondientes á la jerarquía militar del extinto, dos secciones de la Artillería de Campaña, los batallones 1.º y 4.º de Cazadores y un escuadron del 3.º de Caballería.

La línea será mandada por el coronel Marquez, jefe de Estado Mayor.

—La familia del extinto ha recibido muchos telegramas de condolencia. Entre ellos figura el siguiente del señor Agustin de Vedia:

«Señor Eduardo Flores.—Montevideo.—Reciba usted y sus hermanos mis sinceras condolencias por la pérdida que les aflije. Tenía del antiguo compañero de proscripcion gratos recuerdos relativos á esa época en que supo obligarme con demostraciones afectuosas que revelaban la bondad y generosidad de sus sentimientos contrastando con su temple y sus aptitudes de soldado. Lo estrecho la mano.—*Agustín de Vedia.*»

"LOCAL REYLES"

UN PASO PROGRESISTA

Las grandes transacciones en ganado

La evolución que se opera en el país desde hace algunos años con la mejora de todas las razas de ganados, va transformando de un modo radical las viejas costumbres y ordenando diariamente progresos que abren nuevos rumbos á la actividad nacional.

Las transacciones en ganados que hasta hace algun tiempo se tenían [illegible] que la tablada, la estancia y el saladero, cuentan hoy para su mayor y mas fácil realizacion con los tattersall y las exposiciones ferias, en las que [illegible] se realizan [illegible] que alientan al productor, haciendo que en la natural competencia que se origina se recojan útiles enseñanzas, benéficas en todo sentido para el ganadero inteligente ó ilustrado.

Pero nuestro actual estado de progreso rural, reclamaba ya el establecimiento de locales permanentes en puntos fijos, centrales y de fácil acceso, en los que en épocas determinadas puedan reunirse vendedores y compradores para realizar transacciones en grandes ó pequeños lotes de ganados.

Eso es la obra que realiza en estos momentos el señor Alejandro Victorica, uno de los ciudadanos á cuyo esfuerzo y dedicación se deben en gran parte muchos de nuestros adelantos de los últimos años.

En la República Argentina los citados establecimientos han ejercido una poderosa influencia en todo lo que se refiere á las ventas de ganados generales, y los locales de Bullrich, Castedar y Funes y Lagos, en el Azul, Tandil y Lamadrid, reciben cada quince días á los ganaderos mas importantes del vecino país, efectuando con ese motivo negocios de gran monta, que han modificado en poco tiempo la forma de comerciar en ganados al Sur de la Provincia de Buenos Aires.

El local que planteó en estos momentos el señor Victorica está llamado á ejercer igual influencia en todo el país que reclamaba ya ese nuevo establecimiento.

La estacion Mellos—paraje elegido para instalar el establecimiento—está situada en el centro de la República y ligada por las vías férreas lo mismo al Norte que al Sur, Este y Oeste del país.

Colocada ademas esa localidad en un centro importantísimo de produccion que cuenta con establecimientos como las cabañas «Euskara» y «Mellos», de los señores Nazabal y Bidart, y con estancias como las de Reyles, Ancspil, Nuñez Aboal, Bordaberry, Lafargue, Casaba y otras; ligada al departamento de Flores donde se cuenta tambien con tan valiosos elementos de produccion, y al de Rio Negro que tiene cabañas y estancias de primer orden, era aquel el punto obligado para instalar un local de ese género, y así lo ha comprendido su iniciador.

El «Local Reyles» nombre que representa un merecido homenaje al progresista ganadero que hizo de Mellos un centro de riqueza, se instalará en un área de campo de 500 hectáreas, de magníficas pasturas y abundantes aguadas, situada frente á la estacion y lindando con la importante casa de comercio del señor Bordaberry, quien alentado por lo que ese progreso representa aumentará las instalaciones de su hotel á fin de poder en todo momento servir cómodamente al público que concurra á las ventas.

En el tereno referido y á cincuenta metros de la vía férrea se levantarán cuatro grandes galpones en forma de cruz y en el centro ó punto de union de estos, un gran pabellon en forma de picadero, completamente techado, donde se efectuarán los remates.

Desde este picadero se verán perfectamente todos los productos colocados en los cuatro grandes galpones, que podrán alojar cien vacunos y otros tantos lanares, separados en cómodos bretes.

Dos instalaciones quedarán encerradas en un cuadrado de ciento cincuenta metros por cada lado, donde estarán los corrales para ganados á campo con comodidad para mil cuatrocientos vacunos y otros mil ovinos, divididos en lotes de diez á doscientos animales.

Estos datos dan idea de la importancia del proyecto que con decision y entusiasmo lleva á la práctica en estos momentos el señor Victorica, y cuya realizacion será recibida con general aplauso por todos los ganaderos inteligentes del país.

* * *

La inauguracion del Local Reyles se hará el 2 de Diciembre próximo con una gran venta de productos vacunos, lanares y caballares procedentes todos de las estancias del señor Carlos Reyles.

El detalle de los productos que se venderán en ese acto es el siguiente:

25 toros de pedigree de origen puro, entre los que figuran hijos de los notables toros Shelford, Rosa, Clearance, Yerma, Dave y Favorite Star. Entre estos productos hay algunos que á los 15 meses pesan 650 kilos.

100 toros de campo, puros, 15/16, 7/8 y 3/4 sangre, que se venderán en lotes de á cinco.

200 vacas Durham con cría al pié en lotes de 25.

900 ovejas Rambouillet con y sin cría.

300 ovejas Lincoln con y sin cría.

[illegible] carneros Rambouillet de 2 dientes.

300 capones Lincoln de 2 dientes.

500 corderos Lincoln para consumo, en varios lotes.

150 borregos Rambouillet, origen de machos de dos dientes apropiados para plantel, en lotes de 50.

50 ovejas Rambouillet puras, origen Blamfin; 40 borregas 11/16 aparentes para cabaña.

20 carneros Rambouillet puros, origen alemán, hijos de los notables reproductores Yago y Duque.

2 potrillos puros ensillandose, para tiro liviano, 26 potros mestizos y 50 yeguas criollas elegidas con cría al pié.

A esta importantísima venta que interesará á los ganaderos del país, seguirán [illegible] productos de los principales [illegible] del ganado. [illegible]

En Marzo del año entrante se hará otra de gran feria de ganado lanar en la que se pondrán en venta mil carneros procedentes de los establecimientos de los señores Nazabal, Bidart, Ancspil, Reyles, Bordaberry, Lafargue y otros criadores, y en donde se expondrán [illegible] para [illegible]

[illegible]

La inauguracion del Local Reyles es un hecho de gran [illegible] la vida rural, pues [illegible] de los ganados [illegible] meritorias esfuerzos de su iniciador.

DE SAN CARLOS

LA VIRUELA

El doctor Sebastian Trillo, director de la Casa de Aislamiento de San Carlos, ha comunicado al presidente del Consejo Nacional de Higiene que ayer falleció la mujer Natalia Rodriguez, atacada de viruela hemorrágica. Los demas enfermos en tratamiento siguen bien.

Desde el dia 6 hasta ayer no ha sido denunciado ningun caso nuevo.

La Casa de Aislamiento funciona en condiciones satisfactorias.

HOSPITAL DE NIÑOS

La propuesta West

De acuerdo con lo informado por el Departamento Nacional de Ingenieros, la Contaduría General del Estado y el fiscal de Gobierno, fué aceptada ayer la propuesta de los señores West, Acosta y Ibarra y Guerra para la construccion del Hospital de Niños, por resultar la mas ventajosa entre las presentadas á licitacion.

El director del Departamento Nacional de Ingenieros fué citado personalmente el despacho del Poder Ejecutivo de fecha 10 de Junio último y esta notificacion al adjudicatario [illegible] por el hecho de recibir la [illegible] el plazo de [illegible] de adiciones y demas recaudos de la licitacion que serán [illegible] el director del Departamento y el contratista.

En caso de ofrecerse garantía hipotecaria, se aceptará por el expresado director, asistido del escribano de Gobierno y del ministro de Fomento, previo el Escribano de Gobierno y Hacienda.

Para la devolucion de las garantías de presentacion de las propuestas el expediente ha sido pasado al Departamento Nacional de Ingenieros.

Teatros y Artistas

Solis

Si «Les petites Michu» no estuviera esperada como una de las buenas operetas que han hecho la felicidad de mas de un empresario y si las vísperas que la presentacion de anoche, durante la cual el público, excepto los aplausos de dos ó tres trozos aplaudidos, se conservó, por decirlo así, apático, no hay la menor duda que el fallo será desfavorable á la partitura de Messager, todo un compositor de mérito, todo un técnico que á la orquesta presta verdaderos encantos de instrumentacion delicada y rica de sobresalientes efectos.

En los tres actos de esta opereta hay trozos de mucho valor artístico, entre ellos, por ejemplo, un coro del tercer acto que es una página digna de un maestro de primer orden, para no citar otras como la de la escena del espejo que trasluce un sentimiento musical esencialmente elegante.

No hay la menor duda que esta obra no fué interpretada como las anteriores por la compañía Scognamiglio. Es «Effel» la ejecucion, ya lo sabemos. La misma orquesta en el tercer acto estuvo á veces hesitante y desequilibrada en el ritmo de uno de los coloso cantados por la Paulini.

La Lanzi estuvo bien en su papel. Favi y Finocchi fueron los afortunados de la noche.

En fin, para las «Petites Michu» fué pequeño el cuidado de la interpretacion.

Hoy, á beneficio del artista Favi, se dará «Geisha» que siempre agradó al público montevideano. Despues del segundo acto la Moxy cantará las siguientes canzonetas: «Vicinio de quatro» «La tortilla» y «Ninon».

Terminará la funcion con el juguete «Dos canarios de café».

Cibils

Hoy se efectuará el beneficio del artista Felix Blanco, quien ha organizado un programa que seguramente atraerá numerosos público al teatro Cibils. Se representará «Pepa Pepe». Despues de 13 años, y el «Señor Chiffleur», la niña Esther cantará el «A Caballo» y el señor Saez Buiza el monologo «Porque» y se dará la obra del doctor Elias Regules.

Casino Oriental

Los que aun no hayan visto trabajar á los Arberti, Lanzla y D'Estel, no deben perder la oportunidad de ir hoy al Casino pues las ponderaciones que se hacen de estos artistas son muy merecidas. Ayer debutó anoche la cantante alemana Rosa D. Hoy debutaron Hosse and Ardez, excéntricos norteamericanos; Frank Nassau, titulado «Atrabazon humano»; y Marietta Naska, equilibrista. Como se ve, no puede ser mas atrayente el programa de esta noche.

SPORTS

Las carreras próximas

El magnífico programa de la reunion suspendida el pasado domingo á consecuencia del mal estado del tiempo, tendrá pasado mañana completa ejecucion, habiendo la suspension contribuido á dar mas interes á la fiesta, pues ahora se han completado hasta los problemas que parecian mas fáciles.

Tendremos pues grandes luchas en todos los premios, y mañana será dia de las mas reñidos, pues la mayoría de los campeones han modificado su situacion, por lo que representa la atencion á que obligó el mal estado de la pista.

Hay, por ejemplo, buenas noticias de Zorro y de Conquistador, á quienes el forzado entrenamiento ha favorecido. Otro tanto se dice de Antes, que será en los 1200 metros un temible adversario.

Cresto y Lord en la carrera de obstáculos, son tambien muy indicados, con una semana mas de trabajo [illegible] el probable triunfo de Pa Puro Linea.

En resumen la reunion del 20 promete sorpresas y en los remates que se efectuarán mañana, veremos las apuestas que corresponderan por lo preparado.

UNIVERSITARIAS

Dos nombramientos

Los estudiantes Luis Sala y Carlos Ibarne, han sido designados ayudantes: [illegible] del primer [illegible] preparatorios de la Facultad de Química y de [illegible] Museo de Historia Natural.

Examen general

El señor Manuel [illegible] rindió ayer examen general práctico de Notariado, siendo aprobado.

En la de Notariado que fué presidido por el [illegible] de la Facultad de Derecho, doctor Carlos María Prando, estaba constituida por los doctores Sarachaga y Fein, y de los escribanos Isidro Ximenez y Antonio R. Pereyra.

El concurso de literatura

Ha terminado ya el plazo para la presentacion de aspirantes para el concurso que se celebrará en breve para proveer por oposicion, la cátedra de Literatura General de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Hasta el momento que se ha presentado un aspirante, el señor portugues doctor Agustin [illegible] el señor Manuel Ch. Cabrera y Arturo Gimenez Pastor y Alberto Quiroz.

Cada uno de los aspirantes [illegible] ó presentó en la Secretaría General de la Universidad, conjuntamente con su peticion, un sobre cerrado y lacrado cuyo contenido es relacionado con las pruebas del concurso.

Estudiantes modelos

Han sido admitidos á cursar estudios superiores en la Facultad de Matemáticas, los jóvenes Rodolfo Lescura, Deyaso y Gamarra, Vicente García y Juan D. Lorenzo.

Todos estos jóvenes tienen la [illegible] que [illegible] del [illegible] á la edad en que estos comienzan á cursar estudios superiores, lo que [illegible] nuestra juventud estudiosa comienza á cursar los secundarios.

Seccion de notariado

Con mucha actividad y entusiasmo ha comenzado sus tareas la seccion de Notariado de la Asociacion de los Estudiantes.—En la sesion celebrada anoche se ha acordado la instalacion definitiva de la clase de práctica notarial que se dictará con su catedrático el escribano don Luis P. Barbeito y cuyo secreto social el aviso que abajo publicamos, funcionará los lunes, miercoles y viernes de 9 á 10 de la noche.

Tambien resolvió la apertura de las clases que para las clases de Derecho Civil, Comercial, Procedimientos Judiciales, Derecho Internacional Privado, para cuyo fin se inscriban cuenta ya la Comision con el concurso de distinguidos abogados y estudiantes.

A principios del mes próximo se realizará la conferencia que [illegible] á proposito del escribano Barbeito [illegible] entusiastas estudiantes, [illegible] efectuarse antes de él fin.

La Comision de Notariado espera ver instaladas las clases de que hemos hablado para dentro de [illegible] importancia y de beneficio positivo para los estudiantes.

Van á continuacion los avisos respectivos.

Se avisa á los estudiantes de Notariado que desde el lunes próximo 21 del corriente funcionará en el local social San José 634, la clase de Práctica Notarial á cargo del señor escribano don Luis P. Barbeito, la que tendrá lugar los lunes, miercoles y viernes de 9 á 10 de la noche.

Se ruega á los que deseen asistir á ella pasen á inscribirse en el registro respectivo antes del mencionado día 21 del corriente.—Montevideo, Julio 15 de 1902.

—Se avisa á los estudiantes de Notariado que el 1.º de Agosto próximo se inaugurarán las clases de Derecho Civil 1.º, 2.º, 3.º y 4.º curso, Comercial 1.º y 2.º curso, Procedimientos Judiciales 1.º y 2.º curso é Internacional Privado, siempre que, para cada una de ellas, se halle inscripto un número de asistentes que no baje de cinco.—Esa inscripcion deberá verificarla en los registros sociales, que se encuentran en el local de la Asociacion San José 634, antes del 25 del corriente, con el objeto de que esta comision pueda tener el tiempo suficiente para la perfecta instalacion de dichas clases.—Montevideo, Julio 15 de 1902.—*El secretario.*

Consejo Penitenciario

VARIAS NOTICIAS

El Consejo Penitenciario [illegible] recientemente [illegible] los siguientes [illegible]

[illegible] al abogado brasilero señor Alejandro Barros y [illegible] visitó ayer la Penitenciaría en compañía del señor Correa de Moraes. El doctor Gallinal hizo grandes elogios de nuestra primer establecimiento penal.

—El Poder Ejecutivo ha puesto el complemento á la planilla general de gastos de la Cárcel de Mujeres. En consecuencia, todos los que en adelante todos los gastos que se verifiquen en dicho establecimiento correrán por cuenta de la Nacion y no por el Consejo, como hasta ahora se hacía.

—El Consejo Penitenciario se ocupará en estos dias de informar en las propuestas presentadas para la instalacion de alumbrado eléctrico en la Penitenciaría.

—Ingresaron ayer á la Penitenciaría los penados José Diaz, Gumersindo Ayala, Ignacio Garmendia, Antonio Castro, Norberto Ocampo, Antonio Bellano y Antonio Leiva ó Manuel Puci. El primero está condenado á 7 años de prision, el segundo á 8, el cuarto y quinto á 25, el sexto á 30, el septimo á 15 y el octavo á tres años.

—El director de la Correccional ha dado cuenta al Consejo que la pena impuesta al penado Andres Lezada venció el dia 16 de Marzo de 1903.

—Fueron puestos en libertad en la Cárcel Correccional el penado número 24 Daniel Lajal ó Lajaria y el encausado Claudio Cabrera. La libertad á este último ha sido decretada á pedido del Juez L. del Crimen de 2.º turno.

—La Directora de la Cárcel de Mujeres ha comunicado que la pena impuesta á la procesada Emma Teresa Fernandez vence el dia 17 del corriente.

LA PLAZA CONSTITUCION

EL PROYECTO DEL DOCTOR HEGUY

Se reunió ayer tarde la comision especial encargada de estudiar el proyecto presentado por el presidente de la Junta sobre ornamentacion de la plaza Constitucion.

Asistieron los vocales Heraclio Areco, Andres C. Otero y Justo Cubilla.

[illegible]

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Italia

EL "CAMPANILE" DE VENECIA

Nuevos detalles sobre el derrumbe

LOS DESTROZOS

[illegible]

LA RECONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS

SUSCRICIONES POPULARES

TRISTE VATICINIO

GRAN INCENDIO EN ALZANO

Los esposos Humbert en Roma

EL TELÉGRAFO MARCONI

Experiencias á bordo del «Carlo Alberto»

VENECIA, 15.—Durante [illegible]

[illegible]

ROMA 15.—El rey Victor Manuel III á su regreso de San Petersburgo se detendrá en Venecia con el objeto de visitar las ruinas del «Campanile» y del Palacio Real, destruidos por el derrumbe de ayer.

VENECIA 15.—Gran alarma ha causado en toda la población un artículo publicado por el eminente profesor de arquitectura en la Universidad de Viena, Ottone Wagner artículo en el cual se hace un triste vaticinio para esta ciudad.

Declara dicho señor que Venecia está destinada á hundirse en una época mas ó menos lejana, pues está construida sobre una tierra cuyo cimiento se apoya en pilotes que en su mayoría están ya podridos por la accion de las aguas y del tiempo. Esto justificaría que los pilotes referidos para soportar durante mucho tiempo la enorme presion de los edificios, presion que aumenta de día en día las continuas reparaciones que se hacen en ellos.

Termina diciendo el profesor Wagner que la solidez de las casas disminuye progresivamente y que los derrumbes que se produz. no harán sino acortar el plazo de la terrible catástrofe final.

ROMA, 15—Telegrafían de Bergamo que en Alzano, pequeña población de esa provincia se declaró hoy un gran incendio en el establecimiento de hilados de seda de los señores Pedroni, destruyéndolo por completo.

El fuego se propagó á ocho casas vecinas á aquella fábrica, las cuales continúan aun ardiendo.

Se teme que las llamas se comuniquen á otros edificios y quede destruida toda la población.

De Bergamo se han enviado numerosos auxilios.

ROMA, 15—Se asegura que á los esposos Humbert, huidos de Paris despues de haber cometido la colosal estafa llamada de los cien millones, se les ha visto pasear por esta capital.

La policía romana practica activas pesquisas para dar con el paradero de los ya célebres estafadores.

ROMA, 15—Comunican de Turin que se abatió sobre esa ciudad una gran manga de hormigas voladoras.

ROMA, 15—Telegramas recibidos de Barga dicen que los funerales del senador Leonardo Merlini efectuados hoy allí resultaron imponentes.

ROMA 15 — Un telegrama recibido de Cronstadt informa que á bordo del crucero italiano «Carlo Alberto», anclado en ese puerto y á cuyo bordo se halla el electricista Marconi, se han recibido, por medio del telégrafo sin hilos, despachos de Toldhu, en el condado Cornwall (Inglaterra) desde una distancia de mil seiscientos kilómetros.

Los referidos despachos, fueron recibidos tanto de noche como de dia con suma claridad.

En breve se efectuarán á mayor distancia otros ensayos á bordo de la misma nave.

Marconi negocia con el gobierno italiano el establecimiento en Italia de una gran estacion para comunicar directamente con Inglaterra, Canadá, Estados Unidos y la América del Sud.

Marconi espera tambien poder establecer en breve comunicaciones telegráficas sin hilos alrededor del mundo con su sistema perfeccionado.

VICTOR MANUEL III EN RUSIA

Los festejos en San Petersburgo

CONFRATERNIDAD ITALO-RUSA

Banquete al ministro Prinetti

LA PRENSA MOSCOVITA

SAN PETERSBURGO, 15—Toda esta capital continúa presentando un aspecto de fiesta con motivo de la visita del rey de Italia Victor Manuel III al czar Nicolás II.

Los edificios públicos y muchísimos particulares se hallan profusamente embanderados.

En muchas calles han sido levantados hermosos arcos de triunfo con expresivas inscripciones.

SAN PETERSBURGO, 15—El czar Nicolás nombró hoy al rey Victor Manuel jefe de un regimiento de infantería.

SAN PETERSBURGO, 15.—Mañana el ministro ruso de Relaciones Exteriores, marqués de Lamsdorff, ofrecerá un gran banquete á su colega el ministro italiano Giulio Prinetti.

A la fiesta asistirán todos los miembros del cuerpo diplomático extranjero y los altos funcionarios del ministerio.

SAN PETERSBURGO, 15—Los diarios, al hacer la reseña de los festejos que se realizan en honor del rey Victor Manuel, se admiran de que este soberano hable con tanta corrección el idioma ruso.

Comentando las proyecciones políticas de esta visita del rey, dice la prensa de esta capital que con aquella se inicia entre Rusia é Italia una era de recíproca confianza y de cordial amistad.

Francia

LA TRATA DE BLANCAS

EL PRÍNCIPE KOMATSU Y EL PAS MACHINES

LOS CALORES

PARIS, 15—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé, abrió hoy la conferencia internacional para reprimir la trata de blancas ó sea la exportacion de [illegible] y venta de mujeres.

PARIS, 15—El príncipe japonés Komatsu se despidió hoy del presidente de la República.

Tambien visitó á Mr. Loubet el rey Makonnen.

Ambas entrevistas fueron sumamente cordiales.

PARIS, 15—El Ministerio decidió estudiar los medios necesarios para evitar los accidentes que se producen á causa del [illegible] excesivo.

Hoy hubo varios casos de insolacion.

PARIS, 15—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé, dió hoy un banquete al enviado del negus Menelik, ras Makonnen [illegible]

PARIS, 15—El corresponsal de Versalles á Paris se prestó hoy una tentativa de asesinato en la persona del doctor [illegible] Ordinet.

España

EL BANCO DE ESPAÑA

CONCORDATO CON EL VATICANO

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

MORET ENFERMO

MADRID, 15—Se asegura terminado el arreglo entre el gobierno y el Banco de España. El ministro señor Almodovar del Rio manifestó sus impresiones favorables á la reforma del concordato con el Vaticano.

BARCELONA, 15—Falleció hoy en esta ciudad el general Garcia Navarro de gran notoriedad durante la campaña de Cuba.

MADRID, 15—Se firmó hoy aquí el reglamento de administracion de las posesiones españolas del golfo de Guinea.

CORUÑA, 15—Reina un violento temporal en el mar Cantábrico. Se teme que ocurran muchos naufragios.

MADRID, 15—El ministro de Estado, señor Moret, se encuentra enfermo de cuidado.

REVISTA ARTÍSTICA

La ley de la oferta y la demanda aplicada á los artistas—Sarah Bernhardt y su cetro de seis mil pesos—Los teatros de antes y los de hoy—Las ganancias de los autores—Como se cotiza el talento—Respuesta de una artista á una emperatriz de Rusia—La magia del arte en las obras de caridad—La juventud de la Réjane—Los aplausos de los que pagan y los artistas mediocres—El concierto Scarabelli y el cuarteto de la Sociedad Beethoven.

Con motivo de la gira artística de la Réjane á los tres países sud-americanos que miran al Atlántico, decía hace pocos días un crítico de Rio Janeiro:

«No ha de faltar quien opine que fué el interés lo que determinó á la eximia actriz á hacer este viaje. Si así es, hay que bendecir ese interés, seguramente mil veces inferior al que debe despertar el deseo de ver y oír á lo que el arte teatral tiene de mas exquisito y glorioso.»

Al dia siguiente de leer este párrafo, oímos decir en el teatro Solis: «Ya se hacen pagar esos artistas de campanillas!»

Es necesario ser ingénuo para suponer que los artistas de pregonada y justificada celebridad á quienes sobran contratos de primer orden en el viejo continente europeo, han de sujetarse á las incomodidades de un viaje para venir á las lejanas capitales de Sud-América, sin tener la seguridad de una recompensa de alto valor pecuniario.

Para estos casos rige tambien la conocida ley económica de la oferta y la demanda. No hay un solo artículo de fabricacion europea que no sea vendido en nuestras capitales por el doble ó el triple del valor primitivo. El consumidor paga el costo del objeto, el flete del trasporte y los derechos aduaneros; sin contar los tantos por ciento que constituyen, en efectivo, los beneficios comerciales del vendedor. Si, pues, es esta la práctica de todos los negocios que dependen de la mano de obra extranjera, ¿por qué razon admirarse de las exigencias de los artistas para con los empresarios y de éstos para con el público?

Si el industrial emplea grandes capitales en la vida activa y económica de sus enormes fábricas, tambien los notables apóstoles del Arte han empleado, desde largos años, todos los esfuerzos del talento; han estudiado y luchado como valientes; han sufrido miseria, decepciones, injusticias, preteriraciones, rivalidades, envidias, toda suerte de contrariedades antes de llegar á ocupar el puesto de la consagracion absoluta. A su vez, los empresarios, que tienen conciencia y escrúpulos, se han visto obligados á hacer frente á erogaciones muy fuertes para atender á las exigencias de los espectadores modernos, puesto que los autores y el mismo público ya no admiten que las obras sean representadas sin las meticulosidades de la «mise en scene», sin la veracidad etnográfica y etnológica en cuanto á lo que á los pueblos, usos y costumbres se refiere.

«Francesca da Rimini», de Gabriel D'Annunzio, obligó á los empresarios a sujetarse á las terminantes imposiciones del autor. Sardou y Sarah Bernhardt, tan solo para el primer acto de Teodora, exigieron que el mueble sobre el cual se había de recostar la gran actriz, se ajustase en lo posible á las descripciones que á tal respecto encontraron en los más antiguos autores romanos. Dicho mueble costó á la empresa 1,500 pesos y aquella emperatriz, en la noche de la primera representacion, exhibió un cetro del valor de seis mil pesos. «La Terre», de Emilio Zola, puesta en escena en el teatro «Antoine», costó un dineral. El vizconde D'Avenel, en un magnífico estudio sobre el «Mecanismo de la vida moderna», publicado en la «Revue des Deux Mondes» y en capítulos especiales relativos al teatro contemporáneo, demuestra las necesidades á que deben obedecer hoy en dia las empresas teatrales. La ópera «Ebrea», por ejemplo, que había costado 150,000 francos la primera vez que fué puesta en escena en Paris, cuando hace poco tiempo fué allí representada, obligó á la direccion de la Opera á gastar nada menos de 190.000 francos. En 1869, el «Fausto» costó 118.000 francos, ahora avalen en el paleo escénico, 187.000 francos; «Las Walkirias», de Wagner, 280.000 francos, y «La Dame de Motsoreau», 300.000 francos. Y todo es proporcional. Si los gastos fueron inmensos, tambien los beneficios los recompensaron. Tan solo en las primeras representaciones de «Teodora» pudo el cajero del teatro de Sarah Bernhardt recoger 1.600.000 francos. «Madame Sans-Gêne», «Cyrano de Bergerac» y «L'Aiglon» produjeron millones y la cosecha continúa en Europa y las dos Américas. En el tiempo de Luis XVI un empresario cantaba victoria cuando entraban en la boletería 3.000 francos. Hoy en dia la media es de 20.000. D'Avenel calcula que, el año pasado, hubo siete autores que ganaron más de 120.000 francos cada uno; que 8 tuvieron un beneficio líquido de 50 á 100.000 francos; 27 de 20.000 á 50.000 francos; 28, de 10.000 á 20.000 francos; 39 de 5.000 á 10.000 francos; finalmente, que 1.025 escritores en Francia no recibieron más de 5.000 francos.

Seria curioso, si es que no muy triste, el calcular el número de los que mueren de hambre, apesar del enorme esfuerzo intelectual para llegar á la tierra de Promision, al Potosí y al Capitolio. Beaumarchais, el inmortal autor del «Barbero de Sevilla», decía, cuando defendía la propiedad literaria: «la gloria es algo muy halagüeño, sin duda, pero para gozarla durante un año, la naturaleza nos ha condenado á alimentar el estómago durante 365 dias. Ignoramos el autor, pero recordamos perfectamente una de las frases más verdaderas que se hayan pronunciado y escrito respecto á la buena suerte de los que viven de la pluma: «il ne suffit pas d'avoir la chance d'avoir du talent, il faut encore avoir le talent d'avoir de la chance». Richelieu apreciaba tanto el mérito del poeta Colletet (hoy en dia pocos lo recordarán seguramente), que lo recompensó generosamente por seis «versos» que le había encargado. Lulli, por haber escrito algunos compases para una compañía de tambores, recibió del duque de Saboya un retrato de ese príncipe, en cuyo marco había una profusion de brillantes.

Un hombre cualquiera hace multiplicar su fortuna, si no es un desenfrenado especulador, con la seguridad de que al placer de sus cabellos corresponderá el sol resplandeciente de las doradas esterlinas; mientras tanto el artista, á medida que avanza en edad, pierde el vigor de su talento y los recursos estéticos de su voz, de su plástica, de su arte personal.

Y si avalea, hace perfectamente en cotizar bien alto el valor de su celebridad, mientras los años le dan fuerzas. No han de tener derecho absoluto y exclusivo á la fortuna los que se dedican al comercio y á la industria. Si los Morgan forman «trusts» para predominar, haciendo la ley del precio comercial, igualmente á los artistas de fama corresponde el dictar la ley á los millonarios que de ellos necesitan para dar brillantez, alegría, animacion y manifestaciones de intelectualidad á esos saraos que sin ellos resultarian frígidos ó insípidos por el rigorismo de la etiqueta y la banalidad pedantesca de ese «mundo» descubierto por Pailleron, «Le monde óu l'on s'ennuie». Y ya que se considera á los artistas como á un objeto de lujo (nosotros naturalmente no participamos de semejante opinion) es justo que los que lo quieren exhibir lo paguen proporcionalmente al grado de «importancia» y de orgullo que cada uno se quiera dar. Los griegos eran rigurosos en estos asuntos de vanagloria y lentejuelas. Es verdad que para ellos el Arte era una de las manifestaciones mas sinceras y mas exhuberantes de la vida nacional.

Cuando de Gabrielli, famosa cantatriz, pidió 5000 ducados á la emperatriz de Rusia para cantar durante dos meses en San Petersburgo, la soberana moscovita mandó decirle por uno de sus sirvientes aristocráticos: «Es necesario que seais muy pretenciosa para exigir lo que no gana ninguno de mis mariscales.» La Gabrielli, sin perder la sangre fria, devolvió inmediatamente la chocarrería: «En ese caso, decid á Vuestra Majestad que haga cantar á sus mariscales.» Al otro dia, no tan solo la abonaron á la cantante los 5000 ducados, sino que la mandaron buscar en uno de los regios coches del servicio palaciego. Si á Tamberlick pagaron en una sola noche 2500 francos por su famoso «dó» de pecho; si á la Alboni para cantar en un concierto le entregaron 3000 francos, á la Malibrán 3800 francos, á la Catalani 5.000 francos para cantar en Londres el «God save the queen», á la Nilsson 6000 francos, y á la Patti 10.000 por una ó dos romanzas; si alguien hace esos desembolsos, es porque necesariamente cuenta con tales elementos artísticos para un comercio tan arriesgado ó seguro como el de los títulos bursátiles á plazo determinado. Vale decir que el empresario no solo salva lo que pagó al artista y lo que á los pequeños gastos se refiere, sino que acapara un beneficio «neto» superior á la suma entregada á la «great attraction» de su admirable negocio. Lablache, el celebérrimo bajo, recibió de la reina de Inglaterra por una sola leccion de canto 1000 francos y hubo aficionado que, igualmente, por una leccion, pagó á Paganini 2000 francos al contado.

En los casos especiales, en que es necesario acudir á la caridad pública, ¡á quien ó á quienes se recurre para de una sola vez reunir los medios pecuniarios indispensables á la remesa inmediata de socorros solicitados urgentemente! A los grandes artistas. Hay un cuento al caso: En la Bolsa de una capital europea se reunian fondos para las familias sobrevivientes de un cataclismo terraqueo. Los «bolsistas» no se dejaban convencer con los males lejanos. En ese momento pasa por la calle próxima un artista célebre; se entera de lo que ocurre en aquel centro, entra precipitadamente en el gran salon, completamente lleno de hombres de negocios, especie de polos positivo y negativo de intereses en pugna, sube á una silla y canta admirablemente el himno nacional. Los asistentes se entusiasman y le hacen ruidosa ovacion. Fue lo suficiente para que el cantante declarase que el acto que había acabado de practicar, era única y exclusivamente para reunir dos mil libras destinadas á ayudar á la obra piadosa á la cual todos ellos parecían indiferentes. Antes de media hora, en lugar de dos mil, había tres mil libras rápidamente recolectadas. Sencillamente: una sugestion de sentimientos filantrópicos! Y mientras los siglos futuros no entierren esa admirable «Casa di riposo» que Verdi mandó edificar para servir de descanso á los artistas inválidos, quedará ese edificio como símbolo de la caridad, verdaderamente espontánea, cuya obra es tan vasta cuanto amplia la aplicacion de sus beneficios á toda una clase de necesitados, soldados del Arte, humildes y anónimos, si se quiere, como son los que sirven de carne de cañon á las naciones, pero á la vez, colaboradores en el triunfo de los príncipes de la intelectualidad musical.

* * *

Pocos artistas, por ejemplo, habrán sufrido tantas necesidades, desencantos é injusticias como la Réjane antes de afirmar en pedestal inconmovible, el renombre de que hoy en dia goza en todos los países civilizados. Hija de empleados muy modestos del teatro «Ambigú» de Paris, era allí llevada, noche á noche, desde niña, puesto que los padres no podian dejarla sola en casa durante horas sucesivas. Jovencita, va á la escuela durante algunas horas del dia y, tan luego sale de la clase, va á trabajar á una fábrica de abanicos, siempre y siempre perseguida por una idea fija, por una de esas obsesiones que no abandonan jamas á quienes de ellas son víctimas, la de hacerse actriz. Una maestra en la misma escuela donde había aprendido á leer y en casa de las amigas recitaba versos y «decías» las canzonetas que estaban en moda. Un dia la oyó Regnier, profesor del Conservatorio de Paris. El bondadoso maestro se entusiasma: dale las lecciones indispensables al ingreso en aquel establecimiento de enseñanza artística y llama, mas tarde—cuando ya ella era artista—la atencion de Sarcey (que, durante años, llevó en Paris el cetro de la realeza en materia de crítica teatral) sobre esa principiante que, desde entonces, fué ascendiendo mas y mas, venciendo injusticias y preteriraciones hasta imponerse al auditorio, á la prensa y á la opinion de todos los públicos.

Y bien! ¿podrá decirse que esta actriz no tiene absoluto derecho de exigir lo que en realidad vale su indiscutible talento?

Cuando la «Parisienne», de Enrique Becque, no tenía ningun éxito en la «Comedia Francesa», la Réjane la añade á su repertorio, la representa y la hace triunfar. Cuando se inició en la prensa de Paris la campaña contra el teatro de Ibsen, pone ella en escena la «Casa de Muñecas», de este autor, y recibe una estruendosa ovacion. Uno de los espectadores mas entusiastas era el propio Ibsen.

Oh! los espectadores! Los hay exigentes en los límites de lo razonable y los hay que nada perdonan. Los primeros generalmente ó son personas inteligentes de modestos recursos ó disponen de medios pecuniarios en suficiente abundancia para darse la satisfaccion de asistir á un espectáculo con el que intelectualmente gozan, puesto que su espíritu es culto ó ilustrado. Exigen que los artistas sean excelentes, pero no discuten, ni recuerdan, á cada momento el precio de la localidad. Los segundos, son tambien ricos, sin tener ordinariamente la preparacion intelectual de aquellos otros; no carecen de un poco de amor propio [illegible] que todos los vean y los [illegible] personas que [illegible] al teatro. Para estos no hay termino medio. Si los artistas son notables, los encuentran muy caros; si no [illegible] no ven que es solo una [illegible] vengan á Sud-América [illegible] de lo que cobran [illegible] del dinero los intérpretes del drama ó de la ópera si resultan mediocres. En este caso es bien admisible que sientan profundo pesar por haber sacrificado una buena suma para oír á artistas de segundo orden, que se presentan ante el público con exigencias de alto precio y vanidades indignas de quienes ocupan un puesto de poca monta en la escala del valor artístico. Actores y actrices de esta categoría no tienen absolutamente el derecho de tasar sus aptitudes á la par de las de los intérpretes ya consagrados como notoriedades del arte. Si es cierto que del público de Montevideo se ha dicho que poca ó veces por falta de entusiasmo, cuando asiste á un espectáculo en que actúan notabilísimos artistas, en cambio le sobran paciencia, bondad y tolerancia para los que lo engañan con promesas que no se cumplen. A fé que si hubiese la severidad que emplean otros auditorios, no habrían tenido algunos artistas el coraje de exhibirse en el teatro Solís, ni orquestas, como la de la compañía Albarado, tendrían jamás el valor de sacrificar una partitura con ejecuciones impropias de un teatro lírico.

* * *

Una promesa que se cumplió fué la del programa del concierto del violinista uruguayo señor Virgilio Scarabelli.

Ya hemos manifestado con toda franqueza nuestra opinion sobre esa notable audicion musical, cuyo programa era uno de los mejores que se hayan organizado en Montevideo. La señora de Scarabelli que en la ejecucion de todas las piezas tomara parte como solista ó acompañante, fué, sin duda, la figura sobresaliente de esa manifestacion artística, sin que para ello tuviesen de usar de galantería en cederle el primer puesto los señores Scarabelli y Mazzucchi, distinguidos ejecutantes que en la «Fantasía Española» de Eduardo Lalo y en el trío del compositor bohemio Dvorak respectivamente y [illegible] en evidencia sus aptitudes de intérpretes muy dignos de los aplausos con que el selecto auditorio manifestó la satisfaccion sentida en aquellos momentos exclusivamente consagrados al culto tan noble, tan aristocrático de la música de cámara. Aún cuando hayamos expresado nuestro aplauso en un artículo especial publicado en «La Razon», tenemos el mas sincero agrado en repetirlo nuevamente en esta Revista Artística, como quien reitera una manifestacion de aprecio con los votos de que pronto volvamos á oir á los tres ejecutantes en otro concierto.

Aunque se nos acuse de indiscretos, diremos á los amigos que nos honran con la lectura de este folletin, que próximamente tendrán los socios de la «Beethoven» una audicion de música clásica que les proporcionará el cuarteto de cuerdas formado por aficionados ventajosamente conocidos como cultores del arte, sumamente apreciados y aplaudidos en la sociedad montevideana: el doctor Massera y los señores Regalia, Fabini y Baños. Este grupo de ejecutantes estudia actualmente uno de los mejores cuartetos de Mendelssohn.

Todo lo que deseamos es que se constituyan por largo tiempo en una verdadera «comision permanente», absolutamente consagrada al servicio y cultura del arte musical.

ANASTASIO SERY.

Inglaterra

EL REY EDUARDO VII

SU PARTIDA PARA PORTSMOUTH

GRANDES PRECAUCIONES

La apertura de los puertos ingleses

LOS DERECHOS Á LA DINAMITA

LONDRES, 15—Su majestad el rey Eduardo VII partió de la estacion Victoria esta mañana á las 11.30. Sus marineros del yate real «Victoria and Albert» lo descendieron del carruaje que lo trajo del palacio de Buckingham y lo transportaron al tren.

Nadie pudo ver al soberano; ni aún los altos funcionarios que se hallaban en la estacion. El rey llegará al puerto de Portsmouth á las 2 de la tarde.

Por órden superior, la estacion, los muelles y el arsenal han sido evacuados y las tropas prestan servicio de guardia.

Nadie podrá verlo.

LONDRES, 15—La próxima apertura de los puertos ingleses causa general expectativa. El mercado se mantiene tranquilo á espera de la resolucion oficial preparada por el ministro de Agricultura.

M. Nelson, jefe de la [illegible] importadora de carnes congeladas y [illegible] en pie la [illegible] declaraciones [illegible] sobre la influencia de esta resolucion. Creo que se engañan la [illegible] al esperar una gran baja despues de la apertura de los puertos.

Predice que la baja no será mayor de 15 chelines por cabeza.

LONDRES, 15—Un telegrama recibido esta tarde de Johannesburgo comunica que la Cámara de las minas recomienda [illegible] derecho de £ 7. 6 á [illegible] cada caja á fin de proteger la industria local.

Noruega

EL CRUCERO «ILLINOIS»

CHRISTIANIA, 15—La escuadra norteamericana al entrar hoy á este puerto tuvo un contratiempo. El crucero acorazado «Illinois» chocó con un obstáculo, sufriendo averías de cierta consideracion.

Rumania

LA COSECHA DE TRIGO

BUKAREST, 15—El ministro de Agricultura por los datos que ha recibido de toda la comarca, predice que la cosecha de trigo y maiz será este año excelente en toda Rumania.

Austria-Hungria

LOS CONSCRIPTOS DE FINLANDIA

VIENA, 15—El llamado hecho por el Ministerio de la Guerra á los conscriptos de Finlandia para que se presenten á cumplir el servicio militar, está dando un mal resultado, pues un [illegible] no han cumplido con la ley.

Estados Unidos

REVOLUCION VENEZOLANA

[illegible]

NUEVA YORK, 15—Un telegrama recibido de Willemstadt comunica que [illegible] revolucionarios venezolanos [illegible] Puerto Cabello.

El gobierno ha fortificado la ciudad.

La poblacion teme que los revolucionarios bombardeen la ciudad en la cual reina el pánico.

Los cruceros alemanes «Falke» y «Vineta» han salido para Puerto Cabello, á fin de cuidar los intereses de los alemanes residentes en esa ciudad.

WASHINGTON, 15—El gobierno de [illegible] de Bolivia sobre la intervencion de los Estados Unidos en la cuestion del Acre. Ha transmitido, al efecto, instrucciones al ministro norteamericano en Río Janeiro para que informe [illegible] Brasil y sobre la situacion general del territorio en litigio.

NUEVA YORK, 15—Noticias recibidas de la Habana comunican que la situacion es allí pésima.

Millares de obreros se hallan sin trabajo, pues todas las industrias sufren una paralizacion.

Argentina

LA LOTERIA

[illegible]

LA MUERTE DE PALLINI

EL PROFESOR HOLMBERG

[illegible]

NUESTROS SUCESOS POLÍTICOS

UN EDITORIAL DE LA TRIBUNA

Reforma de la ley electoral

LA APERTURA DE LOS PUERTOS HOLANDESES

BUENOS AIRES, 15—En la lotería de hoy el número [illegible] premio [illegible]

—Los diarios saludan al cónsul italiano [illegible]

—El juez de Instruccion [illegible] celebra en estos momentos [illegible] con el [illegible] al asunto Pallini. [illegible]

—Falleció hoy el señor David Ocheverría, [illegible] del Banco de la Provincia.

—El Club Atlético de San Fernando organiza un importante concurso atlético libre con carreras de salto, de resistencia, saltos, marchas, con premios numerosos.

—El catedrático de Historia Natural del colegio normal de señoritas, doctor Holmberg, volvió hoy á dictar su clase.

Los diarios le felicitan por la suspension [illegible]

—El «Tiempo» denuncia que el edificio del hotel de inmigrantes amenaza derrumbarse.

—Los diarios de esta tarde publican el retrato y una biografía elogiosa del general Fortunato Flores.

BUENOS AIRES, 15—La señorita doña Rosa Raggio, arrestada por la comisaría de la quinta seccion, avergonzada por este hecho se envenenó. No se conoce el motivo de su arresto.

—El Senado se ocupó hoy de la consolidacion de la deuda Municipal y de la reforma del Código de Comercio en la parte relativa á las sociedades anónimas.

—El editorial de «Tribuna», comentando las disposiciones del presidente del Uruguay, señor Cuestas, dice que se ve que este magistrado se ha guiado más por la Constitucion argentina que por la uruguaya.

Hace notar «Tribuna» que para iniciar un juicio político á un presidente se requiere que la Cámara de Diputados sea acusadora y el Senado juez.

Entre los orientales nacionalistas residentes en ésta, circula una invitacion para regalar un álbum al doctor Eduardo Acevedo Diaz por su conducta enérgica y patriótica en la farsa del complot Pallini.

—El ingeniero Tays presentó hoy al Ministerio del Interior los planos y presupuesto del proyectado parque del Iguazú.

—El ministro del Interior remitirá al Congreso el proyecto de ley electoral con la base del padron permanente, estableciéndose en dicha ley penas á los infractores.

—La oficialidad del buque de guerra italiano «Umbria», acompañada del capitan de fragata Muscari visitó el Mercado Central de Frutos.

El «Umbria» saldrá en la presente semana en direccion al Pacífico.

—El comandante de ese crucero agradeció al ministro de Marina las atenciones dispensadas á la oficialidad.

—El transporte «Guardia Nacional» zarpará el próximo domingo para la costa del sud y tocará en 20 puertos.

—El crucero «Patagonia» saldrá mañana del Puerto Militar para hacer ejercicios de artillería durante 48 horas.

—Presentará mañana el ministro de Hacienda al presidente Roca el presupuesto general de los gastos de la nacion.

—El ministro del Interior estudia el proyecto de ley sobre la organizacion del Departamento de Higiene.

—El ministro de Relaciones Exteriores interino, doctor Gonzalez, se dirigió al doctor Wilde, ministro argentino en Bélgica, para que gestione la apertura de los puertos holandeses á los ganados argentinos.

Chile

LOS PACTOS INTERNACIONALES

Concesion á un sindicato extranjero

LOS ESTAFADORES HUMBERT

GRANDES TEMPORALES

SANTIAGO, 15—Los opositores á los convenios con la República Argentina aducirán un nuevo argumento contra los pactos aclaratorios sobre la equivalencia de las escuadras.

—El Senado comenzó á discutir la concesion á un sindicato extranjero de 130.000 hectáreas en la costa de la provincia de Malleco á condicion de construir allí un puerto artificial.

—Se dice que vienen en viaje del Perú á Chile los estafadores Humbert.

—Los temporales siguen causando grandes perjuicios.

—El gobierno, el comercio y los particulares de Atacama y Coquimbo, han sufrido inmensos perjuicios.

Brasil

LA REJANE ENFERMA

RIO DE JANEIRO, 15—Se encuentra enferma, preocupando seriamente su estado á los médicos, la artista francesa Madame Rejane. Ayer cayó en cama, suspendiéndose el espectáculo en el teatro [illegible].

DE PAYSANDÚ

(POR TELÉGRAFO)

CONFERENCIA DEL DOCTOR PITTALUGA

Paysandú, Julio 15—Dió anoche el doctor Pittaluga su anunciada conferencia.

El Teatro Progreso estaba totalmente ocupado por familias de nuestra sociedad [illegible]. Presidia el acto la siguiente comision: Manuel Stirling, José [illegible], Enrique Andrade, [illegible] Fernando Trimil [illegible] doctor Giribaldi Heguy, presidente de la Junta Económico-Administrativa [illegible]

El doctor Pittaluga inició la fiesta [illegible] al conferenciante.

COMERCIO DE CARNES

COMUNICACION OFICIAL

[illegible]

Mr. Hamburg, el presidente del Board of Agriculture, informó á la [illegible] importacion de [illegible] la Plata [illegible]

La nota tiene fecha 28 de Mayo.

DIRECTORIO NACIONALISTA

[illegible]

Sobre organizacion municipal

LA OBRA DEL DR. CORREA BRAVO

El secretario de la Legacion Uruguaya en Chile, doctor [illegible] Montero [illegible] del doctor Agustin Correa Bravo [illegible]

JUDICIALES

Juicios públicos

En la audiencia de hoy miércoles 16 del corriente, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Francisco Delgado, por imputacion de homicidio en la persona de José Pedro Gelar, y en la que compondrán el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Isidoro Dobal Soto, Agustin Gaille, Estéban M. Borda, Ramon La Madrid, Ramon Figueredo, doctor Ramon Diaz, Arturo Brizuela y Guillermo Macleans.

Suplentes—José L. Dambrosio, doctor Ambrosio Luis Ramasso, Mariano Requena Bren, doctor Francisco L. Pittaluga, Ricardo Casares, Francisco Canale, Rafael J. Fosalba y doctor Dalmiro Tió.

Secretaría del Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del miércoles 16 de Julio á la 1 p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Pedro García (a) Garagoa, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores, Alberto M. Real de Azúa, Juan Carlos Rosell y Rius, Arturo Wilson, Pedro Carriquiri, Antonio F. Morelli, Manuel B. Comesaña, Francisco de Paula Souza, doctor Liborio Echevarría, Enrique Leopold, Pablo Fuerrio, doctor Vicente Barcia, Alberto J. A. Brignoni, Domingo A. Gorlero, Ramon Laque, Alberto Arruga Vidal, Alfredo Sanchez.

DE TIERRA ADENTRO

La muerte de Luis A. Perez

El estado de la causa de Ubaldo Peralta (hijo), matador del vecino de Mercedes señor Luis A. Perez, sigue su curso. El magistrado que entiende en ella, doctor Brito del Pino (hijo), no se dá momento de descanso en la instruccion del sumario.

Han prestado declaraciones los testigos presenciales del crímen, señores Martos Peralta, Fermin Gonzalez, Saldaña y el padre del victimario Ubaldo Peralta.

Asi mismo han declarado en este sumario, otras personas que se dicen informadas de las amenazas que profería Peralta (hijo) para con la víctima.

Ha sido ya agregado á la causa el informe del señor médico de policía, dando cuenta de la autopsia practicada en el cadáver de Perez.

El Juzgado Letrado designó defensor de oficio del acusado al procurador señor Enrique Schweizer.

Fuga de un comerciante

Cada vez va tomando mayor consistencia, dice un diario de Mercedes, el rumor que desde hace algunos dias corre sobre la fuga de un fuerte comerciante de campaña.

Entre las varias casas de aquella plaza perjudicadas con la fuga del comerciante aludido, figura el Banco de la República.

Faena lobera

En la última semana fueron faenados más de seiscientos lobos en las costas de Maldonado.

Tambien se hizo una regular matanza en las islas de la Coronilla en el departamento de Rocha.

A estar á informes que suministran personas experimentadas en [illegible] la faena lobera, [illegible] la zafra del presente año [illegible] de la anterior, dada la inmensa cantidad de anfibios que merodean por las islas donde se hacen las matanzas.

Pidiendo un médico

La Comision Seccional de Higiene del pueblo de Pan de Azúcar ha indicado al Consejo Departamental, la conveniencia de que hay de nombrar un médico [illegible]

Cuadro de miseria

En Rocha [illegible]

Administracion pública

Construccion de un polvorín

Por el Ministerio de la Guerra se ha [illegible]

Para el puerto

[illegible]

Percepcion de rentas

[illegible]

INFORMACIONES

Captura de un malhechor

[illegible]

Un pleito de caridad

[illegible]

El sereno Echegaray

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

En el Registro General de Ventas se [illegible]

Por $ 482.08, un solar con frente á la calle Mill [illegible]

Por $ 12.611.11, un campo con [illegible]

Por $ 419.70, mitad de un terreno [illegible]

Por $ 1500, un solar con edificio [illegible]

Junta E. Administrativa

Vialidad Departamental

El capataz de la cuadrilla de [illegible] de la Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta una nota dando cuenta de los trabajos que practicó durante el mes de Junio último y que consisten en lo siguiente:

Readoquinado, 1576 metros cuadrados, empedrado 1869 id., recompuesto [illegible] id., macadamizado 472 id., desmonte, 1261 metros cúbicos y terraplenado 1261 id.

Se terminaron los trabajos de reparacion de la muralla de la calle Daroca y 25 de Agosto y de nivelacion del camino Rivera, al Oeste del de Sauce.

En la calle Francisco Miguelete y Nicaragua se han empezado los trabajos de formacion de las cunetas para proceder á la ejecucion del empedrado.

—La Comision Auxiliar del Miguelete ha mandado efectuar distintas reparaciones en los caminos de la localidad.

—Hoy á las 3 p. m. se procederá en la Direccion de Obras Municipales á la apertura de las propuestas presentadas para la provision del pedregullo destinado á la macadamizacion del camino Propios.

Varias noticias

El Ministerio de Gobierno ha comunicado á la Junta haber asignado la cantidad de $ 200 para pago de los gastos complementarios de instalacion de la asistencia pública nocturna.

—He aquí el movimiento habido en los teatros de esta capital durante el mes de Junio último: Solís, 16 funciones con 10.286 concurrentes; San Felipe, 15 id con 11.635 id; Cibils, 12 id con 7784 id; Politeama, 25 id con 41.535 id; Stella d'Italia, 7 id con 1388 id; Casino Oriental, 55 id con 18944 id; Odeon, 29 id con 9101 concurrentes.

—La Direccion de Paseos y Jardines ha remitido 50 plátanos á la sociedad Porvenir de Rocha, 150 á Minas y 50 á Pan de Azúcar, á fin de que el 18 del corriente pueda verificarse la fiesta de los árboles.

Marítimas

Movimiento del puerto

Entradas—Vapor inglés «Hellenes», de Liverpool; nacional «Victoria Emma», de Dolores; argentino «Presidente Acebal», del Sauce; inglés «Britanyo», de Buenos Aires.

Salidas—Vapor inglés «Britanyo», para Liverpool y escalas; inglés «Hellenes», para Buenos Aires; inglés «Burgundy», para Buenos Aires; inglés «Hellespont», para Liverpool; inglés «Glary Anyia», para San Vicente; inglés «Sarmientos», para Liverpool; aleman «Severus», para Liverpool; inglés «Milton», para Las Palmas; argentino «Júpiter», para Buenos Aires, con 49 pasajeros; argentino «Eolo», para Buenos Aires, con 78 pasajeros; nacional «Montevideo», para Asuncion; nacional «Tabaré», para Maldonado y escalas, con 12 pasajeros.

Por las costas

Salieron ayer á recorrer las costas del Este los vapores «Corsario» y «Huracan».

Barcos avisados

El capitan del vapor inglés «Burgundy» comunicó al recibir visita de entrada, que el 2 del corriente en latitud 9°48' Norte y longitud 27°42' Oeste, halló una barca inglesa pintada de plomo, de distintivo Q. N. M. P. que le hizo señales por el código viejo que no pudieron ser entendidas.

Esta barca llevaba rumbo al Norte.

El 6 del corriente en latitud 6°8' Sur y longitud 33°32' Oeste, avistó á un bergantin italiano que hizo la señal N. C. F. M., sin novedad.

Pasajeros

En los vapores «Júpiter» y «Eolo» se embarcaron ayer para Buenos Aires los siguientes pasajeros:

Pedro Zabalet, Alfredo Lambreda, Vicente Carabal, Pedro Renon, Vicente Nieves, Juan Lanias, Andrés, Manuel y Enrique Peiz, Magdalena Lema, Armando Levido, Luis Rolleri, Emilio Segalla, Juana Etchenendi, María B. Parenti, José y [illegible]

Catalina [illegible], Alberto Garrido, [illegible] Nogueira, Oscar Conde, doctor Palacios, Américo Morquio y señora, Eugenio Cavé, José Torres, Pascual Costa, A. Farriols.

POLICIA

No hay novedad

Anoche á las [illegible] se le dijo también, en la Policía, como el día anterior, 5 nuevos repartes policiales, que no había ocurrido novedad alguna que la [illegible]

[illegible]

Unos delitos

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Defunciones

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Á los agentes y suscritores de campaña

Se ruega á los señores agentes y suscritores de campaña se sirvan abonar sus cuentas hasta el 30 de Junio ppdo., antes del 20 del corriente, á fin de que el envío de los diarios no sea interrumpido.

Montevideo, Julio 1º de 1902.

La Administracion.

Una aclaracion

[illegible]

[illegible]

SOLÍS—[illegible]

Hoy miércoles 16 de Julio [illegible]

En el intermedio del segundo acto la señorita Juanita Mony cantará [illegible]

A las 8 y 3/4 en punto.

Repertorio—Jueves 17 y viernes 18 de Julio, dos grandes funciones de gala en homenaje á la fiesta patria.

Nota—Las localidades para estas dos funciones se venden juntas desde hoy en la boletería del Teatro.

SOLÍS—Empresa Nardi, Bonetti y Cª.—Temporada de 1902—Gran compañía lírica italiana.

[illegible]

CIBILS—Compañía [illegible]

El jueves 17 de Julio—Se representará [illegible]

A las 8 y 1/2 en punto.

CIBILS—[illegible]

CASINO ORIENTAL—[illegible]

ODEON—Calle Cerro 211—Compañía cómico-lírica [illegible]

SOLICITADAS

El importante invento

CURACION DE LOS QUE SUFREN DEL REUMATISMO

Acaba de llegar á esta república, y se encuentra ya en venta en todas las droguerías y farmacias, el remedio descubierto por el célebre doctor Chevalier, para la cura radical del reumatismo, agudo ó crónico, ciático, dolores neurálgicos, punzadas, dolores en [illegible] etc.

Este remedio, que [illegible] está haciendo ya en todo el mundo [illegible] se denomina

LINIMENTO DE SAN LUIS

vendiéndose al ínfimo precio de un peso el frasco.

Los que sufren del reumatismo y no tenían esperanzas de una cura radical, deben probarlo y se convencerán.

(En caso de reumatismo severo, para obtener una cura mas rápida y permanente se aconseja tomar al mismo tiempo que se use el Linimento de San Luis—3 cucharadas al día del Elixir Antireumático del doctor Chevalier—cuyo precio es ambien de 1 peso el frasco.

Hay miles de certificados de todas partes del mundo, notándose entre ellos algunos de reputados y célebres médicos europeos.

Téngase por falsificado todo frasco que no lleve una franja celeste con la firma «Fortunato Ansoátegui» único agente. Escritorio: General Flores 186, entre Buenos Aires y Reconquista.

872 abl 20 pm

A LAS SEÑORAS

Se les recomienda que cuando necesiten artículos á cualquier útiles para sus «toilettes», ocurran á «Houbigant», (casa única en su género), donde encontrarán siempre novedades para cumplir con las exigencias de la moda y de buen tono de elegancia femenina, tanto en objetos de fantasía como en perfumería selecta y demás que exige la «toilette» de una señora —«Houbigant» 18 de Julio núm. 480, (frente á la Iglesia del Cordon). La casa cierra los domingos y días festivos).

NEUROSINE PRUNIER

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Lamoes (Joseph), Blanc (Michel), [illegible], Roberto Bonifacio [illegible], Noel (Albert Celeste), [illegible] (Ferdinand), Lamana Adolfo, Laborde (Joseph Mathias), de Noue (Robert Henri Pascal), Horeau (Paul Louis), Noel (Albert Celeste), Boullier (Charles), Rapey (Jean Baptiste Louis), Fabregat (Leopold), Jourdan (Joseph Ange), Lerin (Pierre), Aubry (Claude), Sayssan (François et Baptiste), Barrague (Claude), Gerard (François), Perez (Gil Martin), Morin (Charles Etienne Marie Joseph), Lavigne (Jean Marie), Fouchea (François), Lisol (François), Mongo, Carasson (Pierre), Launes (Joseph Jean), Pujos (Marie), Poncin (Jean Baptiste), Pernasse (Edouard), [illegible] (Jules), Monany (Victor), Patrizi (Joseph), Simonot (Blaise), Doublet (François Marie), Lesueur (Rose), Lebeau (Jean Emile), Gasnier (Joseph Louis).

Biblioteca de «La Nacion» de Buenos Aires

[illegible]

HA LLEGADO EL 35º VOLUMEN

La novela de un joven pobre

POR OCTAVIO FEUILLET

Se hallan en venta las ediciones populares de:

«Tres novelas picarescas», de Hurtado de Mendoza, Cervantes y Quevedo.

«Los primeros hombres en la luna», de H. G. Wells.

«La niña menor», de André Theuriet.

«Aguas primaverales», de Ivan Turguenef.

«La vida de las abejas», de Mauricio Maeterlinck.

«Sátiras y humoristas», de Bartolomé Mitre y Vedia.

«Brasas», de Santiago Maciel.

«La muerte de los obreros», de Edmundo de Amicis.

«La novela de una», de Teófilo Gautier.

«Las fantasías», por Paul Bourget.

«El secreto de Antonio», por Giovanni Ruffini.

[illegible], por Alfredo D'Escragnolle Taunay.

«La Eva futura», por el conde Villiers de l'Isle Adam.

«Una familia corsa», «Una aventura de amor», dos novelas de Alejandro Dumas (padre).

«Una jangada», por Víctor Hugo.

«Magdalena», por Julio Sandeau.

«Cinco años después ó el año 2000», por Eduardo Bellamy.

«El misterio de tres piezas», «El capitan Fenacut», dos novelas por Pedro A. de Alarcon.

«Arengas», de Bartolomé Mitre, tomo primero, segundo y tercero.

«Recuerdos», por Federico de Roberto.

«Stella», por Emilio Pardo Bazan.

«Adela y Matilde» ó «Los cinco últimos años de la dominacion española en el Perú».

«Las Campanas», y «Casa desalquilada», dos novelas por Carlos Dickens.

«Ella», historia de aventuras, por H. Rider Haggard.

«Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina», por Bartolomé Mitre—5.ª edicion, tomos primero, segundo y tercero.

«Los archivos de Guiliraye», por Mauricio Montegut.

«Las alas de Ícaro», por Carlos de Bernard.

Precio para los suscritores de LA RAZON y EL SIGLO:

$ 0.20 ORO EL VOLUMEN

Dirigirse á la Administracion de este diario, Cámaras núm. 51.

Remates de hoy

José B. Gomensoro, á la 1 de la tarde, de alhajas nuevas y artículos de fantasía, en su casa calle Piedras 134.

José L. Laugarou, á las 2 de la tarde, de [illegible] con avería, en el nuevo [illegible] de la Aduana.

Serrano y Terrera, á la 1 de la tarde, de muebles nuevos y usados, en su casa calle Sarandí número 138.

Crónica Comercial

BOLSA

Montevideo, Julio 15 de 1902.

ANTES DE HORA

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones	para fin de mes	.	15 10 c/u
250	idem idem	.	15 40

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

250 acciones	para fin Agosto	.	15 70 c/u
150 acciones	para fin de mes	.	15 60

Deuda Consolidada

$ 9.400	para mañana	53 70 %
" 23.500	idem idem	53 70 "
" 9.400	para fin Agosto	53 20 "
" 9.400	para el 16	53 20 "
" 9.400	para fin Agosto	53 20 "
" 14.100	idem idem	53 10 "
" 4.700	idem idem	53 50 "
" 4.230	al contado	53 60 "
" 6.580	para mañana	53 60 "

Deuda Certificados de Tesorería

$ 1.000	al contado	75 50 %
" 1.000	idem idem	75 50 "
" 3.000	idem idem	75 50 "
" 15.000	para fin de mes	75 90 "
" 10.000	idem idem	75 90 "
" 10.000	idem idem	75 90 "
" 3.000	al contado	75 60 "
" 10.000	para fin Agosto	75 20 "
" 10.000	idem idem	75 20 "
" 2.000	idem idem	75 50 "
" 1.000	idem idem	75 50 "

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin Agosto	53 20 %
" 4.700	al contado	53 60 "

Deuda Certificados de Tesorería

$ 30.000	para fin de mes	75 80 %
" 40.000	idem idem	76 00 "

" 15 000	idem idem	76 00 "

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones	al contado	15 50 "
50 idem	idem idem	15 60 "

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de Agosto	53 10 %

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10 000	para fin de mes	75 90 %
" 20 000	para fin Agosto	75 30 "
3.000	al contado	75 60 "

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	hasta fin Agosto	15 80 c/u
100 idem	idem idem	15 90 "
100 acciones	para fin Agosto	15 80 "
100 acciones	para fin de mes	15 70 "
100 acciones	para fin Agosto	15 70 c/u
100 acciones	para mañana	15 60 "
100 idem	idem idem	15 60 "

Cambios

Los tipos que rigen son los siguientes:

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 1/2 á 51 5/8		51 3/4 á 51 13/16
Francia á 90 d/v 5.385 á 5.395		5.43 á 5.135
Amberes á 90 d/v 5.35 á 5.385		5.115
Alemania á 90 d/v 1.37 á 1.38		1.41 á 1.415
Nueva York á la v/t 98 á 0.975		—
Italia á la v/ Liras 5 [illegible]		—
España (Capitales 7.28; Indirecto 7.37)		—
Brasil v/ 20.250		20.400 á 20.450
Bnos. Aires 1/2 ℛ/ltd. [illegible]		[illegible]

Matanza general

Nota de la matanza general del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 de Junio de 1902:

[illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 61
Idem idem idem Febrero	»	40.855 36
Idem idem idem Marzo	»	48.0[illegible] 55
Idem idem idem Abril	»	51.955 21
Idem idem idem Mayo	»	47.930 68
Idem idem idem Junio	»	45.312 64
Total	$	270.859 17
Entregas hasta el dia 12	$	11 0[illegible] 61
Julio 15, correspondiente al dia 11	»	1 816 70
Total	$	15 881 31

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 42.º trimestre (termino Agosto 1.º de 1902)	$	521 246 59
Entregado en Mayo	»	389 950 62
Idem idem idem Junio	»	330.075 95
Total	$	1.241.273 50
Entrega hasta el dia 12	$	114.853 36
Julio 15, correspondiente al dia 11	»	11.863 89
Total	$	129.717 25

La Consolidada en Londres

Londres, 15—(á las 2.5 p. m.)—Deuda Consolidada á 53.75 por ciento.

Trigo, maiz y lino

Amberes, 15—El trigo del Rio de la Plata se vende á 15 [illegible] y el maiz á 11 [illegible] francos.

Liverpool, 15—El lino se vende á 50 chelines y el maiz se vende á 20 chelines y 6 peniques y el trigo se vende á 29 chelines y 3 peniques.

Cueros

Liverpool, 15—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata se cotizan á $ 1 1 peniques.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 15—El cambio sobre Londres [illegible]

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 15—Para trigos finos se vendieron [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 15—Oro, 230.80.

Cédulas H [illegible]

Sobre Francia, 5.05.

Sobre Alemania, 4.11 ½.

Sobre Bélgica, 5.06 ½.

Buenos Aires, 15—(á las 1.30 p. m.)—Oro. [illegible] en la primera rueda á 230.70 y cerró á 230.80.

Buenos Aires, 15—(á las 4.30 p. m.)—Oro, abrió en la segunda rueda á 230.70 y cerró á 230.70.

Frutos de saladero

Se han terminado las siguientes operaciones:

Saladero de Pascual Harriague en el Salto—(Resto de faena).

900 á 1.200 cueros de vaca salados de 23 kilos, el mínimum bajo sal y el resto para fin de mes á $ 17.65.

400 á 500 cueros de novillo salados de 29 kilos el mínimum bajo sal y el resto para fin de mes á $ 19.125.

Saladero de Rosario Tabares—160 pipas de sebo pronto resto de faena á $ 13.65.

En Buenos Aires se han realizado las siguientes ventas:

Del saladero de Rocca Hnos. y Ca., en la Magdalena 100 pipas de sebo á $ 14.125 oro argentino equivalentes á $ 13.176 uruguayos.

Del saladero de Soulez en Concordia 150 á 200 pipas de sebo al mismo precio.

Carne tasajo

Se concluyó ayer en plaza la venta de 2.000 fardos tasajo procedente del Paraguay, establecimiento del señor Pedro Risso, carne de buena calidad, á 40 reales fuertes quintal mas los gastos de enfardelaje.

Ese artículo se embarcará para Cuba.

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

[illegible]

En igual fecha de 1901 — 336.665

» » » 1900 — 412.400

Los precios pagados hoy por el ganado en la Tablada para abasto se cotizan como sigue:

Dia 14

Bueyes, á $ 11.

Novillos, de $ 9 á $ 10 12

Vacas, de $ 9 á $ 10 34.

CEREALES

TRIGOS — La entrada fué escasa, no solamente para este cereal sinó tambien para todos los demás.

Llegaron al mercado 34.390 bolsas en su procedencia del interior y 5.118 del litoral, señalando una diferencia menor con respecto de la pasada quincena de 3.900 bolsas.

Desde Enero á esta fecha han entrado 340.630 bolsas.

El mercado está más difícil que en la quincena anterior. Los precios para los granos del litoral, que son escasos, se mantienen, pero en los del interior se nota más dificultad y alguna flojedad.

Repetimos que la plaza se encuentra desprovista de los siguientes [illegible] para consumo, pues en [illegible]

[illegible]

Además se vendieron:

[illegible]

MAIZ — Con este grano ha sucedido [illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

Tablada del Norte

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21, 22, 24.

Novillos: á $ 21.50, 14.50, 16, 17.75, 17, 22, 15.50, 15, 12.

Vacas: á $ 10.75, 14.75, 12, 15.50, 18, 11, 15, 11, 11.75.

Terneros: á $ 7.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 13.

Vacas: á $ 9, 11

PARA INVERNAR

Bueyes: á $ 14.

Novillos: á $ 12.50, 9, 13, 11.25, 13.50, 12.

Vacas: á $ 10.75, 9, 9.50, 10.50, 11.50, 11.25, 11.75, 11.

DESPACHO DE ADUANA

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaría de Aduana:

Julio 14 de 1902.

MERCADERIAS

A. Lajaune, 2 cajones solucion para cerrar pisos.

Luis Capelville Jaho y Ca., 50 cuñetes sisa, 12 los amargo suizo.

R. Favaro, 1 cajon bálsamo perú, cloroformo y beaujé en pasta.

E. Danrée, 1 cajon conservas, 4 cajones chocolate en pasta.

Bordes Laborde y Ce., 5 cajones confites.

A. Rovira, 35 fardos cáscaras para curtir.

Rossi y Moutaus, 1 cajon cortinas de seda, pantallas, relojes, botones, adornos de metal, horquillas, etc.

Barclay Mackintosh y Ca., 8 cajones madrás, 1 cajon percalina de algodon, 4 fardos lienzo Id.

P. C. Balleón, 2 cajones libros, 4 cajones sobres.

Furest y Ca., 1 cajon camisetas punto de algodon.

Crovetto y Solari, 2 fardos lienzo de algodon, 1 cajon madrás.

Rein y Cía., 2 bultos sarazas, 1 caj. géneros de algodon.

La Plata Reel Cotton y Ca., 20 caj. hilo en carreteles.

L. Rocca (hijo) y Cía., 1 caj. cuchillos.

Delfino Hnos., 1 caj. tijeras.

J. Moreau, 1 caj. vidrios para relojes, 1 caj. accesorios de football.

Trabucati y Cía., 3 cajs. hachas, 1 caj. obras de hierro.

Engelbert Hardt y Cia., 2 bultos alemanisco de hilo.

Staudt y Cia., 1 caj. sillas de madera torcida, 1 caj. casimir de lana.

Carlisle Crocker y Cia., 1 fardo lienzo de algodon.

J. A. Palma, 1 fardo lienzo de algodon.

R. Favaro, 6 bultos grafófonos, 2 cajs. cilindros, 1 caj. cornetas para cilindros, 9 atados repuestos para máquinas, 1 casco planchas de hierro, 1 id cadenas de hierro galvanizado, 1 id bisagras, 1 id tornillos, bisagras de hierro, 1 id moldura, ruedas id, de madera, clavos de hierro, ruedas id, obras id, armazones de laton, 1 caj. vaños de lata, 1 caj. id de hierro galvanizado, 1 caj. remaches, 2 caj. músicas impresas.

D. Ratti y Cía., 2 cajs. máquinas, 1 caj. soperas de hierro esmaltado, 9 cajs. calentadores, 19 cajs. tornillos de hierro, 1 caj. polvo para limpiar metales, 1 caj. muestras.

Bulow (hijo) y Cía., 1 caj. obras cenalitadas y soperas de vidrio.

Ludeke y Fullgraff, 1 caj. obras cenalitadas y soperas de vidrio.

R. Favaro, 65 fardos papel, 1 caj. molduras.

A. Rabe, 1 fardo papel, 6 cajs. artículos de loza.

Carliste Crocker y Cia., 1 caj. cartuchos cargados.

Staudt y Cía., 5 cajs. cola.

R. Alonso, 1 casco tazas.

[illegible]

Rein y Cía., 4 fardos [illegible]

[illegible]

Unos Vimale y Canale, 1 pipa 2 y 3/4 vino comun.

A. C. Linck y Cía., 54738 kilos azúcar refinada.

Amy Henderson, 20 cajs. wisky.

E. Danrée, 10 cajs. ginebra.

J. Mosé, 470 sacos azúcar refinada.

Petrano Hnos. y Cía., 7/4 de pipa vino comun.

TABACOS

Danckelman y Schrader, 7 fardos tabaco habano sin despalillar.

MANIFIESTO DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 15

HELLENES, vapor británico, procedente de Glasgow y Liverpool á R. R. Schwartz, con la carga siguiente:

De Glasgow—Barclay Mackintosh y Ca., 28 cajones algodon; La Plata Reel Cotton Ca. Ltd., 65 cajones hilo de algodon.

De Liverpool—Orden, 6 bultos sombreros; Bulow (hijo) y Ca., 2 canastos loza; Carlisle Crocker y Ca., 5 bultos algodones; J. A. Iglesias Miranda, 13 fardos hilo acarreto y caballería; Butler y Fynn, 12 fardos aspillera; Piria y Denis, 4 bultos géneros mezclados; Coma Barrera y Ca., 1 bulto tejidos; Correa Lanu Hnos. y Ca., 1 cajon algodones; Spigno y Castella, 7 bultos pintura, candados, piezas para camas, herramientas, etc.; Castellanos y Mañé, 28 bultos algodon para caños; Ordenes, 960 atados duelas, 60 cascos cabezas y aros, 1 cuñete remaches; Crovetto y Solari, 2 bultos algodones; orden, 6 fardos id; S. Rosa y Ca., 3 bultos id; Gunpodónico Gimeno y Ca., 8 bultos id; Rossi y Moutans, 1 cajon pañuelos de algodon.

[illegible]

¡ATENCION!

Más de 3.000 curas efectuadas en el Río de la Plata

¡REUMATISMO!

Se puede curar radicalmente y yo puedo hacerlo.

Vea lo que dice mi última obra

"SALUD"

en ella se trata de esta enfermedad con detencion.

Llene este cupon y se lo mandaré gratis porte pago á vuelta de correo.

Nombre

Domicilio

DOCTOR SANDEN

18 DE JULIO 122 [illegible]

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

DOCTOR SANDEN

Calle 18 de Julio núm. 122.—Montevideo

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

Domingo Basso

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

SITUADOS EN COLON Y SAYAGO

FUNDADOS EL AÑO 1868

Especialidad en árboles frutales, forestales y de adorno y semillas de todas clase

CASA CENTRAL: SARANDI [illegible] MONTEVIDEO

Confecciones artísticas, en flores naturales, de ramos, coronas, biscuit, terracotas, centros de mesa, etc., etc. Especialidad en adornos de mesas, salones, capillas, teatros.

Habiendo llegado la época del trasplante, aviso á mi clientela y al público que tengo disponibles para la venta grandes cantidades de árboles frutales, forestales y de adorno; la coleccion y seleccion mas completa que existe en la República.

Olivos italianos y españoles injertados de gran produccion para aceite y conserva. Es una especialidad de la casa.

Especialidad en parras uva de mesa y de vino, injertadas sobre parras americanas.

Todos los árboles libres de la cochinilla—SEMILLAS FORRAJERAS—Alfalfa francesa y argentina—Ray-Grass en grandes cantidades—Consolida Gigante del Caucaso.

(PRECIOS POR CORRESPONDENCIA)

ABONOS QUÍMICOS

CATÁLOGOS de plantas, semillas, bulbos y útiles de horticultura, gratis.

[illegible]

[illegible] 5 my 15 v.

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (de primer turno)—A cargo de los doctores Fein, Salvañach, Vazquez.

Dia 15—Trámite—Brellier y compañía de seguros La New York, Ingenito y Mezzano, Veiga con Leard de Bobillad, Rodriguez Flores con Escayola y otros, Marquez con Herrera y Otros, Martinez con Rodriguez y Veiga, Alcoz en causas criminales, Máximo juicio de responsabilidad.

Nota—El Tribunal Pleno dictó veintidos resoluciones administrativas.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (de segundo turno)—A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Dia 15—Trámite—Martinez de Paullier con Tarragó, conc. Marquez Q. de R., Angel Flores con compañía Adela Carassale, Casimiro Castro con compañía New York y otro l. de R.

Siete en causa criminal.

Tres administrativas.

Interlocutorias—Telégrafo Oriental con la Platense Brasilera y otra L. de R., Luis Hauss con Miguel Olarte.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 15—Trámite—Test. Lorenzo Bernadá, Mas, Lorenzo Berriel de Rebolledo y otros, [illegible]

[illegible]

Interlocutorias—Suc. de José Vernengo, suc. de Julia Rebagliatti de Bazzano, Ruper. to Butler con la suc. de Clodomiro de Arteaga.

Definitivas—Juan Antonio Rozado, Orlando Quirino Coitinho y otros con la suc. de Ceferino Fagundes de Oliveira, Angela Mazariños de Dallari sobre declaratoria.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de tercer turno) —A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 15—Trámite—Gumersindo Aguiar y otras suc. (2), Graciana B. de Irigaray con José Vertiz, test. de Ildefonso Pereira (2), Santos A. Gomez informacion, conc. de María Victoria, intestado Juan J. Bimbolino, Rosa Arriola de Olivera, suc. de Rosa Cunco de Cunco, conc. de Emilia T. de Bereira, Teodora Santos auxiliatoria de pobreza, Ricardo B. Croker con Pedro Salvi, Ricardo Rodriguez, Matilde Margariños de la Tour de Saint Iges con Alfredo Zuviría, Eurídice Strinchini con Antonio Piaggio (2), conc. de José Morera, suc. de Maura C. de Bálsamo, Gerónima Gazzo con Guillermo Grisoni, test. de Juan D. Jackson, Eduardo Jones con Teresa B. de Garneri, Pascuala C. de Larravide con A. Rodriguez, suc. de Francisco P. de Guillerman, Bartolomé Berreta.

Interlocutorias—Conc. de Ramon Etchevarne, suc. de Natividad Plana de del Campo.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO (primer turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

Dia 15—Trámite—Gonnaga y Riestra con Nicolás Sacco, Viñoly y Ca. con Francisco Badetto y otros, Juan B. Casterán con José María Claret, Tito D. Marengo con Pedro Churrut, Saglialo L. Yubero con Francisco Camarano, Juan Cerini y Ca. con Vicente Argenti, J. A. Castro con Juan Ramos y José Rodriguez, José María Canale con Sanchez Hnos., Gerónimo Gazzo con la compañía lamburguesa de vapores Sud Americana.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de segundo turno)—A cargo del doctor don Pedro B. Garzon.

Dia 15—Trámite—Luis Gallo solicitando [illegible]

[illegible]

Arelino Barbot, actuario.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1902

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Antonio M. Rodriguez — Alfredo Rodó

[illegible]

Elvira Curiel Iborra

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 15 DE JULIO DE 1902

Manuel Curiel y Cortada y María Iborra de Curiel, padres; Alejandro [illegible]; Sara C. de Barbero y Francisca, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy miércoles 16 del corriente á las 3 p. m. favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Rivera num. 193.

[illegible]

Svcio. M. R. Correa—1 p.

[illegible]

AVISOS

Manuela Isólica de Luxoro

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Julio de 1902

Elias (ausente), Eugenio, Catalina L. de Rampini, Ana L. de Vigliola y Gaudencio, hijos; Angel Rampini, Lorenzo Vigliola y Balbina Lopez, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy miércoles 16 á las 3 1/2 p. m.

Unica invitacion.

Casa mortuoria: Juan Jackson 58.

Favor que agradecerán.

No se admiten coronas.

1106 jl 16.

ERNESTO STUNZ—Avisa que debiendo salir el 26 del corriente por vapor «Atlantique», (vía Rio), para los Estados Unidos de América, quedará á las órdenes de sus amigos en la casa de los señores Alfred Field y Co, 93 Chambers St., New York, U. S. A., quedando en Montevideo representado durante su ausencia por su apoderado el señor Manuel Mendoza Garibay, calle Zabala 62.—Julio 15 de 1902.

1102 jl 16 y jl 26

José B. Gomensoro

De la propiedad de 2 altos, sita en la calle Rio Negro núm. 201 á 205, entre 18 de Julio y San José. Venta en la misma, con la base de 132.84 pesos 2f.

EL LUNES 4 DE AGOSTO á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad perfectamente situada, compuesta de 2 casas de altos para familia y un almacen en los bajos, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Crescencio Ramos, se hace saber al público, que el día 4 de Agosto á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate-almoneda por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario del Juzgado, de una finca de altos situada en la nueva ciudad de este departamento, calle Rio Negro núms. 201, 203, 205 y 205 a, edificada en terreno compuesto de 13 metros 88 centímetros de frente al Este sobre dicha calle y 15 metros 34 centímetros de fondo, lindando al Oeste en cuya línea tiene 14 metros 32 centímetros con Pedro Mitchel, al Norte 11 metros 32 centímetros, lindando con don José Manuel Moratorio, por el Sud con don José Palleja y por el Norte con don Victor Rabal; cuya propiedad ha sido tasada en $ 19.926.31 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion; que los gastos [illegible]

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PLAZA INDEPENDENCIA 89

PAGO DE DIVIDENDO

Por resolucion del Directorio de esta sociedad se invita á los señores accionistas á cobrar el dividendo [illegible] acordado por la asamblea [illegible] del corriente, todos los dias hábiles [illegible] el de Agosto de 2 á [illegible] p. m.

Montevideo, Julio 30 de 1902.

El Secretario.

Jn 27

José L. Laugarou

EL DOMINGO 20 DE JULIO, á las 2 y media de la mañana, en mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El domingo 20 de Julio á las 2 y media de la mañana, remataré una espléndida coleccion de plantas finas, como ser: magnolias fuscatas y ramiflora, lilas, gardenias, jazmines, fortuny y tumbergia, orquídeas, yaleas, dióismas, rosales, etc. etc. y cantidad de árboles frutales, durazneros de varias clases, pelones, almendros, avellanos, castaños injertados, manzanos, cerezos, ciruelas, guindos americanos chinos, japoneses y de Persia, damascos, naranjos y otros muchos que no se detallan.

106 olivos especiales 5 injertados.

A las 11—8 vacas lecheras mestizas con crías nuevas al pie, procedentes del establecimiento del señor Norberto Arispe, Chamizo.

Varios caballos mansos de tiro y de andar, 1 escalera de madera con baranda de fierro, 1 molino á viento incompleto.

1101 jl 16

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Agosto á las 8 de la mañana EN EL «MINUANO»

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

POR LIQUIDACION COMPLETA

De las haciendas y útiles de la estancia «Las Margaritas» propiedad de la sucesion del general Juan J. Diaz.

El día indicado á las 8 de la mañana, procederé á la venta en el paraje indicado, de todas las haciendas, tanto vacuna como lanar y caballar, útiles de labranza, herramientas, carretas, carros, muebles, etc. etc.

PROXIMAMENTE DETALLES

Nota—Las ventas se harán al contado, en oro sellado.

Las haciendas deberán ser retiradas después de concluido el remate, salvo fuerza mayor.

En caso de mal tiempo se efectuará el día siguiente á la misma hora.

La posicion exacta de la estancia es la siguiente:

En el Minuano, parada de Riet, ferrocarril á la Colonia, á legua y media del Rosario.

Otra. Se arrienda el campo compuesto de 1200 cuadras para pastoreo.

Tiene casa y buenos galpones y demás comodidades como para una cabaña.

Por datos y demás ocurrir á mi escritorio Cerrito 187

1102 jl 16

Jaime Maeso

A PLAZOS—[illegible]

[illegible]

Manuel M. Macció y Cª

DE 10 POTROS MESTIZOS

15 MULAS IDEM

4 VACAS LECHERAS

3 CABALLOS DE SILLA

[illegible]

Leopoldino S. Bayarres

[illegible]—EN PANDO

[illegible]

Salvador Aguirrezabal, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL —A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

[illegible]

Alcibíades R. Pereyra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 15—Trámite—Testamentaria de Carmelo Montero, sucesores de Manuela Zeballos y Ceferino Acuña, Pedro Rodriguez con [illegible]

[illegible]

Monte de Piedad Nacional Y CAJA DE AHORROS

Tasa de intereses hasta nueva resolucion.

COBRA

Por préstamos prendarios	18 %	al año
préstamos á los industriales	12 "	" "
adelantos sobre sueldos y pensiones	12 "	" "
descuentos de sueldos vencidos y corrientes	12 "	" "
préstamos sobre caucion de títulos de renta y documentos de crédito de los Bancos de la capital	10 "	" "

ABONA

Depósitos á plazo fijo:		
Hasta 3 meses	4 %	al año
Por 6 "	5 "	" "
" 12 "	6 "	" "

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.

El 5 % al año.

Orlando Ribero, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE

MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ [illegible]	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco de cheques sobre Italia [illegible]

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero 1.º de 1902.

C. J. NUTTALL, Gerente

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 151

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

[illegible]

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por [illegible] en Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y da plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista [illegible]

A retirar con 30 días de aviso [illegible]

» plazo fijo de 3 meses [illegible]

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos [illegible]

Sobre depósitos á [illegible] meses [illegible]

Convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio de pago de cupones del Consolidado Italiano [illegible] en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 a. m. á [illegible] y los sábados [illegible] de mes hasta las [illegible] p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

DIRECTOR-GERENTE.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el 20 de Julio próximo el servicio de combinacion de trenes entre las estaciones Sayago y Peñarol será modificado quedando suprimidos algunos de ellos en los dias de trabajo.

Por itinerarios ocúrrase á las estaciones desde el 15 de Junio próximo.

Montevideo, Mayo 20 de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador General.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS **ITALIE**

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 16 de Julio (de Montevideo) para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

EL VAPOR FRANCÉS **ALGERIE**

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil)

Flota de la Compañía (LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

«Algerie», 3300 toneladas y 3000 caballos; «France» 4203 id y 4200 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4114 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2800 id; «Aquitaine», 339 id y 2800 id; «Les Alpes», 4163 id y 2800 id; «Les Andes», 163 id y 2800 id; «Bretagne», 2800 y 3800 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de vuelta por 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para mas pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núm. 78 A y 78 B.

Benausse, Mattler y Cia.

COMPANIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES—CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.º de Agosto de 1902, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 314 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES—CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS **Atlantique**

Comandante: Guichard

Saldrá el 26 de Julio á las ... para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.a clase	187 43
2.a	131 18
3.a	38 60

Para más informes y para tratar del flete y mercancías, ocúrrase á la Agencia

CALLE DE CERRITO 169

Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO **Porto Alegre**

Saldrá el 1 de Julio á las 5 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILERO **IRIS**

Saldrá el 13 de Julio á las 5 p. m. para Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
IBERIA — Capitan F. E. Kite — Saldrá el 15 de Julio de 1902 — Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**OROPESA** (A DOS HÉLICES) — Capitan: H. W. Hayes. — Saldrá el 2 de Agosto de 1902 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
PANAMA (nuevo) (A DOS HÉLICES) — Capitan: J. D. Mc Phersen — Saldrá el 26 de Julio de 1902 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool	**ORAVIA** (A DOS HÉLICES) — Capitan G. Massey R. N. P — Saldrá el 17 de Agosto de 1902 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de 2.a clase.

Por convenio celebrado entre la «Royal Mail Steam Packet Company» y esta Compañía, los boletos de ida y vuelta entre Europa, Brasil y el Rio de la Plata, expedidos por ambas Compañías, son válidos para los vapores de cualquiera de ellas.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España. Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden boletos de llamada para todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES Reconquista 50 — ROSARIO San Lorenzo núm. 1113

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes,

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETÀ REUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

SIRIO — Comandante PARODI — Sale el 23 de Julio de 1902.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

MANILLA — Comandante Costa — Sale el 18 de Agosto de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías

PIEDRAS 194.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA — Comandante: RAFFO — Sale el 16 de Julio de 1902

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA — Comandante: CASELLA — Sale el 6 de Agosto de 1902

Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de esta Sociedad que desde el dia 15 del corriente en adelante se pagará un dividendo de 6 pesos plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio ppdo.

Oficina de la administracion, Misiones 153.

Montevideo, Julio 10 de 1902.

EL SECRETARIO.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 del corriente mes, á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 131.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 del actual, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el artículo 39, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, Julio 12 de 1902.

Banco Popular del Uruguay

Se invita á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la asamblea general que se celebrará el dia 23 del corriente mes á las 8 p. m., en el local Zabala núm. 117, para elegir el primer directorio.

Montevideo, 7 de Julio de 1902.

MAXIMINO RUIZ DIAZ.—PEDRO C. FALCO.

Omnibus

AVISO—Participo al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido la casa de confecciones que tenia establecida en la calle Yí núm. 322. Todas las cuentas á cobrar, deberán ser presentadas en el término de diez dias á contar desde la fecha, pues pasado este término no atenderé reclamo alguno.—Montevideo, Julio 3 de 1902. Alberto C. Casnatti.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y á nuestra clientela que segun escritura pública otorgada el 21 del actual ante el escribano don Inocencio Vera, se ha separado amistosamente de nuestra casa de negocio don Francisco Sosa, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los señores Antonio y Eloy Sosa, los que continuarán los mismos negocios que hasta la fecha y bajo la firma social de Eloy Sosa y Hno.—Villa ..., departamento de Durazno, Junio de 1902.

COUPÉ—Se vende uno casi nuevo para uno ó dos caballos. Para tratar: Ejido número 2 y 4.

COUPÉ BINDER Se vende uno en muy buen estado para dos personas. Precio muy acomodado. Para tratar 25 de Mayo 454.

CAMPO EN VENTA—En la barra del Mozon, costa del rio Yí, se vende un campo con superficie de 350 cuadras cuadradas, dividido en tres potreros, alambrados con madera de ley, con buen monte y buenas aguadas de manantial. Dirigirse á su propietario don Gabriel Guerrero, casa de Medardo Rodriguez, por vía Nico Perez, Zapicán.

ERNESTO STUNZ — Comisionista, Calle Maldonado núm. 290, Montevideo, participa á sus amigos, al comercio y al público en general, que debiendo partir en viaje de negocios para Nueva York, (Norte América), por vapor que saldrá de Montevideo próximamente á mediados de Julio entrante, pide á los señores que tengan cuentas pendientes, judiciales, testamentarias ó atrasadas, indicando á los interesados que no dejen sus encargos hasta último momento y que con tiempo suficiente se entienda con el suscrito. Al mismo tiempo avisa, que durante su ausencia ha conferido poder especial al señor don Manuel Mendoza Garibay, por medio de quien también se pueden continuar los negocios que se deseen, y quien tiene el escritorio establecido en la calle Zabala número 62.—Montevideo, Junio 13 de 1902.

DEPOSITO—Espléndido depósito en sótano, con piso de portland, local aparente para almacen al menudeo, así como para depósito de vinos ó otro cualquier negocio. Se alquila en la calle Lima esquina Piedad número 19 c. Alquiler módico. La llave Piedad 19 c. Para tratar, Avenida General Rondeau número 207.

EUCALIPTUS—56 espléndidas variedades, recibida una gran parte directamente de Australia y prácticamente reconocida superior á todas las diversas clases introducidas hasta ahora en el país, madera superior para toda clase de trabajo de mueblería ó carpintería, puentes y postes, no se pudre con la humedad: fuerza de vegetacion de 1 metro 1/2 á 3 metros por año.

No perjudica á las plantas vecinas, el pasto crece perfectamente bien á la sombra y debajo por espesas que sean las ramas. Para convencerse del valor de las variedades que puedo disponer en este año que son de 10 á 15 mil plantas criadas en macetas, visitar el establecimiento de «Villa Augustina» camino de Carrasco.

Por precios calle Uruguay núm. 24.

Consuelda gigante del Cáucaso, forraje de gran rendimiento para animal vacuno, es superior á la alfalfa, produce en todos los terrenos: 100 raices $ 1.90.

JOSE DE SILVANI—Lotero feliz que acaba de vender la grande de $ 20,000 y otras varias. Todas los dias á las tres en el Café Suizo, Plaza Independencia 5 y 7.

MUCHACHOS! Vamos todos á comer á la fonda de la Briauza, calle Maldonado número 19. Buenas comidas y buen servicio, un nuevo «chef» de primo cartello. Bifes á la milanesa á todas horas, los domingos ravioles y pucro valiariano, al último precio de 4 centésimos el plato. A la Briauza, muchachos!

NOVILLOS, Capones y cualquier clase de ganados para exportacion. Se proporcionan novillos de 500 á 600 kilos y capones de 50 á 60 kilos, de uno y otro, la cantidad que se quiera. Quien se interese ocurra al señor Antonio Paullier, Mercedes 111.

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las glorias uruguayas, Catecismo Constitucional, Geografía elemental.

SE ALQUILA—Almacen ó Depósito. Se alquila uno en ... calle 25 de Agosto 163, por razones Cerrito 275.

SE VENDE—La fábrica de ladrillos movida á vapor, horno sistema Hoffmann, situada en el Buceo, calle Comercio número 266, con todas sus máquinas en perfecto estado, prontas para trabajar, grandes galpones, abundante tierra para la fabricacion, por componerse su terreno de nueve cuadras cuadradas. Para tratar: calle Salto número 107.

SE VENDE—Una casa nueva, de altos, calle Piedad números 26, 28 y 30, á diez metros de la calle Misiones ... distribuida en 4 departamentos. En su construccion se emplearon los mejores materiales por sus buenas condiciones ... situacion central siempre está alquilada. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para informes calle Cerro Largo núm. 141 (altos). No se admiten corredores.

SE ALQUILA—En la calle Miguelete esquina Arenal Grande un terreno espacioso, tiene 3 piezas con grandes comodidades, propio para barraca, cancha de bochas, etc. Ocurrir Batoví 10 (Aguada).

SALVADOR CAZEAUX Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales, calle Paysandú núm. 397.

SE ALQUILA—Una barraca con cuatro piezas, caballeriza y demás comodidades, sita en la calle Rocha núm. 20. Para tratar: Lima núm. 128.

SE ALQUILA Ó SE VENDE 13 gran establecimiento que ocupó la Cervecería Nacional, ubicado en la ciudad de San José, provisto á la estacion del ferrocarril como para toda clase de industrias ... [illegible] ... Para tratar: ... San José.

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES—Abogado.—Tiene su estudio en la calle Cerro número 14.

ABEL CLAVIJA—Cirujano dentista—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Andes 114, esquina Colonia.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Cerro ... Buenos Aires ...

CARLOS S. PRATT—Procurador público—Calle Florida ...

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirugía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m.—Rincon 182.

B. DELGER — Médico cirujano — Con preferencia cirugía y enfermedades de las vias génito-urinarias ... Rincon 182.

CARLOS MARIA DE PEÑA — Abogado — Rincon 26.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DOCTOR JUAN ARANGUREN.—Ha vuelto á su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m.

DR. CAMARAL—Médico de la sala de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay ... La Cooperativa ...

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ—Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñon y uretra.—Ha trasladado su consultorio, calle Convencion 86.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 146 A. — Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. los Juéves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR PEDRO J. AICARDI — Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreas. Consultas de 1 á 3 p. m. ...

PEDRO ARAMBURU — Procurador — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306.

DR. EUGENIO BRUEL—Médico cirujano—De preferencia enfermedades de señoras, cirugía y partos. ... Teléfono «La Uruguaya» ...

DR. GARCIA LAGOS—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida núm. 177. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamiento especial para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis ... 1 á 3 p. m. ...

DR. JUAN B. HALLO—Se ocupa especialmente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra ...

DR. DE LEON—Especialista en enfermedades del sistema nervioso—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria, ... Plaza Libertad ...

DR. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños ...

DR. ANTONIO LERENA—Médico cirujano del Hospital Italiano ... Teléfono Cooperativa 777.

DR. MANUEL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta ...

RODOLFO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — ABOGADOS — Estudio: calle Sarandí número ...

FRANCISCO E. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182.

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones ...

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincon ...

JOSE E. RACHETTI—Perito-calígrafo oficial. Traductor Público. Colon 34.

JUAN FRANCO ALGARATE—Rematador y ...

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo ...

JAIME R. NAVARRO—Contador y Perito calígrafo, 25 de Mayo 222

SE OFRECE—Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 7 de 1902.

Convócanse licitadores para la provision de pedregullo destinado á la construccion de macadam en una extension del camino de Propios al Sud del de 8 de Octubre y con arreglo al pliego de condiciones que está en ... Las propuestas deberán ser presentadas en ... mismo ... que se realizará el día 15 del corriente á las 3 y 30 p. m. ...

La H. Junta podrá rechazarlas todas si lo juzga conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

Oficina de Crédito Público

Empréstito brasilero

16.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 1 por ciento anual sobre $ 3.500.000	$ 17.500 00
Intereses de 5 por ciento anual sobre $ 252.500 amortizados	$ 8.812 50
	$ 26.312 50
Saldo del servicio anterior	$ 104 60
	$ 26.417 10

El 15 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Brasilero, hasta la cantidad de veinte y seis mil cuatrocientos diez y siete pesos y diez centésimos en efectivo.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Julio 12 de 1902.

MIGUEL V. MARTINEZ, director.

Tesorería General de l. Pública

Montevideo, Julio 12 de 1902.

Esta tesorería procederá el lunes 14 del corriente al pago del presupuesto de «Personal Enseñante», correspondiente al mes de Junio ppdo.

El Tesorero General.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 3 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela rural número 20, del departamento de Treinta y Tres.

Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se preferirán las solicitudes de aspirantes varones.

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.

EL SECRETARIO GENERAL.

Montevideo, Junio 14 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la escuela rural núm. 21 de Capilla de Farruco, del departamento de Durazno.

Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se preferirán las solicitudes de aspirantes varones.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.

El secretario general interino.

Direccion General del Registro del Estado Civil

LLAMADO Á LICITACION

Esta Direccion con autorizacion superior, llama á propuestas por tercera vez para la publicacion de los edictos de matrimonio á que hace referencia el artículo 21 del Código Civil reformado.

Las propuestas deberán ser presentadas con las siguientes bases:

1.o Los interesados entregarán sus propuestas en pliegos cerrados y lacrados, el dia 16 de Julio corriente á la 1 p. m., las que serán abiertas por el Director General del Registro del Estado Civil en presencia de los interesados que concurran.

2.o Justificarán, con certificados expedidos por escribanos, tenidos á la vista los libros de la empresa del diario, que la publicacion que representan tiene un tiraje no inferior á ... mil ejemplares.

3.o En el caso en que el oficial del Estado Civil esté obligado á celebrar gratuitamente el matrimonio, los edictos se publicarán sin derecho á remuneracion alguna.

El pliego de condiciones se encuentra en esta Direccion, calle Canelones núm. 153, á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles, de 11 m. á 4 p. m.

Montevideo, 9 de Julio de 1902.

H. DE TEZANOS, Oficial 1.o

Direccion de Salubridad

Por la presente se hace saber á las personas que se consideren con derecho á los terrenos sin cercar limitados al Oeste por la calle Sierra, al Este por la de Batoví y al Norte por la de Lima, que deben construir cercos de material en los expresados frentes de sus terrenos, dentro del plazo de treinta dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento de mandarse ejecutar dichas obras por esta Direccion y de cuenta de los respectivos propietarios, segun lo prescripto por los artículos 15 y 16 del decreto-ley de 27 de Diciembre de 1865.

Montevideo, Junio 16 de 1902.

M. Lapeyre, director.

P. S. Bayeé, oficial 1.o

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PRÓRROGA DEL LLAMADO Á CONCURSO PARA LA PROVISION DE UN PUESTO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 27 del pasado, se hace saber que ha sido prorrogado por dos meses el llamado á concurso para proveer un cargo de médico interno del Hospital de Caridad, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la secretaría general todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m. Los aspirantes podrán en consecuencia presentarse en la secretaría prenombrada hasta el 5 de Setiembre p. v., sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten: 1.o que son ciudadanos naturales ó legales y que se hallan inscriptos en el Registro Cívico Permanente; 2.o que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene. Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Julio 3 de 1902.

La Direccion.

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Mandia y Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 7 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Rodriguez Quintas, conocido por José Quintas, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 28 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Isaac Rodriguez, que se hallan de manifiesto en la oficina por el término de treinta dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Junio 21 de 1902. — Juan P. Musto Escribano Público.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 25 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gregoria de Leon de Falleroni, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 12 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolo Repetto, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 10 de 1902. — ANTENOR R. PEREYRA, Escribano Público.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rafaela Romano de Savio, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 23 de 1902. — PEDRO MORENO, Actuario.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mariano Alvarado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 12 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Guillermina Pereira dos Santos, á fin de que todos ...

los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor D. Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Cabanes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 24 de 1902. — Pedro Moreno, Actuario.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Eduardo Hall, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó herederos, á interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 8 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos Bigore, á fin de que dentro del término de 90 dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 52, por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio iniciado por don Hilario Beramendi sobre el reconocimiento de su firma ... bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 23 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Sanchez, Josefa Pico, Eduardo Sanchez y José Pico, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.o de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito García Bouza y de doña Carmen García Bouza de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. También se cita Rama y emplaza á doña José García Bouza para que dentro de igual término de noventa dias, se presente en autos por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 4 de 1902. Antenor R. Pereyra, escribano público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Cerrutti de Ugabe, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó herederos, ó interesados en ella y especialmente á don Angel Costa y don Manuel Costa, esposo é hijo de Catalina Canale, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 13 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Plazza y Basilisa Plazza de Peña, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 14 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita, llama y emplaza á doña Josefina Carbonero de Contratto, para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho y á efecto también de otorgar el requisito de cancelacion de la escritura de hipoteca que consta en la sucesion de doña Juana Cukassa sobre ... bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 4 de 1902. Alejandro de la Sovera, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Eldo Arrizabalaga, previniéndose en consecuencia á todos cuantos tengan cuentas ó obligaciones con el fallido, que deben abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; y previniéndose también á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico nombrado don Carlos D. Rodriguez dentro del término de sesenta dias á sus efectos.—Montevideo, Mayo 30 de 1902. — DOMINGO E. GONZALEZ, Actuario.

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Carlos Carrera para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha iniciado su esposa doña Amalia Mascaro, por divorcio, en razon á haber cumplido el requisito constitucional de la conciliacion, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 21 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en el juicio seguido por la sociedad Viuda de Indart é hijos, sobre homologacion de concordato, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Colonia, Junio 23 de 1902. Vistos: En virtud de que presentado el concordato celebrado entre la sociedad Viuda de Indart é hijos y sus acreedores, pidiendo su homologacion, el síndico sorteado ha informado favorablemente y no ha mediado oposicion de los acreedores durante los treinta dias, en que ha debido ser inhibida ... declárase la homologacion del convenio, publicándose esta sentencia en el periódico «La Colonia» y en el diario El Siglo; ... regulándose el honorario del síndico en trescientos pesos, incluyéndose su importe en la planilla de costas; y prévia tasacion y pago de costas, archívese el expediente.—Ramon Barbot. Escribano Público. — En consecuencia, se hace á sus efectos la presente publicacion por el término de treinta dias. — Colonia, Junio 25 de 1902.—JUAN D. FRASQUET, Escribano Público.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez L. Letrado Departamental, doctor don José Pastor, se hace saber que en los autos caratulados «la sucesion de don Pedro Hourquebie y doña Maria Larbaigt por rectificacion de partidas» ha recaido la sentencia que á continuacion se transcribe: San José, Junio 10 de 1902. Vista esta rectificacion de partidas solicitada por don Luis Eduardo Segundo en la representacion que inviste; Resultando: que á f. 12 se presentó manifestando que las partidas que acompañaba contenían errores en los apellidos de los interesados; errores que necesitaba subsanar: Que en su virtud venía á iniciar el juicio correspondiente; Que fueron decretadas las publicaciones de ley y el Ministerio Público no se ha opuesto á que se acceda á lo solicitado; y considerando: Que decretadas las publicaciones de ley y no habiéndose opuesto ninguna objecion á lo solicitado debe accederse á este petitorio; Por ello: rectifíquese la partida de f. 1 debiendo ponerse los apellidos Hourquebie, Larbaigt y Cadallon, por Horquibahe, Larbay y Cadallon que se lee en ella; la de f. 2 en la que dice Larbaigt y Alias en vez de Larbaillo y Anobolla que en ella se encuentran; la de f. 5 debe modificarse poniendo el apellido Larbaigt en lugar de Larbache que se lee; la de f. 6 en la de leer Hourquebie y Larbaigt en vez de Hourquebie y Larbaigt que en cambio de Larbaigt que en ella se lee; en la de f. 7 se pondrá Larbaigt y Alias en lugar de Larbat y Allias; se modificará en la de f. 8 los apellidos Cadellon y Larpach y Hourquiabie por los verdaderos que son Larbaigt, Cadaillon y Hourquebie; en la de f. 9 se enmendarán los apellidos Mortin, Larbaye por Cadaillon y Larbaigt que son los verdaderos; la de f. 10 sufrirá la modificacion en los apellidos Hourquebie y Larbaigt, que se reemplazarán por Hourquebie y Larbaigt; y en la de f. 11 se pondrá Larbaigt que es el verdadero apellido por el de Larbach que se lee. En su consecuencia háganse las publicaciones ordenadas por la ley de 9 de Julio de 1888 respecto de las partidas parroquiales. Remítanse todas las que se rectifican por esta resolucion á la Direccion del Registro de Estado Civil á los efectos de derecho, las que deberán ser presentadas nuevamente, debiendo antes satisfacerse el impuesto á la Junta E. Administrativa para la debida anotacion en las actas originales de las de f. 10 y 11; expídanse los testimonios que se solicitaron y pravio pago de costas archívese ó agréguese por cordon á los autos sucesorios de Pedro Hourquebie, etc. Si el interesado lo desea.—JOSÉ PASTOR.—Así lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental don José Pastor en San José, á diez de Junio de mil novecientos dos; doy fe.—HOMERO NICOLA, actuario.

Y en cumplimiento de lo mandado se hace esta publicacion.—San José, Junio 30 de 1902.—HOMERO NICOLA.

REMATES

José B. Gomensoro

De alhajas nuevas y artículos de fantasía.—En mi casa calle Piedras núm. 124.

EL MIERCOLES 16 y JUEVES 17 del corriente Julio, á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura.

EN LOTES A LA VISTA

Un surtido de alhajas nuevas apropósito para joyeros.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de artículos de fantasía, lámparas de metal, floreros, palmatorias, bandejas, juegos de té, saliveras, etc.

El dia del remate estarán en exhibicion.

Se pide seña al que compre.

José B. Gomensoro

AVERIAS—1 fardo hilo de cáñamo, 24 cascos vino.

EL JUEVES 17 DE JULIO á la una en punto y en el patio del despacho de Aduana, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Ravenna», procedente de Génova.

Z B—11.334—1 fardo, 138 kilos hilo de cáñamo para coser bolsas.

EN SEGUIDA—Frente al Depósito General Artigas núm. 2, desembarcado del vapor «España», Javer Serra:

EN LOTES A LA VISTA—E S—9 cascos vino, 25 barriles id.

Venta despachada, al contado, y en oro sellado.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Plantas, pájaros y otros objetos de la casa calle Lavalleja núm. 151, entre Municipio y Mal Abrigo (hoy Joaquin Requena).

EL VIERNES 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, todos los muebles y objetos de la casa, que consisten, en sala, aposentos, comedor, cuarto de armarios, batería de cocina, plantas en tinas y macetas, pájaros, pájaros y demás á la vista.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL DOMINGO 20 y DOMINGO 27 del corriente Julio, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Domingo Aramburú, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Julio á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en la Villa de la Union, décima seccion judicial de esta capital, y compuesto de veinte y un metros cuarenta y cuatro centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio y cuarenta y dos metros ocho ... y cinco centímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Portillo de Peñaza; por el Oeste con la calle de la Paz á la que forma esquina y por el Este con el camino de don Manuel Garzon; el mejor postor de este inmueble se dará á otro continuo procederá á la venta también al mejor postor de una área de solar situada en la villa de la Union, formando esquina á las calles Industria y Asilo, edificada en terreno compuesto de quince metros seleccionados ... metros de frente al Sud sobre la segunda, lindando por el Este con don Mateo Quirola y por el Norte con el mismo señor Quirola y don José Galeta. El mismo martillero, asistido de los mismos funcionarios nombrados, procederá á la venta al mejor postor el domingo 27 del corriente Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un solar de terreno, situado en la décima novena seccion judicial de esta capital, señalado en el plano respectivo con la letra B, y compuesto de un área superficial de doscientos cincuenta metros veinte y un centímetros cuadrados, con nueve metros sesenta y cinco centímetros de frente al Norte sobre la calle Nueva Palmira y veinte y seis metros de fondo al Sud por donde linda con el solar diez; por el Este ... con el solar siete y por el Oeste ... con el nueve. A las 4 de la tarde ... el mismo martillero venderá al mejor postor una finca baja situada en la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de diez metros setenta y seis milímetros de frente al Norte sobre la calle de Mercedes por donde está señalada con la puerta núm. 517, y veinte y nueve metros veinte... de fondo, lindando por el Oeste por la calle Gaboto, lindando por el Este con la sucesion de don Juan José Real y por el Sud con el solar núm. 9, formando un área superficial de doscientos veinte y ... metros treinta y ocho decímetros. Se previene que las escrituras serán de cuenta del comprador y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Julio 4 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

NAVAL

De los aparejos, velas y demás enseres del pailebot nacional «Tre Fratelli».

El remate tendrá lugar en la Barraca calle Orillas del Plata esquina Andes.

EL LUNES 21 del corriente á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista: el velamen, jarcias de cuero, cabos de alambre, caballería motones de cilindro y demás enseres de dicho buque.

Todo será recibido y pagado en el acto.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—DE MUEBLES, alhajas, objetos de plata, etc. En mi casa, calle Piedras núm. 124.

EL MARTES 22 DEL CORRIENTE á la una en punto de la tarde, remataré al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de la sucesion de don Antonio Bascarrino, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á la una de la tarde y en la casa de remates calle Piedras núm. 124, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de los muebles, cubiertos de plata y alhajas pertenecientes á dicha sucesion. Se previene que la venta se hará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 11 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA—Calle 25 de Mayo número 50. Frente al Hospital de Caridad.

EL JUEVES 24 DEL CORRIENTE á las 4 p. m., remataré por la base de $ 5.137.55 y de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de sucesiones de doña Adelaida Arechaga de Lagdon y don Alberto Lagdon, se hace saber: que el día 24 del corriente mes de Julio, á las 4 p. m., y en lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y por oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, de una finca y el terreno en que ... construida, sitos en esta ciudad, con entrada por la calle 25 de Mayo núm. 50, cuarenta metros, cuarenta y cinco centímetros al Este é igual extension al Oeste, formando al Norte á los veintidos metros cuarenta, un pequeño martillo de un metro cuarenta y tres hacia el Este y por el Norte tiene 7 metros 22 centímetros, encerrando una superficie de 331 metros 58 decímetros cuadrados, tasada en la suma de 7.706 $ 32 centésimos. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la calle Treinta y Tres número 159.—Montevideo, Julio 7 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

José B. Gomensoro

DE DOS TERRENOS—Uno con frente á la calle Vazquez entre Soriano y Canelones y el otro en la calle Chaná entre Yaro y Caiguá. Los dos tienen empedrado, vereda y cerco.

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Domingo Aramburú, se hace saber al público que el día 3 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad y compuesto de una área superficial de doscientos ochenta y siete metros noventa centímetros cuadrados, con diez metros sesenta y dos centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Vazquez y cuarenta metros de fondo al Este, en cuya línea mide trece metros setenta y cinco centímetros, lindando con la sucesion de don Santiago Rodriguez, por el Sud con don Federico Costa y por el Norte con don Juan Nicola y don Tulio Freire.—A las cuatro de la tarde del mismo dia, el martillero nombrado, asistido de los mismos funcionarios, procederá á la venta al mejor postor y en el lugar de su ubicacion de los solares de terreno con las mejoras que les pertenezcan, situados en la Nueva Ciudad, señalados en el plano levantado por el agrimensor Manuel E. Larraride con los números 49 y 50 y compuestos por estar unidos, de catorce metros trescientos cinco milímetros de frente al Norte sobre la calle Chaná y treinta metros ochocientos cincuenta y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Javier Lariña (hijo), por el Este con don Antonio Bertolo y por el Oeste con don Alberto Dall'Orto. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; así como también que la escrituracion será de cuenta del comprador. —Montevideo, Julio 11 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.

José L. Laugarou

DE ALFOMBRAS CON AVERIA

EL MIERCOLES 16 DE JULIO, á las 2 p. m.—En el Nuevo Patio de Aduana.

El miércoles 16 de Julio á las 2 p. m., en el nuevo patio de Aduana por cuenta y orden de la Compañía de Seguros «Nueva Zelandia», con intervencion de la Receccion General de Aduanas, procederé al remate de las siguientes alfombras desembarcadas con avería del vapor inglés «Highland Lassie».

A y C — 2 fardos núm. 77 y 78 con 14 piezas alfombra, triple rizado con avería; venderé artículo á la vista, al contado, despachado y pagadero en oro sellado.

José L. Laugarou

EL VIERNES 18 de Julio, á las 8 y media de la mañana, en mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

EL VIERNES 19 Julio, á las 8 y media de la mañana, venderé una espléndida coleccion de plantas finas, como son: magnolias fuscatas y ramifloras, lilas, gardenias, jazmines fortuny y tumbergio, orquídeas, valeras, diósmas, rosales, etc. etc. y cantidad de árboles frutales, durazneros de varias clases, pelones, almendros, avellanos, ciruelos injertados, manzanos, ceresos, cirueles, guindos americanos, olivos, japonesas y de Persia, damascos, manzanos y otros muchos que no se detallan.

100 olivos especiales 5 injertados.

José L. Laugarou

EL JUEVES 17 DE JULIO á la 1 de la tarde. Del bien surtido almacen de comestibles y bebidas «El Comediador», calle Colones números 69 y 71, esquina Andes. Liquidacion completa por ausentarse su dueño del país.

Venderé todas las existencias de comestibles, vinos finos y licores, conservas finas, cristales, etc., etc.

NOTA. Todos estos artículos son de primera calidad y los vinos de las mejores casas importadoras, como son: Vaturell, Martin y Granara, Potenze y S. a Días, etc. etc.

EN SEGUIDA El armazon, de ... pino tea, propio para almacen, bazar, tienda y mercería, bien construido y con vidrieras y cajones.

1 buen mostrador de pino de tea, 1 estante para despacho de bebidas y 1 mostrador.

Sillas, bancos, mesas y varios otros útiles.

Pido puntualidad. Las ventas serán á contado.

Todo comprador dará garantía.

Nota. Se oyen ofertas antes del remate por los armazones, mostradores y útiles.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 3 p. m. de la propiedad de bajos calle Mercado Chico núm. 16.—Remataré la posicion donde no hay casa alguna desocupada ... [illegible] ...

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de doña María Gerónima Rodriguez ... [illegible] ... Juan A. Capurro ... Julio 7 de 1902.—Alejandro de la Sovera, actuario adjunto.

Sorraco y Torrens

De muebles nuevos y usados en nuestra casa calle Sarandí número 138 esquina Zabala, el miércoles 16 del corriente, á las 1 p. m. Empezaremos la venta de cantidad de muebles nuevos y usados, 2 juegos de sala de 9 piezas cada uno, otro de 13 piezas, 4 sillas doradas, 1 juego matrimonial de nogal que se venderá por pieza, 2 galerías con cortinas, varios catres y una cama, 6 alfombras y dos camineros en buen uso, 2 espejos ovalados, 1 armario, 1 mostrador con baranda ... broncee, 1 baranda y vidrios, 1 maniquí, 1 ventilador de madera y variedad de artículos de tienda y almacén que estarán á la vista.

A todo comprador se le exigirá garantía por sus compras.—Montevideo, Julio 12 de 1902.

Antonio Pan

VALIOSISIMO REMATE—DE UNA ESPLENDIDA ESTENCION DE CAMPO.

¡En el departamento de Maldonado!

¡Atencion, señores capitalistas!

Ocasion excepcional para colocacion de capital.

Interesa especialmente á los criadores, ganaderos, etc. etc.

Campo 1er, el mejor de aquel departamento, conocido por la «Estancia del Inglés» ó «Rincon del Sauce».

Es inmejorable para ganadería y agricultura.

No se puede pedir un campo de mayor porvenir por sus condiciones naturales y por su situacion que le puede ser más ventajosa.

Está distante apenas 30 kilómetros de la ciudad de Maldonado, 12 y medio kilómetros del pueblo de Pan de Azúcar, 18 kilómetros de la villa de San Carlos y 5 kilómetros también del «Puerto del Inglés» (Piriápolis) habilitado para embarque.

Entre dos estaciones del trazado ó prolongacion del actual Ferrocarril Uruguayo del Este que irá á la ciudad de Maldonado pasando por Pan de Azúcar y San Carlos y á 30 kilómetros de la estacion La Sierra, donde actualmente termina la vía férrea.

La camino real así como también el trazado del ferrocarril, pasa á través del campo.

Linda en una gran extension con la «Laguna del Sauce», navegable y de fácil canalizacion en su boca, que da salida al Rio de la Plata, con poco gasto.

Hay en este campo ricos yacimientos de piedra cal, de buena calidad y abundante, igual á la que se extrae de las canteras de don Ambrosio Gomez que son linderas.

FECHA DE ESTE GRAN REMATE

EL DIA 2 DE AGOSTO de 1902, á las 2 y media p. m.—En el vestíbulo de la Bolsa de esta capital.

El dia indicado y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, segun pliego de condiciones, del campo arriba mencionado, que consta de 3844 HECTÁREAS Y 36 AREAS ó sean 5210 CUADRAS CUADRADAS.

Con todas las mejoras que contiene, á saber:

Casa de material, de azotea, con seis grandes habitaciones con pisos de madera, entre ellas un gran comedor de ocho metros de largo por cuatro de ancho.

Alambrado en toda su extension, con ocho hilos, postes de ñandubay, etc.

Encierra doce grandes potreros, corrales y una gran manguera de piedra.

Aguadas permanentes, en abundancia, pues lo cruzan arroyos y cañadas que nunca se han secado.

Excelentes abrigos naturales porque está á 15 kilómetros del Rio de la Plata no lo perjudican los vientos de la costa.

No hay nada mejor que este campo, para como para los que se dedican á la agricultura en aquella importante zona de la República.

Allí el porvenir se ofrece próspero y risueño, porque hay los elementos para dar impulso á los engordes de ganado.

La proximidad de puertos de embarque, de costas navegables, de vías férreas, de referentes centros de poblacion, de importantes centros industriales, cabañas, saladeros, etc., ofrecen inmejorables ventajas para el desarrollo y buen éxito de cualquier negocio.

En ninguna parte, pues puede colocarse mejor un capital.

Por eso recomiendo á los capitalistas el campo que voy á vender por el cual hay ya ofertas de arrendamiento.

¡¡Por $ 5.000 pesos oro, anuales!!

Actualmente está arrendado á los señores Salvador y Domingo Chillnchaivide, conocidos criadores, y el contrato vence el 31 de Diciembre de 1903.

La base de venta es $ 26 la hectárea, es decir, á precio ínfimo, pues es menor aun que el precio en que acaba de venderse el campo del Rincon de Olivera, que es colindante de éste y se vendió en remate judicial, á $ 26.10 la hectárea.

El campo tiene los siguientes linderos: Ambrosio Gomez, sucesion Saavedra, M. García Rubio, Juan Silveira, sucesion Bonilla, Santiago Moreno, Domingo Gandara.

Límites naturales: Arroyo del Sauce, Bañado del Sauce y Laguna del Sauce.

Se manda vender por reparticion judicial en los autos de la testamentaría de don Carlos S. Mac Lean y doña Emilia Platero de Mac Lean, cuyos autos existen en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Títulos perfectos.

Segun ellos y de acuerdo con la mensura practicada en 5 de Marzo de 1863 por el agrimensor don Julio Gasser, el área total es, como ya he dicho, de 3844 hectáreas 36 areas, ó sean 5210 cuadras cuadradas.

No olviden que el día 2 de Agosto de 1902 á las dos y media p. m., en el vestíbulo de la Bolsa venderé esta rica propiedad.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento en el acto de serle aceptada.

Por mas datos ocúrrase al escritorio del rematador, calle Cámaras núm. 96.

NOTA—Antonio Pan, rematador, defensor ...

judicial y comisionista. Se encarga de compra y venta de propiedades, administracion de las mismas, corretajes, asuntos judiciales, comerciales y administrativos, comisiones en general, etc.

Ernesto Giambruno

IMPORTANTE REMATE—En mi casa, Treinta y Tres núm. 111.

EL JUEVES 17 DEL CORRIENTE á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta de gran cantidad de mercadería y artículos de bazar.

Al mismo tiempo un lote de variedad de ... y algunos artículos de almacen.

Por orden de su ... Introductora: Surtido de perfumerías finas.

Gerónimo Ferretjans

JUDICIAL—De una buena y central propiedad de altos y bajos.

EL JUEVES 31 DEL CORRIENTE ... de Julio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, calle Yí entre Mercedes y Uruguay, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de don Crescencio ... [illegible] ...

Francisco E. Lauz

... [illegible] ...

Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO

EN VENTA PARTICULAR

SELECTO LOTE DE CARNEROS RAMBOUILLET DE LA CABAÑA SPALDING ALEMANIA

... [illegible] ...

Alfredo Bocage

... [illegible] ...

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—EL JUEVES 17 y SABADO 19 DE JULIO á la 1 de la tarde y días siguientes.

En el local calle Sarandí número ... y 155 b.

De todos los artículos de la casa Portería y Ca. ... [illegible] ...

... tiros, muebles, vajillas, cristalería, bebidas, etc. ...

Los mercaderías estarán en exhibicion el miércoles 16 del corriente de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Antonio S. Zorrilla

EL DOMINGO 20 DE JULIO á las 4 de la tarde.—Al mejor postor.—Al contado.

De una buena propiedad, bien construida con materiales de primer órden, situada en una zona hermosa y muy pintoresca, en Bella Vista, con tres balcones de fierro al frente sobre la calle Uruguayana núm. 118, con el tranvía del Norte á la puerta, rodeada de buenos edificios y muy próxima al centro de Montevideo.

Esta linea reune buenas y confortables comodidades, por estar edificada de un modo muy conveniente, como lo demuestra el siguiente detalle:

Sala con estufa, cinco dormitorios corridos, 1 escritorio frente á la calle, 1 comedor con estufa cuadrado al primer patio, 1 pieza deposito con despensa, cocina, letrina, etc. El primer patio es de mármol con claraboya corrediza y el segundo es de baldosa.

Todos los techos tienen tirantería de fierro en forma de bovedilla y las puertas, ... el área de esta finca es de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte, por 26 metros 20 centímetros al Sud y 26 metros 20 centímetros al Norte. Total, 282 metros 25 decímetros cuadrados.

La casa está desalquilada para que los interesados puedan visitarla todos los dias. La llave está depositada en el almacen de la esquina núm. 126.

El comprador oblará en garantía $ 200 una vez aceptada su oferta.

Títulos garantidos.

Por mas datos, en mi escritorio Cerrito 118.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡Atencion á estos convenientes remates!—Venta forzosa. ¡Para reparticion de herederos, lindos y buenos lotes donde colocar el capital—todos ellos muy bien situados—para todos los gustos y especulaciones—con renta permanente—una con frente á la calle Lavalleja núm. 66—otras á la de Sierra números 288 y 290, esta última es una magnífica barraca con grandes galpones, apropósito para depósito de cereales ó licorerías, contigua á ésta, hay otra casa perfectamente aparente para depósito de sanitarias con buen ... cuyo patio y toda la finca está revestida con chapas de fierro galvanizado, cuya contiguo á una casita que se compone de ... [illegible] ... metros 294 y 296.

Todos estos bienes, están tasados muy bajos, pues, algunos de ellos no llegan al valor ...

de sus materiales, para convencerse de esta afirmacion pido á los interesados visiten estas fincas á cualquier hora del dia, así apreciarán sus comodidades, cuyo detalle omito por su mucha extension.

ORDEN DE LOS REMATES

A las 3 de la tarde, de la propiedad calle Lavalleja núm. 66.

A las 3 1/2 de la tarde, de la finca calle Sierra núm. 288, barraca idem núm. 290, barraquita y casita idem, núms. 294 y 296, de acuerdo con el siguiente

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el domingo 27 del corriente y por el martillero don Antonio Zorrilla asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o A las 3 p. m. Una fraccion de terreno con el edificio en él construido de ... segun plano levantado por ... del agrimensor don Juan A. Casterés, de un área superficial de 2...4 mts., ... que se deslindan así: ... metros 86 de frente al Sud á la calle Lavalleja por donde tiene señalada la puerta con el núm. 66; 24 metros 40 en la línea del Este; ... metros 96 en la línea del Norte y 23 metros 21 en el costado Oeste,— ... sido tasada en la suma de 3.937.15 $. 2.o A las 3 1/2 p. m. Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido, compuesta de un área superficial ... [illegible] ...

José M. Jorge

DE LA CASA calle Convencion núm ...

... [illegible] ...

Luis Francis

... [illegible] ...

José Ma. Canto

... [illegible] ...

Sorraco y Torrens

Remate de tres solares, uno en el pueblo Victoria, otro en el camino de Millan, antes de llegar al almacen de la Llave y el último en los Pocitos frente á la calle República, con arreglo al presente mandato:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en exhorto librado del Juzgado Departamental de Rocha en autos seguidos por don Pedro Bessi, solicitando la venta judicial de cuatro solares de terreno, se hace saber: que por dos veces los señores Sorraco y Torrens, acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en pública subasta de las propiedades siguientes: Primero: El dia ... del corriente á las 2 p. m. y en las puertas del Juzgado, sito en la calle Treinta y Tres núm. 159, un terreno ubicado en el pueblo Victoria de este departamento, compuesto de ochocientos cincuenta y nueve metros ... [illegible] ...

Nota—Para mas datos verse con los rematadores, en su casa calle Sarandí núm. 138, esquina Zabala.

Montevideo, Julio 16 de 1902 — Anexo al número 11,372

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE Á LA 1.ª QUINCENA DE JULIO DE 1902

REVISTA GENERAL

Montevideo, Julio 16 de 1902.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—RENTA DE ADUANA—COMERCIO EXTERIOR — DEUDA INTERIOR UNIFICADA — FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE—TRANVIA AL PASO MOLINO Y CERRO—DEUDA ITALIANA — TRANVIA Á LA UNION MAROÑAS BANCOS EMISORES—CRÉDITO URUGUAYO—PRIVILEGIOS — MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—MERCADO DE IMPORTACIÓN—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAÍS PARA LA EXPORTACIÓN—MERCADO DE CARNE TASAJO—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACIÓN—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCIÓN AVISADORA.

El Consejo Nacional de Higiene completamente autorizado ha derogado las ordenanzas sanitarias con respecto á Rio Janeiro quedando subsistente la desinfeccion de equipajes, pasajeros, tripulantes y los de buques.

La Direccion General de Aduanas, ha publicado el producido de su renta correspondiente al mes de Junio de 1902.

La liquidacion de esta nos dá los siguientes datos:

Capital		
Importacion	$ 535.880 70	
Exportacion	» 71.488 59	$ 607.369 29
Receptorías Aproximadamente		» 76.000 —
Total		» 683.369 29

Comparando con su homónimo de 1901 que fué de $ 639.404 93 el último Junio da un exceso de $ 13.964 36. Apreciando el resultado de cinco años, tendremos:

Junio 1894	$ 786.981.22
» 1895	» 666.615 12
» 1896	» 669.899 76
» 1897	» 623.801 08
» 1898	» 655.762 70
» 1899	» 638.490 87
» 1900	» 678.161 97
» 1901	» 639.401 93
» 1902	» 683.369 29

Exceptuando el mes de Junio de 1894 ésta última renta ha sido superior á los mismos meses de los años anteriores.

Veamos ahora lo que ha dado esa renta en los seis meses del año corridos comparándolos con los mismos de 1901:

	1902	1901
Enero	$ 917.938 55	871.429 54
Febrero	» 809.768 16	759.883 82
Marzo	» 924.501 53	1.114.240 08
Abril	» 937.803 39	900.859 88
Mayo	» 751.041 48	895.015 18
Junio	» 683.369 29	639.401 93
Totales	$ 5.117.422 40	5.179.872 44
Mas en el semestre de 1901	» 62.450 04	
	$ 5.179.872 44	5.179.872 44

Sería el resultado anterior es muy posible que la renta del año corriente llegue á los 10 millones de pesos.

La Direccion General de Aduanas acaba de dar á la publicidad el primer trimestre del comercio exterior que alcanza á $ 11.316.377.00 y en el mismo de 1901 $ ... habiendo á favor de la exportacion en el primero de $ 1.689.378.00 y en el presente:

Exportacion	$ 11.316.377.00
Importacion	» 5.830.988 00
A favor de 1902	$ 5.515.389.00

Este favorable resultado se debe á nuestra ganadería que con exceso sigue cubriendo la importacion que es debilitada por la industria de sus similares europeos.

Los artículos que han producido diferencia en el primer trimestre de 1902 comparado con el mismo de 1901 para ello formulamos el cuadro siguiente:

Importacion	1902	1901
Bebidas en general	$ 515.397 00	$ 595.462 00
Comestibles, cereales y especias	» 1.262.055 00	» 1.348.619 00
Tabacos y cigarros	» 13.951 00	» 79.957 00
Ropa y tejidos en general	» 1.194.645 00	» 1.150.308 00
Ropa hecha y artículos confeccionados	» 289.927 00	» 319.331 00
Materias para la industria, materiales y máquinas	» 1.505.421 00	» 2.285.631 00
Varios artículos	» 587.826 00	» 612.445 00
Ganado en pié	» 31.706 00	» 167.027 00
	$ 5.830.988 00	$ 6.558.720 00

De este cuadro comparativo se demuestra que la importacion de bebidas de 1902 disminuyó en $ 80.065.00, los comestibles en $ 86.564.00, los tabacos en $ 36.956, la ropa hecha en $ 29.404.00, las materias para la industria en $ 780.210.00, varios artículos en $ 24.619 y el ganado en pie $ 135.321.00. Una mejora que se sintió fué el de géneros y tejidos que arrojan $ 44.337.00 más que en 1901.

En cuanto á los artículos de exportacion según el cuadro que precede aumentaron en el primer trimestre de 1902, los productos de ganadería y saladero en $ 1.658.435, productos de agricultura en $ 56.835 disminuyendo el ganado en pie en $ 3.394.00, otros productos en $ 1.560.00, varios artículos en $ 2.260.00, provisiones para buques en $ 4.377.00.

Por los resultados expresados la exportacion del período que nos ocupamos ha sido bastante buena sobre todo en la parte agrícola.

Agrupando estos datos de nuestro comercio exterior sacamos en consecuencia que si bien es cierto que ha sido floja la importacion sigue aumentando nuestra exportacion como lo demostramos:

Exportacion	1902	1901
Animales en pié	$ 149.415 00	$ 157.829 00
Productos ganadería y saladero	» 10.321.663 00	» 9.265.228 00
Id. agricultura	» 702.254 00	» 45.419 00
Otros productos	» 140.935 00	» 149.796 00
Varios artículos	» 1.167 00	» 3.427 00
Provisiones para buques	» 30.923 00	» 35.300 00
	$ 11.346.377 00	$ 9.655.999 00

La Oficina de Crédito Público ha procedido á la amortizacion 21.a de la Deuda Interior Unificada con un

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 °/o anual s/$ 7.900.000	$ 39.500 00
Intereses de 5 °/o anual s/$ 2.7... amortizados	» 55.061 00
Saldo del servicio anterior	$ 94.561 00 / 7 79
	$ 94.568 79

De las propuestas presentadas fueron aceptadas veinte y tres por un valor nominal de pesos 142.150 00 á 59 49—59.89 59.99—60.00—61.00 61.00—62.26—62.50—62.98—63.40—63.84—64.50 64.90—66.00—66.39—67.20—67.50—67.80—67.90 68.70 69.00 °/o que equivalen en efectivo pesos 94.561.00.

Saldo para el próximo servicio $ 3.83.

El Ferrocarril y tranvía del Norte, ha pagó á los accionistas $ 6.00 por accion por el semestre último.

El tranvía al Paso Molino y Cerro ha abonado el dividendo del 2.o trimestre del año siendo de 1 1/2 °/o.

Así mismo los intereses de los Títulos hipotecarios.

Se está haciendo la última amortizacion de la Deuda italiana.

El tranvía á la Union y Maroñas ha pagado el 1 1/4 °/o de dividendo correspondiente al 2.o trimestre.

Banco de Londres y Rio de la Plata

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1902

ACTIVO

Letras á cobrar y diversos deudores	$ 6.186.794 74
Existencia en caja, billetes, efectivo	$ 3.510.838 95
Billetes de Bancos	» 82.130 00 / » 8.592.968 95
Valores depositados, valor nominal	» 9.779.763 69
	» 8.117.735 89
	$ 17.897.499 58

PASIVO

Capital realizado	$ 1.500.000 00
Cuentas acreedoras	» 5.663.200 39
Billetes en circulacion	» 2.616.563 80
	» 9.779.763 69
Depósitos de valores, valor nominal	» 8.117.735 89
	$ 17.897.499 58

Banco Italiano del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1902

Capital autorizado	$ 2.200.000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la Asamblea del 22 de Noviembre de 1889	» 1.500.000 00

ACTIVO

Dividendo para la extincion de acciones s/artículo 51	$ 253.100 00
Efectivo existente en caja y en otros Bancos	» 2.154.246 87
Varios deudores y valores descontados	» 3.655.631 35
Valores depositados	» 6.916.000 39
	$ 12.978.978 61

PASIVO

Capital realizado	$ 1.500.000 00
Acciones á extinguir s/art. 4.o bis	» 863.911 02
Caja de Ahorros	» 1.953.187 20
Varios acreedores	» 1.492.830 00
Emision en circulacion	» 1.548.790 00
Depositantes	» 6.916.000 39
	$ 12.978.978 61

Crédito Real Uruguayo (EN LIQUIDACION)

Balance en 31 de Mayo de 1902

ACTIVO

Caja	$ 41 47
Banco de Londres y R. de la Plata	» 2.800 00
Letras y créditos á cobrar	» 610 57
Hipotecas	» 4.217 98
Muebles y útiles	» 2.239 27
Propiedades	» 430.461 85
Canalizacion del Rosario	» 5.809 06
Utiles de canteras	» 987 77
Varios deudores por venta de propiedades	» 21.523 29
	$ 468.390 36

PASIVO

Capital	$ 335.400 00
Depósitos en garantía de alquileres	» 499 50
Ganancias suspensas	» 2.336 50
Ganancias y pérdidas	» 130.154 36
	$ 468.390 36

La Oficina de Patentes de Invencion y de Marcas de Fábricas y Comercio, dice que, no habiéndose presentado los siguientes señores á justificar el abono de las anualidades atrasadas correspondientes á los privilegios de invencion que le fueron concedidos por el Superior Gobierno no obstante el llamamiento que para tal fin se ha hecho por medio de la prensa y cumpliendo con lo ordenado por el artículo 9.o de la ley de la materia, se declaran caducados los privilegios indicados que á continuacion se expresan:

Núm. 75—Fratelli Tensi, carbon barnizado á máquina.

Núm. 95—Fratelli Tensi, perfeccionamientos en cajas para fósforos.

Núm. 98—Juan Castiglioni, empleo de los hidratos de carbono en cerillas.

Núm. 104 — Compañía General de Fósforos, Buenos Aires y Montevideo, máquina para fijar etiquetas y elásticos en las cajas de carton.

Núm. 109—Baldomero A. Borques, bombillas higiénicas.

Núm. 119—John Francis Appleby de Chicago, nuevas y útiles mejoras en máquinas de cosechar.

Núm. 122—Santiago Garabagno transferida al señor Illa y Font,—Fénix envase para fósforos.

Núm 151—G. Hagssman de Bélgica,—Portland Uruguayo.

Núm. 153—Cipriano Gonzalez cedida á Leopoldo Casati y Rusiñol.—La Argentina envase para fósforos.

Núm. 187—Angel Parodi Facio, nuevo aparato sistema Parodi para evitar el escape de chispas de los motores.

Núm. 189—Juan Cazeres de Montevideo,—Pedal freno instantáneo Cazeres.

Núm. 192—Illa y Ca., — Orient Charol pasta impermeable para cueros.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

El giro internacional ha seguido encalmado habiendo muchos giradores y pocos tomadores. No obstante esto sus cotizaciones bancarias han mejorado. En el transcurso de la quincena se hizo:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres. 90 d/v.	51 5/8 á 51 9/16	51 13/16
Francia. »	5 385 á 5.390	5.4-5
Amberes » »	5 395 á 5 400	5.450
Alemania » »	4 380 á 4.385	4.415 á 4.410
N. York. »	0 975	Nominal
Italia... »	5 400	»
España.. »	7.303	»
R. Janeiro	20.200 á 20.450 20 d/v	20.400 á 20.650.
Buenos Aires 1/2 °/o de descuento		

DESCUENTO

Ha continuado abundando el numerario, pero subsiste la falta de papeles comerciales, cotizándose para conformes segun firmas en instituciones bancarias de 5 1/2 á 6 1/2 por ciento.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Con grandes sumas de dinero para colocar, abonándose de 7 á 8 por ciento.

Valores de los Fondos Públicos °/o

DENOMINACION DE LOS TITULOS	Amortizacion °/o	Interés °/o	Junio 30	Julio 15	Alza °/o	Baja °/o
DEUDA PÚBLICA — INTERNA						
Deuda Interior Unificada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Deuda de Liquidacion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Deuda Diferida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Deuda C. de Tesorería	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empréstito Extraordinario de 1897	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
EXTERNA						
Deuda Consolidada del Uruguay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
INTERNACIONAL						
Deuda Italiana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Deuda Española	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empréstito Brasilero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ACCIONES — TRANVÍAS						
Paso del Molino y Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Union y Maroñas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferro-carril y T. del Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCOS						
Hipotecario del Uruguay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Comercial	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italiano del Uruguay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
España y Rio de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SOCIEDADES						
Compañía Inmobiliaria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Teatro Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercado del Puerto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cooperativa T. Nacional	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Crédito Real Uruguayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OTROS TÍTULOS						
Cervecería Uruguaya—Obligaciones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banco Hipotecario—Cédulas Hipotecarias	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE IMPORTACION

El conjunto del movimiento, demuestra que ha sido menos importante que en la anterior quincena con todos los artículos. Los precios en general con corta diferencia son los mismos de la anterior.

El mercado dispone buenas existencias y si la importacion no se consigue tendremos que señalar alguna baja para el artículo de consumo.

Aceites Italianos—Entraron 766 cajas de Génova. La recuperacion de los telegramas anunciando suba para las clases comunes ha hecho que ésta ofreciera algún movimiento en el mercado, con mejora de precios en el órden siguiente:

Marcas	Por 12 k. despdo.	Por 10 k. dep.
Excelsior	$ 5.000	$ 3.800
Empoli (Lucca)	» 3.600	» 2.500
Otello	» 4.800	» 3.600
Globo	» 3.400	» 2.200
Minerva	» 3.300	» 2.800
Paysano	» 3.100	» 3.200
Taranco y Ca.	» 3.400	» 1.900
Botasseria	» 4.400	» 3.000
Croce d'oro	» 3.900	» 2.200
Cantaurio	» 3.800	» 3.000
Torre	» 5.300	» 3.700
Regina	» 4.200	» 3.400
Neptuno	» 3.800	» 2.400
Cisne 1.o	» 4.600	» 2.000
Escudo Oriental	» 4.800 á 4400	» 3.500 á 3300
Colombia	» 8.600	» 3.600
Nectar	» 4.800	» 3.600
Luca, 4 caballos	» 4.700	» 3.500
Mercurio	» 5.800	» 3.700
Iride	» 5.000	» 3.800
Torsador	» 3.800	» 2.000
T. C.	» 3.800	» 2.200
Cisne	» 3.800	» 2.200

Españoles—Arribo 463 cajas de Barcelona y 40 de Valencia. El conjunto de lo operado no demuestra mayor movimiento pero sus precios han seguido estables en este orden:

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Paraer y Tio	$ 2.900	$ 2.700
» Virgen	» 5.000	3.700

Conills hnos	» 3.900	» 2.700
G. Senset	» 3.900	» 2.700
» » sublime	» 5.000	» 3.700
Gasteler	» 5.000	» 3.800
El Gallo	» 4.800	» 3.600
Cataluña	» 3.600	» 2.900
Austran extra	» 4.200	» 3.000
Cisne sublime	» 4.500	» 3.300
Cisne L.a	» 4.000	» 2.800
Cisne rifido	» 3.200	» 2.200
Gran Dogo	» 3.800	» 2.900
Lucca	» 4.700	» 3.700
Gayaré	» 4.500	» 3.500
La Andaluza	» 4.000	» 3.000
Guerrillero	» 4.100	» 2.900
Viva	» 4.100	» 2.900

Franceses—Se importaron 890 cajas de Marsella. Se cuenta con buena disponibilidad y el movimiento es un tanto escaso habiendo obtenido la marca *Plagniol* en botellas $ 4.100 docena despachado y 3.250 en depósito y el *Tori* 4.800 en la primera condicion y 3600 en la última.

En cuanto al en latas prosigue su colocacion en este órden:

Marcas	Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Plagniol	1/1	$ 4.800	Nominal
»	1/2	» 2.600	»
»	1/4	» 2.400	»

Norte-americano — Arribo 400 cajas de Nueva York y 28 cascos. Las nuevas entradas ante lo atrasado que el mercado se halla ha determinado flojedad en sus precios. Se hizo por él en latas $ 3.000 á 2.950 los 10 kilos despachado y por el en cascos 2.900 en la misma condicion.

Aceitunas—Entraron 60 cajas de Barcelona. El conjunto de lo operado denota la calma que existe para esta conserva la que se detalla de $ 0.650 á 0.700 barril despachado y de 0.450 á 0.500 en depósito segun peso. La cotizacion mas elevada lo es para la acreditada marca R. Berea.

En cuanto á los frascos de 1 litro cada uno, la docena $ 4.800 y de 1/2 litro $ 3.000 despachado.

Azafran—Llegaron 2 cajas de Valencia y 1 de Barcelona. Continua su escasa ofreciendo bastante flojedad, habiéndose hecho por

Procedencia	Clase	Por k. despdo.	Por k. depto.
Mancha	Esp.	$ 16.00	$ 15.50
Aragon	»	» 15.50	» 14.60

Agua mineral—Arribo 20 cajas de Vigo.—Cuéntase con buena disponibilidad pero su movimiento es poco, habiéndose pago por los últimos detalles los siguientes precios:

Marcas	Por cj. despdo.	Por cj. de la
Rhens	$ 7.500	$ 6.000
Rhéns	» 8.600	» 5.000
St. Galmier	» 12.600	» 8.600
Vichy	» 13.500	» 6.200
Pouges	» 16.500	» 10.000
Selse	» 10.000	» 7.500
La Corona	» 12.000	» 9.000
Marcols	» 16.000	» 14.580
La Scarbulla	» 16.000	» 14.000
Bomes	» 18.400	» 11.000
St. Bocc	» 18.500	» 12.080
Vals	» 13.500	» 9.600
San Jorge	» 11.600	» 8.000
Marmolejo	» 16.000	» 12.000
Seltera	» 11.600	No hay
Insaius	» 10.000	» 1.500
Krondorf	» 11.600	» 8.500
Carabaña	» 14.000	» 12.650
Loser Janos	» 12.500	» 8.500
Apolinaris	» 10.000	» 7.600
Acenta	» 10.000	» Nominal
Hunday Janos	» 13.500	» 9.500
Carlsbad	» 14.000	» 14.000
Chatel Guyon	» 15.000	» 12.580
Monderiz	» 14.000	» 12.580
Santenay	» 15.000	» 13.581
Contrexeville	» 15.000	» 13.581
Evian	» 15.000	» 13.580

Aguardiente en tercerolas—Entraron 20 de Hamburgo en tránsito. Sin existencia. Precio nominal.

Aguardiente en damajuanas—Llegaron 1.000 de Hamburgo en tránsito. Con stock á realizarse y poco movimiento. Vale la damajuana de 14 á 15 litros, pesos 1.600 y la de 9 litros 1.000 en depósito.

Ajenjo—Llegaron 150 cajas de Burdeos 50 de Dunkerque y 150 de Marsella. Cuéntase con el artículo para el que la licitacion es poca, pero á pesar de eso y por el crédito de sus marcas mantiene sus tipos:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
E. Pernod	$ 11.200	$ 5.300
Noilly y Prat	» 6.800	» 3.70
Siliman	» 10.800	» 4.800
Pernod fils	» 12.000	» 5.800

Ají en rama—Importaronse 5 bultos de Valparaíso. Articulo mas firme debido á lo recientemente llegado que el se halla. Ultima venta $ 3.00 ó 1.50 10 kilos despachado.

Almendras—Sin llegadas. Con buen stock y venta encalmada obteniéndose por la clase pelada $ 0.0.4 á 5.500 los 10 kilos despachado y de $ 4.500 á 4.900 en depósito y por la *Mollar* á son con cáscara de ps. 2.700 á 2.750 en la primera condicion y de 1.800 á 1.200 en la última.

Almidon Norte-Americano — Sin recalos. Carecemos del renglon, para el que no hay requerimiento, cotizándose por ese motivo nominalmente.

Almidon de arroz—Arribo 10 cajas de Bremen y 100 de Amberes. Su situacion es sostenible da, pero la plaza está algo encalmada detallándose á:

Marcas	envase	Por 10 kls. despdo.	Por 10 kls. dep.
Gato	caj.	$ 2.200	Nominal
Maid	paq.	» 3.000	» 2.250
Gato	»	» 2.10	» 1.250
Cisne	»	» 2.050	Nominal

Alpargatas—Sin llegadas ni existencia de las extranjeras, que no son buscadas por atenderse el movimiento con las elaboradas en el país por la fábrica *La Uruguaya* á los precios siguientes:

PRIMERA CLASE

Clases	N 1/3	N 1/5	N 3/5	N 1/10	N 3/10	N 6/10
A. lona americana, blanca, lisas	$ 1.80	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20	$ 2.30	$ 2.40
A. P. lona id. con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80
M. lona marron lisas	» 1.80	» 2.00	» 2.10	» 2.20	» 2.30	» 2.40
M. P. id. id. con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80
B. lona colores surtidos	» 1.80	» 2.00	» 2.10	» 2.20	» 2.30	» 2.40
B. P. id. id. con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80

CLASE INTERMEDIARIA

A. lona americana blanca lisas	$ 1.60	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20

SEGUNDA CLASE

Clases	N 1/2	N 2/5	N 3/5	N 1/10	N 3/10	N 6/10
A. lona americana blanca lisa	$ 1.50	$ 1.70	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10
M. lona marron, azul y gris	» 1.60	» 1.80	» 1.90	» 2.00	» 2.10	» 2.10

SURTIDO EN FARDOS DE 20 DOCENAS

	N 1/2	3	4	5	6	7	8	10
Varon. N 1/2 doc.	10	10	—	—	—	—	—	—
Varon y Señora. » 1/5			4	4	4	4		
señora. » 3/5				2	2	2		
Varon, señora y hombre. » 1/10			3	3	3	3	3	1
Señora y hombre » 3/10				3	3	3	1	1
Hombre » 6/10					5	6	1	2

PRECIOS DE FARDOS DE 20 DOCENAS SURTIDOS Á VOLUNTAD

	Primera clase NAMyB	APMPyBP	Clase interior A	Segunda clase A	M
1	$ 1.80	$ 2.20	$ 1.60	$ 1.50	$ 1.60
2	» 1.90	» 2.30	» 1.70	» 1.60	» 1.70
3	» 2.00	» 2.40	» 1.80	» 1.70	» 1.80
4	» 2.10	» 2.50	» 1.90	» 1.80	» 1.90
5	» 2.20	» 2.60	» 2.00	» 1.90	» 2.00
6	» 2.30	» 2.70	» 2.10	» 2.00	» 2.10
7	» 2.40	» 2.80	» 2.20	» 2.10	» 2.20
8	» 2.50	» 2.90	» 2.30	» 2.20	» 2.30
9	» 2.60	» 3.00	» 2.40	» 2.30	» 2.40
10	» 2.70	» 3.10	» 2.50	» 2.40	» 2.50

Nota—La V significa varon, la S señora y la H hombre.

Anchoas en salmuera — Llegaron 6 baltas de Génova. Regular existencia y poca solicitud. Ultima venta la lata de 2 kilos á pesos 0.850 despachado. En depósito 0.630.

Anisados en damajuanas—Arribo 200 garrafones de Barcelona. Con disponibilidad y poca solicitud se fracciona de pesos 0.700 á 0.650 en depósito por damajuana de 9 litros.

Anís en cajas—Sin llegadas. Con existencia y mercado algo suplido. Última venta:

Procedencia	Marcas	Por cj. despdo.	Por cj. depto
Carabanchel	Des	$ 12.000	$ 8.000
Mallorca	Castelar	» 12.000	» 8.000
Barcelona	Tropical	» 11.500	» 8.000
»	Mono	» 11.000	» 7.200
»	Ochavigo	» 12.100	» 7.600
»	Cataluña	» 9.000	» 6.000

Nota—La marca *Tropical* en 1/2 botellas se cotiza $ 1.00 mas segun condicion. *El Mono* $ 0.40 en 1/2 botella y el *Ochavigo* á $ 0.50 más.

Anís en grano—Sin llegadas. Hay stock notándose poco movimiento á los precios siguientes:

Procedencia	por 10 ks. desp.	por 10 ks. dep.
Italia	$ 3.000	$ 2.000
España	» 3.400	» 2.400

Arroz Glacé Italiano—Arribo 1040 sacos de Génova y 600 de Buenos Aires (retorno). Las noticias telegráficas de los centros productores han acentuado más la existencia con que contamos cuyos precios del detalle son sumamente firmes, de ps. 1.220 á 1.250 los 10 kilos despachado y de 0.730 á 0.750 en depósito segun clase y lotes.

Arroz común de la India—Llegaron 450 sacos de Bremen continúa acentuándose la flojedad en sus precios motivada por la mayor existencia y el poco movimiento por parte de los almacenistas. Vale:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dpto.
Superiores	$ 1.690 á 1.000	$ 0.520 á 0.500
Buenos y regulares	» 0.960 á 0.950	» 0.460 á 0.480

Arroz Glacé de la India—Sin existencia y sin demanda. Precio nominal.

Arroz del Japon—Mercado flojo. Ultima venta $ 1.190 á 1.180 los 10 k los despachado.

Avellanas Sin llegadas. Artículo flojo y de poco interes fraccionándose de $ 2.100 á 2.000 los 10 kilos despachado y de $ 1.650 á 1.500 en depósito.

Azúcar refinado en barricas—Sin llegadas ni existencia. Precio nominal.

Azúcar no refinado en barricas—Sin importacion ni existencia. Precio nominal.

Azúcar refinado en sacos Arribo 400 de Dunckerque y 200 del Havre. Las continuas entradas y el disponerse de regular existencia agregado á la poca solicitud sigue determinando flojedad acentuada en sus precios. El detalle se verificó:

Procedencia	Clase	Por 10 k. dpdo.	Por 10 k. dpto
Francia	terrones	$ 1.440 á 1.430	Nominal
Bélgica	»	» 1.380	1.400
Alemania	»	» 1.380	1.400

Azúcar no refinado en sacos—Recalaron 270 de Hamburgo. En general se ha notado mas flojedad tanto en sus precios como en la compra. Hay buena existencia que se detalla los *Tucumanos* de $ 1.180 á 1.120 y *Mauricios* de $ 1.160 á 1.180 los 10 kilos despachados segun clase y lotes.

Azúcar refinado cortado en cajas — Sin llegadas. Los nuevos recalos agregados á la falta de interés existente han contribuido á la declinacion que se siente á saber:

Procedencia	Por 10 k. despdo	Por 10 k. depto
Francia	$ 1.770 á 1.725	$ Nominal
Bremen	» 1.700 á 1.650	»
Austria	No hay	No hay

Azul de Prusia—Arribo 600 cajas de Hamburgo. Sigue el detalle de $ 0.530 á 0.440 despachado y de $ 0.260 á 0.230 en depósito caja segun peso y marca.

Azufre—Sin importacion. Se dispone de él pero no en cantidad, colocándose á $ 1.700 saco de 50 kl. despachado y 1.000 en depósito.

Bacalao—Entraron 270 cajas de Hamburgo. La falta de mayor requerimiento ha seguido obligando á declinar los precios para facilitar negocios habiéndose hecho de $ 12.500 á 12.000 por caja de 45 kilos despachado.

Betun—Sin llegadas. Con buena disponibilidad y pocos interesados. Vale:

Procedencia	Marca	Por gsa. desp.	Por gsa. dep.
Norte América	Mason	$ 4.200	$ 3.000
»	Jameson	» 2.200	» 1.500
Staudt y Ca		» 3.250	» 1.800
Otras marcas		» 2.600	» 1.300

Nota—El lustre de la acreditada marca Pierles Gloss se coloca á ps. 1.500 docena de frascos despachado.

Bitter—Arribo 1.200 cajas de Burdeos. Dispónese de stock y nótase poca solicitud, fraccionándose á:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Dr. Siegert	$ 17.000	$ 14.000 á 13.500
Secrestat	» 10.400	» 7.000
Orange Bitter	» 10.000	» 7.000
Carnot	» 8.000	» 5.000
Amaro Felsina	» 9.000	» 7.200

Cacao—Sin llegadas ni existencia. Ultimas ventas de $ 5.500 á 5.000 los 10 kilos despachado.

Café del Brasil—Entraron 109 sacos de Rio Janeiro 233 de Florianopolis y 150 sacos de Buenos Aires (este último de retorno). El conjunto de lo operado nos dice que la venta ha estado muy entonada, contándose con existencia que cierra muy firme.

Clases	Por 10 kilos despdo	Por 10 kilos depto
Caracolillo	$ 3.600 á 3.500	$ 2.600 á 2.700
Lavado	» 3.600 » 3.400	» 2.600 » 2.400
Caracolillo	» 3.100 » 2.950	» 2.100 » 1.900
Rio Janeiro	» 2.450 » 2.600	» 1.650 » 1.600
Santa Catalina	» 2.650 » 2.575	» 1.650 » 1.575
Bahia	No hay	No hay

Nota—El caracolillo que está cotizado más alto lo es por la clase lavado.

Café Chicoria — Sin importacion. Se dispone de stock y como él está algo reperdido los tipos ofrecieron flojedad, habiéndose hecho de $ 0.150 á 0.160 el kilo despachado, segun marcas. En depósito su precio es nominal.

Café Moka—Sin llegadas. Su stock está bastante reducido, pero á pesar de eso no hay mayor demanda. Ultima venta á pesos 7.300 los 10 kilos despachado.

Canela molida—Sin recalos ni existencia. Precio nominal.

Canelon—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad, pero las ventas se llevan á término con bastante lentitud á pesos 0.400 el kilo despachado y 0.320 en depósito.

Caña de la Habana—Sin entradas. Contamos con bastante existencia y su movimiento no es acelerado. Así que se sigue el detalle por alambique *San Juan* clase sencilla en bocoyes á pesos 0.290 y en 1/2 á $ 0.295 por litro despachado igualmente el alambique *Infierno* en enteros en la misma condicion á pesos $ 0.290.

Caña del Brasil—Sin llegadas. Hay existencia fraccionándose lentamente á ps. 0.275 el litro despachado.

Cerveza — Arribo 40 cajas de Hamburgo y 60 de Amberes. La plaza, aunque está sostenida no manifiesta mayor interés debido á la estacion porque atravesamos. Cotizamos:

Marcas	Condic.	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Guinea (Jabali)	1/2	$ 5.200	$ 3.550
Cebada	1/2	» 4.200	» 3.000
Imperial	1/1	» 2.500	» 1.400
caballos (Guinea)	1/2	» 5.000	Nominal
Pilsener Cristiania	1/1	» No hay	» 1.500
Bass (Jabali)	1/2	» 5.100	» 2.550
T.	1/2	» 2.600	» 1.800
Corona	1/1	» No hay	» 1.800
Sol de Mayo	1/2	» 2.300	» 1.000
Saint	1/1	» 2.500	» 1.500
Chancho	1/2	» 5.500	» 3.400
Niña	1/2	» 3.800	» 1.500

Cigarros en hoja habanos—Los señores Danckelmann y Schrader, exclusivos representantes en el Rio de la Plata de los afamados cigarros de H. Upmann y Cia de la Habana siguen detallándolos á los precios corrientes del mercado cuyas marcas son:

Marcas	En caja	El 100 despdo.
Soberanos	10	Precios los corrientes de plaza
Salomones	25	
Ideales	25	
Excepcionales	25	
Id	50	
Bouquet finos	25	
Reina Victoria	50	
Id id	25	
Id id	100	
Magníficos	25	
Príncipe de Gales	50	
Ninfas Orientales	100	
Petit Bouquet	50	
Conchas Especiales	50	
Caprichos	50	
Bega in del Duque	50	
Puritanos finos	100	
Favoritos	50	
Reinitas	50	
Idem	50	
Radicales	50	
Operas	25	
Porteños	25	
Regalía de salon	50	
Legítimos	50	
Soirée	50	

Nota—La casa además tiene un completo surtido de cigarros habanos de la marca «Intimidades» de Alonso Camacho, «Hoyo de Monterrey» de José Génes-La Meridiana» de Pedro Murias y M. G. Alonso etc. etc.

Cigarros en hoja italianos — Sin recalos. Cuéntase con regular existencia de los denominados «La Régia Italiana» que se están fraccionando como á continuacion se expresan:

Denominacion	millar dpdo.	millar depto.
Toscanos	$ 20.500	Nominal
Cavour id	» 16.500	»
Damas	Nominal	»
Virginia	»	»
Branca	»	»
Grimaldi	»	»

Cigarros en hoja suizos—Sin entradas. Se dispone de algunos lotes, los que se están detallando sin mayores interesados á los tipos siguientes:

Denominacion	millar dpdo.	millar depto.
Virginia Brissagos	$ 18.000	$ 7.000
Id. Chiasso	» 15.500	» 7.000

Ciruelas francesas en frascos—Entraron 100 cajas de Burdeos. La plaza está suplida y los introductores cuentan con alguna existencia, cuya última venta se hizo á pesos 15.000 docena despachado por las con *tapa de metal*, únicas disponibles.

Ciruelas españolas en cajas—Sin recalos. Hay existencia y menos poco interés, determinando esto la flojedad en su precio, pues hiciéronse á $ 1.600 los 10 kilos despachado.

Cocoa—Sin importacion. Hay existencia, pero se nota mayor interés. Cotizamos á los siguientes precios:

Clase	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Concentrado	$ 5.000	$ 4.200
Caracas	» 3.800	» 3.000
Homeopático	» 3.500	» 2.000

Confituras—Sin entradas. Existen buenos lotes de todas clases, cuya venta prosigue siendo insignificante, lo que mantiene la cotizacion floja á saber:

Denominacion	Cond	despdo.	depto
Chocolates (cj)	gr.	$ 4.60 á 2.80	$ 2.30 á 1.50
Grajeas (cajas)	doc.	» 1.00	» 0.60
Crémas (id.)	»	» 3.00 » 1.20	» 5.00 » 0.90
Bombones (id	»	» 12.00 » 2.00	» 10.00 » 7.50
Id. lujo (id.)	»	» 21.00 » 15.00	» 19.00 » 12.00
Confites París	kilo	» 1.00 » 1.20	» 0.80 » 0.70
Confites id (ext.)	»	» 2.20 » 2.10	» 1.70 » 1.60
Confites sup.	»	» 2.00 » 1.70	» 1.50 » 1.10
Id. finos	»	» 1.40 » 1.35	» 0.90 » 0.80
Id. regulares	»	» 1.60 » 1.50	» 1.10 » 1.00
Id. extras (caj.)	doc.	» 6.50 » 7.50	» 5.50 » 6.05
Frutas abrill.	»	» 5.40 » 16.00	» 4.20 » 11.00
Gomas	kilo	» 1.15 » 1.60	» 0.80 » 1.40
Caramelos (cj.)	doc.	» 0.24 » 8.00	» 0.18 » 1.80

Clavo de olor—Sin llegadas. Contamos con stock, pero hay poca demanda. No obstante esto, el precio está firme á $ 0.440 el kilo despachado y 0.280 á 0.300 en depósito.

Cohetes de la India—Sin llegadas. Se dispone del artículo, el cual se fracciona á $ 1.400 los cuarenta paquetes despachado.

Cominos—Sin recalos. Hay existencia disponible pero el presente movimiento es muy moroso. Ultimas ventas:

Procedencia	Por 10 kls. dspdo.	Por 10 kls. dspo.
Italia	$ 2.800 á 3.000	$ 2.000
España	» 3.000 á 3.200	» 2.000 á 2.200

Conservas alimenticias — Entraron 153 cajas de Burdeos, 60 del Havre, 117 de Génova y 80 de Bilbao. Hay buena disponibilidad en todas las categorías y envases cuya venta sigue determinando escaso movimiento, lo que mantiene á los precios algo flojos Ultimas transacciones:

DE LEGUMBRES EN TARRO

Clase		Por doc. despdo.	Por doc. depto
Arvejas al natural	s/c.	$ 3.20 á 4.00	$ 1.20 á 2.00
Espárragos		» 4.50 » 7.00	» 3.00 » 3.60
Hongos en aceite		» 4.60 » 6.00	» 2.00 » 2.00
Chauchas		» 3.00 » 4.00	» 1.30 » 2.30
Hongos en salmuera		» 3.00 » 4.00	» 1.50 » 2.00
Trufas partidas		» 1.80 » 2.00	No hay
enteras		» 2.50 » 3.00	»

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Clases	Cond.	Por doc. despdo.	Por doc. dept
Sardinas tomates	12/4	$ 1.80 á 2.20	$ 1.40 á 1.60
Id. con trufas	12/4	» 2.10 » 2.40	» 1.40 » 1.60
Id. sin espinas	12/4	» 2.50 » 3.00	» 1.50 » 2.20
Id. id. id.	12/2	» 4.50 » 5.20	» 2.80 » 3.50
Id. id. con llave	12/4	» 2.50 » 3.40	» 1.40 » 2.20
Id. id. doble tapa	12/8	» 2.20 » 2.80	» 1.60 » 1.70
Id. id. id.	12/2	» 5.00 » 5.40	» 3.70 » 4.00
Atun segun clase	12/2	» 4.50 » 5.00	» 2.80 » 3.50
Id. id. id.	12/4	» 2.50 » 2.70	» 1.50 » 1.80
España		» 8.00 » 8.50	» 4.50 »
Italia		» 8.40 » 8.00	» 2.00 » 2.20

DE PATES, CAZA Y CARNES

Clases	Cond.	Por doc. despdo.	Por doc. depo
Patés truf. s/c	50/2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 7.00
Idem idem idem	50/4	» 4.50 » 5.40	» 3.00 » 4.00
Idem foie-gras	50/2	» 7.50 » 8.50	» 6.00 » 7.00
Idem idem idem	50/4	» 4.50 » 5.40	» 3.00 » 4.00
Idem idem idem	100/8	» 2.50 » 3.60	» 2.20 » 2.80
Salchichas trufadas	48/4	» 7.00 » 9.00	» 5.00 » 7.00
Aves caza y carnes			
14 clases	48/2	» 5.18	» 6.50

Coñac en cascos—Sin recalos. Se cuenta con alguna existencia, siendo su fraccionamiento bastante lento de $ 0.850 á 0.750 despachado y de $ 0.550 á 0.500 en depósito.

Coñac en cajas — Arribo 235 de Burdeos. La poca demanda existente determina ser insignificante el movimiento en este artículo, debido á lo surtido que está el mercado.

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Larronde fs. ***	$ 12.600	$ 8.500
Idem Idem 1/1	» 14.000	» 9.800
Idem Idem 24/2	» 14.500	» 9.900
dem id 1/1	» 16.000	» 12.000
Idem id 24/2	» 17.000	» 13.000
Hennessy V. O.	» 17.400	» 13.500
» ***	» 15.700	» 12.000
»	» 19.300	» 9.000
Martell doble etq.	» 14.300	» 9.500
Bisquit Dubouché y Ca.:		
Dorville	» 7.200	» 3.000
»	» 3.700	» 5.300
»	» 15.000	» 10.500
V. O.	» 16.000	» 11.000
Plaska	» 10.700	» 5.700
» 1.a	» 11.700	» 6.300
Toreador	» 10.000	» 5.000
San Jacinto	» 11.000	» 5.500
Fine Champagne	» 23.000	» 16.000
Manuel Miss	» 10.000	» 4.500
Binegar	» 7.500	» 2.500
Armier	» 6.000	» 2.500
Cancrader y Ca.	» 8.000	» 3.000
A. Torres y hnos.:		
3 coronas	» 15.500	» 12.500
1 »	» 14.000	» 10.000
2 »	» 12.500	» 8.500
Fin de Siglo	» 12.000	» 5.000
Jimenez y Lamothe:		
»	» 11.000	» 6.500
»	» 12.000	» 8.500
»	» 15.000	» 10.500
V. S. O.	» 17.000	» 12.500
Etiqueta rosada	» 19.000	» 14.500
E. Bohorques C.a	» 13.000	» 9.000
J. Denis Mounie y Ca:		
» O.	» 17.500	» 13.000
»	» 12.850	» 7.800
Girona	» 9.000	» 6.000
Othavice	» 11.500	» 7.500
Castelar***	» 15.000	» 10.500
» V.O.	» 17.000	» 13.000
Cierva	» 9.000	» 4.000
Toro 1878	» 10.500	» 6.000
Hispania 1/1	» 11.000	» 6.000

Cápsulas para botellas—Sin entradas. Cuéntase con buen stock, no habiendo interés para el renglon, el que se ofrece de pesos 3.000 á 5.000 el millar segun clase.

Corchos—Entraron 11 fardos de Barcelona. Artículo de poca venta y con alguna existencia, la que se ofrece en los siguientes términos:

Tamaño	Por millar despdo.	Por millar depto.
Largos	$ 5.00 á 6.50	$ 4.20 á 5.20
Cónicos	» 4.10 » 4.50	» 2.70 » 3.20
Cortos	» 2.70 » 4.20	» 1.80 » 2.50

Champagne—Arribo 90 cajas del Havre. Cuéntase con existencias casi todas de marcas reputadas, razon por la cual los precios se mantienen firmes, fraccionándose:

Marcas	Condic.	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Jules Mumm & Cia.			
Carte Blanche	1/1	» 20.00	» 17.00
»	1/2	» 21.00	» 18.00
Sportman	1/1	» 17.00	» 12.50
»	1/2	» 18.00	» 14.50
Louis Roederer:			
Carte Blanche	1/1	» 21.00	18.00
Gran Vin Sec	1/1	» 21.00	» 18.00
»	1/2	» 22.50	» 19.50
Moet Chandon			
White Star	1/1	» 21.00	» 18.00
Dry Imperial	1/1	» 23.00	» 20.00
»	1/2	» 24.50	» 21.00
Vve. Clicquot:			
Carte jaune	1/1	» 24.00	» 20.50
»	1/2	» 25.50	» 22.00
Carte Blanche	1/1	» 24.00	» 20.50
»	1/2	» 25.50	» 22.00
Heidsieck y Ca.:			
Dry Monopole	1/1	» 28.00	» 25.00
»	1/2	» 29.50	» 26.50
Monopole Sec	1/1	» 27.00	» 24.00
»	1/2	» 28.50	» 25.50
Copa:			
Carte Blanche	1/1	» 14.00	» 11.00
»	1/2	» 15.00	» 12.00
extra	1/1	» 15.00	» 12.00
»	1/2	» 16.00	» 13.00
G. H. Mumm y Cia.			
Carte Blanche	1/1	» 26.00	Nominal
»	1/2	» 27.00	»
Extra Dry	1/1	» 28.00	»
»	1/2	» 29.00	»
Corden Rouge	1/1	» 30.00	»
»	1/2	» 31.00	»
Viet Clicquot	1/1	» 20.00	» 17.00
Montebello C	1/1	» 22.00	» 19.00
»	1/2	» 23.50	» 20.10

Chocolate — Importaronse 8 cajas de Génova, 17 del Havre y 30 de Buenos Aires (retorno). Dada la actitud por parte de los almacenistas de falta de mayor interés, nos da a conocer que ellos están provistos con las compras anteriores. Así es que el fraccionamiento se efectúa en el siguiente órden:

Marcas	Por 1 kl. despdo.	Por 1 kl. depd.
Menier	» 0.900 á 0.910	$ 0.510 á 0.520
La Reina	» 0.900	» 0.480
Talmone	» 0.800	» 0.470
Juncosa	» 0.850	» 0.500
Matias Lopez	» 0.850	» 0.450

Dátiles—Sin entradas ni existencia. Precio nominal

Encurtidos — Sin importacion. Dispónese de no crecida existencia, siendo el renglon poco solicitado. Se obtuvo en el fraccionamiento los tipos siguientes:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. dept
Franceses	$ 2.60 á 3.70	$ 1.50 á 2.40
Ingleses	» 2.90 » 5.20	» 1.50 » 2.00

En cuanto á las clases especiales, éstas colócanse segun surtidos de $ 5.400 á 7.200 docena despachado y de 3.900 á 5.600 en depósito.

Especias molidas—Sin llegadas Con stock reducido, pero sin activos compradores Vale pesos 0.750 el kilo despachado y 0.500 en depósito.

Fariña de mandioca—Arribo 1.150 sacos de Rio Grande del Sur y 750 de Florianopolis. Mercado estable pero sin mayores negocios dependiendo de lo abastecido que se halla la segunda mano. Ultimas ventas.

Procedencia	Por 10 kls. despdo.	Por 10 ks. depto.
Santa Catalina	$ 0.390 á 0.380	$ Nominal
Porto Alegre	» 0.400	»

Fernet—Sin entradas. Artículo sostenido rigiendo su fraccionamiento á los precios siguientes:

Marca	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Fratelli Branca	$ 13.500	$ 9.500
Cora	» 11.200	» 6.800

Fósforos de cera nacionales— La Compañía General de Fósforos sigue atendiendo sus diarios pedidos á los precios que á continuacion se determinan:

Marca	Gruesa
Victoria (fósforos gruesos ase ingles)	$ 1.200
Pez (cajas grandes)	» 1.100

Además de estos tipos hay que agregarles $ 0.720 por impuesto interno.

Fósforos de madera—Sin llegadas. Se dispone de alguna existencia, la que fracciónase á los tipos siguientes:

Marca y Tamaño	por gsa. despdo.	por gsa. depto
Espada Grande	Nominal	$ 0.600
Ciclope Chico	»	» 0.380
Otras Grande	»	» 0.380
Leon	»	» 0.350

Frutas en almibar y jugo—Sin entradas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender, los precios quedan flojos á saber:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
clases (en frascos)	$ 12.00 á 12.70	$ 8.00 á 7.50
» (en latas)	» 8.50 » 9.20	» 5.50 » 5.00

Galletitas—Arribo 12 cajas de Lóndres. Con regular stock y la segunda mano algo surtida. A pesar de esto los tipos quedan firmes por la bondad de sus marcas y clases.

HUNTLEY PALMERS

Clase	Cond.	1ra despdo.	1ra depto
María	1/1	$ 2.400	$ 1.600
María	1/6	» 0.420	» 0.450
Combinados	1/1	» 2.000	» 1.200
Imperio	1/1	» 2.100	» 1.350
Fantasía	doc.	» 0.500 á 1.600	» 0.300 á 0.800

PEEK FREAN & C.

María	1/1	$ 2.350	» 1.350
María	1/4	» 0.600	» 0.350
Nice	1/1	» 2.100	» 1.150
Combinacion	1/1	» 2.000	» 1.000
Fantasía	doc.	» 0.500 á 1.600	» 0.300 á 0.800

VIÑAS & C.

María	1/1	$ 2.200	$ 1.20
Ambrosía	1/1	» 2.400	» 1.40
Fantasía	1/1	» 0.180	» 0.180
Idem	1/16	» 0.300	» 0.120

Garbanzos—Arribo 110 sacos de Valparaíso 10 de Barcelona y 25 de Valencia.

Últimas ventas:

Procedencia	Clases	Por 10 kls. despdo	Por 10 ks. depto
España	especiales	$ 2.500 á 2.800	$ 2.200 á 2.300
»	menos	» 2.000	» 2.000
Chile	»	» 1.800 » 2.000	» 1.200 » 1.400

Nota—Siguen colocándose las clases especiales de Santo en bolsitas de 2 kilos á $ 3.00 los 10 kilos. Su único importador lo es la casa de los señores Martí y Ca.

Grasa de cerdo—Sin entradas ni existencia. Artículo no pedido. Precio nominal.

Ginebra en frasqueras—Entraron 25 cajas de Amsterdam. Artículo en buena posicion, pero con poca solicitud. Hay regular existencia que se fracciona á los siguientes tipos:

Marcas	Condicion Despac.	Depto
P. Hoppe	12 porrones	» 7.300	» 2.800
Llave	15	» 9.000	» 5.800
Idem	15/2	» No hay	» 1.900
Real Holanda	15	» 11.000	» 7.000
Estrella	15 frascos	» 7.000	No hay
Ancla chica	12	» 9.000	»
Erven Lúcas Bols	12 porrones	» 10.400	» 5.000
Van-Hoken	12	» 7.000	» 3.800
Monopole	12	» 8.500	» 5.600
Van Hoytema	12 frascos	» 8.000	» 5.400
Nectar	15	» 10.400	» 5.600
Excelsior	12 porrones	» 7.500	» 3.000
Copa	12	» 7.800	» 4.000
Velocípedo	15 frascos	» 8.000	» 3.000
Cisne	15	» 10.500	» 4.500
Aguila	12 porrones	» 7.500	» 3.500
E. Galle	15 frascos	» 9.000	» 4.500
Idem	12	» 8.000	» 3.500
Caballo	15	» 10.500	» 4.200
Idem	12 porrones	» 7.100	» 3.000

Ginebra en damajuanas—Sin importacion. Hay stock, pero se nota poco movimiento, fraccionándose la damajuana de 8 1/2 á 9 litros á $ 0.800 en depósito.

Guayabada en latas—Sin llegadas. Hay stock el que se está detallando por lata ovalada de 750 gramos á $ 5.600 docena despachada.

Higos secos—Entraron 36 bultos de Génova. Ha seguido su corriente detalle para el que se cuenta con poca existencia habiéndose colocado de $ 0.320 á 0.200 el kilo despachado segun clase por los procedentes de Italia.

Hongos secos—Sin llegados. Con stock regular y sujeto al segundo mano obtenido por ... segun detalle de $ 1.320 á 1.600 el kilo despachado y de $ 1.100 á 1.200 en depósito, segun clase y marca.

Jabon — Arribo 31 cajas de Barcelona. Con existencia y poca demanda. Detállase á

Procedencia	por 10 kilos desp.	por 10 kilos depto
Italia	$ 2.300	$ 1.700
España	» 2.500	» 2.000

Jamones—Entraron 9 cajas de Dunkerque y 10 de Liverpool. Mercado sostenido con poco stock, pero algo encalmado, fraccionándose dentro de los siguientes tipos:

Clases	Por kilo despdo.	Por kilo dept.
Sopraños	$ 1.000	$ 0.750
Finos	» 0.800	» 0.600

Jaleas—Sin llegadas. Reina bastante inactividad y como lo que hay á colocar no deja de ser importante, los precios quedan flojos á saber:

Envases	Por docena despdo.	Por docena depto
Frascos	$ 5.500 á 5.600	$ 3.500 á 3.600
Tarros	» 4.000	» 3.000

Kerosene — Entraron 52.750 cajas de Nueva York Aun cuando una parte de estas llegadas no se disponían por estar afectadas á ventas anteriores, no dejo de ser importante para sobre el mercado y esto ha quedado algo flojo en su precio, habiéndose conseguido el fraccionamiento á $ 2.40 á 2.375 por caja en condicion 3.500 á 2.325 los 10 litros despachado.

Langostas—Arribo 30 cajas de Nueva York. Con poco stock, el que se está fraccionando de pesos 12.000 á 13.000 las 24 tarros despachado y de 8.000 á 9.000 en depósito segun marca.

Licores—Importaronse 10 cajas del Havre, 25 de Burdeos y 10 de Génova. La existencia continúa siendo regular y como la plaza está surtida, las transacciones son escasas á los siguientes precios:

Marcas	Condic.	Por cj. despdo.	Por cj. depo
Chartreuse (A)	12	» 19.20	» 15.00
»	24/2	» 34.70	» 16.50
» (V)	12	» 34.00	» 20.00
Benedictina	12	» 16.50	» 14.00
»	24/2	» 17.50	» 15.00
Kermann	12	» 12.00	» 7.80
Curaçao Gas			
»	12	» 14.30	10.00
Crema cacao	12	» 12.00 á 13.00	» 7.50 á 8.00
Anisette	12	» 10.00 » 12.50	» 5.30 » 8.00
Martinica fin.	12	» 12.20	» 6.00
Menta verde	12	» 14.50 » 12.00	» 10.00 » 8.00
Curaçao (H)	12	» 9.75 » 14.00	» 8.40 » 10.00
Raspail	12	» 15.00	» 11.00
Marrasquino	12	» 8.50 » 10.00	» 7.50 » 8.00
»	12/2	» 15.00 » 11.00	» 8.50 » 9.00
Licores extras	12	» 12.00 » 15.00	» 9.00 » 11.00
H. superiores	12	» 10.50 » 12.50	» 6.50 » 8.00
H. finos	12	» 8.00 » 10.00	» 5.00 » 7.00

Manteca—Recalaron 50 cajas de Nueva York. Continúa la calma avisada para su venta. Vale á ps. 3.300 los 10 kilos despachado y 2.350 en depósito.

Manteca—Arribó 95 cajas del Havre. Con regular existencia y sin casi solicitud, dando origen á la flojedad que se aprecia en los precios. Los últimos conseguidos fueron:

Procedencia	Por 1 k. despdo.	Por 1 k. depto.
Inglesa	$ 1.200	$ 0.800
Dinamarca	» 1.200	» 0.800
Francesa	» 1.250	» 0.750
Italiana	» 0.900	» 0.560

Miel de caña—Sin entradas. Con regular existencia y artículo flojo. Última venta $ 5.00 el barril despachado.

Mortadella—Sin entradas. Con existencia y obsérvase la menor solicitud. Se fracciona la lata de 2.0 gramos á ps 0.200 una despachado y 0.120 en depósito, únicas disponibles.

Mostaza—Llegaron 100 cajas de Burdeos. Con buena existencia y pocos interesados. Vale:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Inglesa	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa	» 1.70 » 3.10	» 1.20 » 1.70

Naipes—Sí entradas. Su movimiento tanto local como externo fué nulo y contándose con regular existencia no es de esperarse mejora de cotizacion. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España	Finos N.o 5	Sin venta	$ 9.000 á 8.500
»	» 8	»	» 6.000
»	Cma	»	» 8.000

Nueces—Arribo 900 sacos de Valparaíso. Artículo mas firme, con tendencia á suba debido á su poco stock. Ultima venta $ 1.450 los 10 kilos despachado y 1.050 en depósito.

Orejones—Entraron 141 sacos de Valparaíso y 40 de Coquimbo. Ante el interés que existía y la muy limitada existencia de que se disponía, ha hecho que las entradas fueran colocadas á los precios siguientes:

Procedencia	Clases	por 10 k. despdo	10 k. dep.
Chile	Especiales	$ 2.800	$ 2.200
»	Comunes	» 2.600 á 2.400	» 2.000 á 1.800

Ostras—Sin llegadas. Cuéntase con algun stock, el cual mantiene sus tipos sostenidos en el siguiente órden:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. dept.
Cuatro caballos	$ 5.600	$ 2.900
Kamp-Day y C.a	» 6.400	» 3.200
Martins y Ca.	» 6.500	» 3.000
Murray y Cia.	» 6.500	» 3.500

Pábilo—Sin importacion. Con stock no crecido y de fácil fraccionamiento. Hízose á ps. 3.700 los 10 kilos despachado y 3.100 en depósito.

Papel para cigarrillos—Entraron 40 cajas de Amberes. Su existencia es regular y sin casi solicitud por lo cual pesa el ínfimo detalle. Cotizamos flojo á los precios siguientes:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Globo	500 h. cortado	$ 1.70	1.55
»	» sin cortar	» 1.90	» 1.60

La marca *C Duc* en cajas de 60 libritos vale 0.750 despachado y 0.600 en depósito cada una.

Papel de estraza italiano—Arribo 5.000 balas de Génova. Con buena existencia para negocios poco activos debido á la competencia que le hace el fabricante en el país. Las últimas ventas hiciéronse dentro de los siguientes precios:

Tamaño	Por bala despdo.	Por bala depto.
Grande	$ 1.400 á 1.350	$ 0.850
Mediano	» 0.900 » 0.850	» 0.650
Chico	» 0.800 » 0.750	» 0.500

Pasas de uva de Málaga—Sin importacion. A pesar de haberse retenido la entrada, la fuerte existencia con que contamos ha seguido contribuyendo para la no firmeza de precios, habiéndose seguido el detalle á los precios siguientes:

Clases	Kilos	Por caja dpdo.	Por caja dpto.
Esps.	10	$ 1.800	$ 1.000
Coms.	10	» 1.500	» 0.900

Pasas de uva de Mendoza—Sin llegadas ni existencia y sin demanda. Precio nominal.

Pasta de tomate — Sin llegadas. La competencia que le viene haciendo la elaborada en el país mantiene á la italiana en una situacion siempre floja pues se ha hecho de $ 2.600 los 10 kilos despachado y de $ 1.600 á 1.500 en depósito.

Pez palo — Sin llegadas ni existencia. Precio nominal, con alguna demanda.

Pimenton—Entraron 40 cajas de Barcelona, 12 de Valencia y 20 de Génova. Continúa igualmente firme y con poca existencia de $ 2.750 á 2.700 los 10 kilos despachado y de $ 1.700 á 1.650 en depósito segun marcas.

Pimienta en grano—Arribo 10 sacos de Hamburgo. El conjunto de las ventas acusan alguna actividad debido á que nos hallamos en plena época para el consumo de $ 4.600 á 4.300 los 10 kilos despachado y 3.100 á 3.000 en depósito segun calidad y cantidad.

Pimienta molida—Sin recalos. Con stock pero no crecido, el que se fracciona á ps. 0.650 el kilo despachado y 0.380 en depósito.

Piñones—Sin introduccion. Con stock. Última venta $ 0.600 el kilo despachado y 0.450 en depósito.

Porotos de Chile—Arribo 330 sacos de Valparaíso. Artículo sostenido y de fácil fraccionamiento. Con buena existencia la que se hace á los siguientes precios:

Clases	Por 10 k. despdo	Por 10 k. depto
Bayos grandes	$ 1.265 á 1.250	Nominal
Blancos caballeros	» 1.200	»

Quesos—Recalaron 64 bultos de Génova y 10 cajas del Havre. Su situacion es bastante despejada, prosiguiéndose su fraccionamiento dentro de los precios siguientes:

Denominacion	Condic.	Despachado	Depósito
Holanda	doc.	$ 16.00 á 16.50	$ 8.00 á 8.50
Petegranes	kilo	» 0.950	» 0.600
Gruyere	»	» 0.900 » 0.96	» 0.45 » 0.500
Parmesano	»	» 0.900	» 0.650
Gorgonzola	»	» 0.800	» 0.450
Reggiano	»	» 0.840	» 0.500

Ron—Sin llegadas. Con poca existencia notándose firmeza en las transacciones. Últimas ventas:

Procedencia	Clases	Por cajon dpdo.	Por cajon dpto
Jamaica	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
»	Finos	» 10.00 » 12.00	» 5.80 » 7.50
»	Reg'res	» 8.50 » 9.50	» 4.00 » 5.00
Martinica	Sup'res	» 8.00 » 10.00	» 3.50 » 5.50

Salsas—Sin introduccion. El interés en la compra es poco y como los lotes entre recibidos son regulares, imposibilitándose toda reaccion de tipos. Cotizamos:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Italia	$ 1.500	$ 1.000
Francia	» 2.300 á 2.400	» 1.600 á 1.800
Inglaterra	» 4.50	» 3.300

Sal refinada—Sin entradas. Hay stocks de ambos envases, sintiéndose poco interés por el artículo. Vale la en tarros de pesos 1.850 á 1.800 docena despachado y de 1.350 á 1.300 en depósito y en saquitos de 25 kilos de 0.280 á 0.300 los 10 kilos en la primera condicion.

NOTA Hace algun tiempo que se estableció en esta la *Salinera española* de Torrevieja bajo la direccion de los señores Lozano y Salvatierra. Nada hubiera es querido decir hasta que se cimentase y entrase de lleno á consumo y como hoy se encuentra en esa situacion cumplimos con ese deber recomendándola por sus condiciones inmejorables. *La clase fina* se vende los 100 kilos $ 3.200 con depósito despachado y la para consumo a $ 0.800 los 10 kilos.

Salchichon—Arribo 20 cajas de Génova. Con existencia de mercado poco activo fraccionándose á ps. 1.250 el kilo despachado y 0.750 en depósito.

Sardinas en cajas — Entraron 55 de Vigo, 90 de Burdeos y 10 de Génova. Lo buen despejada que se encuentra la plaza y lo corta que es su existencia, hace permitiéndose que persista la firmeza en los precios en la forma que á continuacion se expresan:

Procedencia	Clases	Por 4/4 despdo.	Por 4/4 dpdo.
España	Finas	$ 0.420 á 0.500	$ 0.180 á 0.200
»	Comunes	» 0.320 » 0.360	» 0.130 » 0.150
Francia		» 0.370 » 0.440	» 0.140 » 0.165

Y las »Ebro de Francia por lata despachado de ps. 2.500 á 3.000 docena segun marca y peso.

Sardinas en tabalos—Arribo 100 de Vigo que componen nuestra única existencia y se está detallando á $ 0.800 el 100 despachado.

Schnapps—Sin recalos. Continúan sostenidas las marcas de crédito, pero su movimiento demuestra mas calma. Vale:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Cuyas	$ 4.000	$ 1.700
Fettera	» 4.000	No hay
Van-Hossem	» 4.000	

Sidra — Sin llegadas. Se cuenta con buena existencia, pero su movimiento es deficiente debido á que la estacion no es propicia. Vale:

Marcas	Condicion	Por doc. despdo.	Por doc. dpto.
El Gaitero	1/1	$ 4.50	$ 2.900
»	1/2	» 5.000	» 1.400
El Asturiano	1/1	» 4.500	» 2.900
»	1/2	» 5.000	» 3.400
Sancardas	1/1	» 4.500	» 2.900
»	1/2	» 5.000	» 3.400

Tabaco en hoja de la Habana—Sin llegadas. Los exclusivos representantes en ésta señores Danckelmann y Schrader de la marca H. Upmann y Ca tienen en su poder varios lotes que por lo bien surtido que se encuentra el mercado su movimiento se limita solo para los pedidos de órden:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. depto.
Flor Extra	$ 28.00 á 35.00	$ 24.00 á 31.00
Flor Fina	» 24.00 » 28.00	» 20.00 » 24.00
Flor	» 18.00 » 24.00	» 14.00 » 20.00

Tabaco en hoja del Paraguay — Arribo 138 fardos de la Asuncion. La plaza está un poco mas entonada en cuanto á los precios pero no así en el movimiento que este sigue siendo lento. Vale:

Clases	Por 10 kls dpdo.	Por 10 kls. dpto
Hoja buena	$ 2.900 á 3.000	Nominal
» regular	» 2.800 » 2.900	»
» media	» 2.700 » 2.800	»
Pito	» 2.600 » 2.700	»

Tabaco en hoja de Bahía—Sin llegadas. Ada cuando el movimiento deja mucho que desear los precios empiezan á ofrecer más firmeza por parte de los vendedores á saber:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. depto
Primera	$ 8.500 á 9.000	$ 5.000 á 5.500
Segunda	» 5.000 » 8.500	» 4.500 » 5.000
Tercera	» 7.500 » 8.000	» 4.000 » 4.100

Tabaco en hoja de Porto Alegre — Entraron 53 fardos de Rio Grande del Sur. Sin que lo hecho haya acusado mayor interés, ha podido afirmarse el precio como á continuacion se expresa:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
1.a Patente	No hay	No hay
Primera	$ 3.800 » 4.000	$ 1.580 » 2.300
Segunda	» 3.000 » 3.580	» 1.300 » 1.800

Tabaco en hoja de Virginia — Sin recalos. Sigue el detalle bastante sostenido para esta hoja debido á que su existencia es corta. Cotizamos:

Clase	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. depto.
Desfalillado	$ 6.200 á 6.700	$ 2.700 á 3.200
Con palo	» 5.500 » 6.000	» 2.000 » 2.500

Tabaco negro en cuerda — Sin recalos. Hay existencia, pero el detalle es muy lento, rigiendo los siguientes tipos:

Fabricantes	Clases	Por 10 k. desp.	Por 10 k. dpto.
Sequeira y C.a	Pri'ra	$ 8.700	$ 6.000
Tigre	Esp'al	» 8.000	» 5.500
Centauro	Pri'ra	» 7.500	» 6.000
Pereira	Esp'al	» 8.000	» 6.500
»	Pri'ra	» 7.500	» 6.000

Té—Arribo 101 cajas de Londres. Mercado flojo, para las clases comunes y algo mas activo y firme para las *finas* y *entrefinas* cuyos precios no han sido alterados á saber:

Clases	Por 1 kilo despdo	Por 1 kilo depto
Finos	$ 1.500 á 1.700	$ 1.200 á 1.400
Entrefinos	» 1.100 » 1.400	» 0.800 » 1.001
Comunes	» 0.800 » 0.690	» 0.300

Tichelas—Sin importacion. Artículo encalmado y con stock. Última venta $ 5.200 el 100 despachado.

Velas esteáricas — Entraron 1000 cajas de Bremen, 25 del Havre, 5 de Marsella, 50 de Génova y 200 de Amberes. El movimiento con respecto al consumo sigue siendo malo y en cuanto al depósito éste es regular dentro de las siguientes cotizaciones:

Procedencia	Clases	Gr.	Despdo.	Depto.
Italianas	Familias	450	$ 0.240	$ Nominal
»	»	400	» 0.180	» 0.100

Francesas.	$	450 à 0.240 à	Nnal	
Belgas	"	880	No hay	0.090
»	Comunes	250	Nominal	0.080

Vermouth—Arribo 360 cajas de Marsella y 750 de Génova. Se sigue colocando con bastante firmeza, habiendo regular existencia para liquidar á los siguientes precios:

Prod'cto	Marca	Por doc. dpdo.	Por doc. depto
Italia..	Ballor...	$ 8.400	$ 4.000
"	Prat.Coca	8.200	4.000
Francia	N. Prat..	8.300 á 8.200	4.200
	Copa....	8 000 - 8.100	3.800

Vinagre en damajuanas—Sin llegadas. Lo á colocar es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale la damajuana de 16 á 17 litros, de ps. 0.900 á 0.870 en depósito, segun clase.

Vinagre francés en cascos—Entraron 14 de Burdeos con algun estoque y pocos interesados, lo que mantiene al mercado flojo. Vale $ 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0 100 en depósito.

Vino de Oporto—Sin llegadas. Cuéntase con diversos lotes por los que hay muy poco interés, fraccionándose en este órden:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	18.00 - 22.00	15.00 - 19.50
Entrefinos	14 00 - 18.00	11.00 - 18.00
Buenos	9.00 - 12.00	6.00 - 9 50
Corrientes	5.00 - 8.00	3.50 - 5.50

Vino de Jerez—Sin entradas. El stock prosigue esperando el actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras	$ 27.00 á 30.00	$ 24 00 á 27 00
Finos	20.00 - 22.00	17.00 - 19 00
Entrefinos	14.00 - 16.00	11.00 - 13.00
Buenos	9.00 - 12.00	7 00 - 9.00
Corrientes	6.00 - 8.00	5.50

Vino francés en cajones—Arribo 50 de Burdeos, 25 del Havre y 104 de Marsella. Hay cantidad de todas las categorías, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que le determinan los embotellados en el país. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Extras	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales	14.00 - 18.00	11.00 - 15.00
Superiores	8.00 - 10.00	6.00 - 7.00
Finos	6.50 - 9.00	3.00 - 5.00
Entrefinos	6.00 - 7.00	3.00 - 4.00
Regulares	5.50 - 6.00	2.50 - 3.00
Corrientes	3.50 - 4.50	No hay.

BURDEOS BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Extras	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores	18.00 - 25.00	15.00 - 22.00
Finos	14.00 - 16.00	11.00 - 13.00
Regulares	10.00 - 13.00	7.00 - 10.00
Corrientes	4 20 - 9 00	4 00 - 6.50

BORGOÑA TINTO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Extras	$ 18.00 á 26 00	$ 15.00 á 23.00
Superiores	15.00 - 17.00	12.00 - 14.00
Finos	9.00 - 18.00	8.00 - 10.50

BORGOÑA BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos	11.00 - 15.00	8.00 - 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 mas por cajon de 24 2 botellas.

Vino tinto francés—Entraron 251 cascos con 56 540 litros de Burdeos, 189 cascos con 37 0 0 litros de Pasajes y 2 cascos con 4 400 litros de Marsella los que casi en su totalidad pasaron á poder de los almacenistas. Las ventas entre introductores y estos fueron limitadas pero como sus marcas están bien acreditadas los precios se sostienen en este órden.

Marcas	Por 1 litro despdo.	Por litro depto.
Clermont	$ 0.175	$ 0.110
Begué y J. Pellé	0.165	0.110
Larronde Fréres	0.175	0.110
Rubia	0.180	0.100
Clos Cuzar	0.220	Nominal
Doclas	0.175	»

Vino tinto de Italia—Entraron 758 cascos con 166 320 litros de Génova el cual ha sido repartido entre los mayoristas no obstante lentamente lo de importacion á los detallistas cuyos precios cieran firmes por la bondad de sus marcas.

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro dep.
Superiores	$ 0.160 á 0.170	$ 0.089 á 0.099
Buenos	0.140 - 0.150	0 069 - 0.079

Vino de mesa y priorato español—Recibieron 421 cascos con 20 100 litros de Barcelona, 130 cascos con 22 8 0 litros de Bilbao y 60 cascos con 9 600 litros de Valencia. Agregada ésta á las existencias que hay en depósitos fiscales nos ha de obligar en dias no lejanos á quebrar de precios para poder aligerarnos de ella. Así es pues que en un lento detalle se ha obtenido por *clases superiores* y marcas acreditadas de $ 0.150 á 0.170 y por *buenas* y *regulares* de $ 0.140 á 0.155 por litro despachado segun marcas y clases.

Vino seco español—Entraron 460 cascos con 55,200 litros de Barcelona y 50 cascos con 6,000 litros de Valencia. Las mismas razones que aducimos para los priorato y de mesa deben tomarse para éstos. Se consiguió por *clases superiores* y *marcas acreditadas* de $ 0.160 á 0.170 y por *buenas* y *regulares* de $ 0.140 á 0.155 por litro despachado segun marcas y clases.

Vino tinto español—Arribo 255 cascos con 118 575 litros de Barcelona, 276 cascos con 128,340 litros de Valencia y 100 cascos con 46 500 litros de Bilbao. Ante la quietud que se observa en el mercado cualquiera nueva entrada viene á agregarse á lo depositado y como éste es regular empieza á sentirse influencia sobre la poca firmeza de precio. Se fraccionó de $ 0.130 á 0.150 por clases *comunes* y *marcas acreditadas* el litro despachado.

Vino tinto de Portugal—Sin entradas. Hay pequeña existencia que se sigue fraccionando en pipas de 16 á ps. 0,150 litro y en quintos ó barriles de menos graduacion á $ 0.180 litro, el todo despachado.

Vino tinto para corte—Arribo 25 cascos con 12,000 litros de Valencia. Mercado con buena existencia y poca solicitud lo que determina flojedad en los precios. Se cotizan por las procedencias de Italia y España de alta graduacion con 45 á 55 por ciento de extracto seco y azúcar reductora de $ 0.155 á 0.170 litro despachado segun marca.

Vino Navarro—Sin llegadas. Mercado bien firme, pero poco animado. Detállase de ps. 0.150 á 0 160 el litro despachado segun marca.

Vino Garnacha—Entraron 36 cascos con 4,320 litros de Barcelona y 12 cascos con 1140 litros de Valencia. Su posicion es de firmeza pero no hay casi movimiento cotizándose de ps. 0 260 á 0.270 litro despachado.

Vino Moscato—Sin llegadas. Con existencia y poca demanda. Vale pesos 0.320 litro despachado y 0 180 en depósito.

Whisky—Arribo 75 cajas de Liverpool. Hay *stock* con poco interés para precios firmes.

Denominacion	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Clase extra por ces	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores	12.200 - 10.100	7.500 á 5.500
S..	8.600	4.500

Xerez Quina—Sin llegadas. Con existencia [illegible] en detalle á $ 10.00 decena despachado y 6.00 en depósito

Yerba del Paraguay—Arribo 75 sacos de la Asuncion. Los precios siguen muy sostenidos y con tendencia á suba debido á la diferencia que existe en el cambio de papel paraguayo. Vale:

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depst.
Tercios	$ 2.600 á 2.700	Nominal
Sobornales	2.700 » 2.900	"
Sacos	2.450 » 2.500	»
Ca...	2 600	»
Paquetes	4 000	»

Yerba del Brasil—Arribo 1,860 bultos de San Francisco del Sur, 9,134 de Antonina, 1577 de Paranaguá y 168 de Rio Grande del Sur. El movimiento en general á acusado regular existencia consiguientemente firmes en sus precios respondiendo esto á las noticias que se tienen de los mercados de manufactura. Cotizamos:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales 1.ª	$ 2.200 á 2.000	$ 1 600 á 1.400
Idem 2.ª	1.850 - 1.750	1.250 - 1.100
Generales. buenas, regulares y ordinarias	1.650 - 1.600	1.150 á 1.000

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Entraron 1,155 rollos de Nueva York, 240 de Bremen. 733 de Liverpool y 1,199 de Amberes. Para las clases comunes y las otras en general la situacion es de firmeza y aún con tendencia á alza. Durante este período se hicieron:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	28 kilos	30 kilos	34 kilos
1 al 4	$ —	$ 1.700	$ 1.550
5 » 6	» 1 261	» 1.130	» 1.475
7	» 1.280	» 1.350	» 1.500
8	» 1.760	» 1.375	» 1.550
9	» 1 350	» 1.450	» 1.600

POR ROLLO EN DEPÓSITO

Nros	28 kilos.	30 kilos.	34 kilos.
1 al 4	$ —	$ 1.255	$ 1.425
5 » 6	» 1.100	» 1.206	» 1.325
7	» 1.120	» 1.250	» 1.350
8	» 1.130	» 1.275	» 1.375
9	» 1.200	» 1.303	» 1.750

El alambre galvanizado de los números 5 y 6 de 24 kilos se coloca á $ 1.900 despachado y 1.750 en depósito y por los de igual kilaje de los números 7 y 8 á ps. 1.950 en la primera condicion y 1 800 en la última. El de 25 kilos *bruto con púas* 1 750 despachado y 1 600 en depósito, y el de 24 kilos 1.650 en la primera condicion y 1.500 en la segunda.

La clase galvanizado ovalado marca Leone de Adolph Rabe se sigue cotizando á:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.050	648	700
18 » 16	» 3 150	818	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 2.750	648	700
18 » 16	» 2.850	818	560

La clase galvanizado ovalado marca «Leon R. J. N.» calidad especial de Adolph Rabe se cotiza:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.500	714	700
18 » 16	» 3.700	869	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.100	714	700
18 » 16	» 3.300	869	560

La clase galvanizada *Sin rival* marca *Gorgon* de los señores Traburati y Ca. se vende.

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 5.300	630	1.440
18 » 16	» 5.100	830	970
15 » 17	» 5.800	1 066	700

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 5.100	630	1.340
18 » 16	» 5.200	840	900
15 » 17	» 5.600	1 066	700

La clase *especial* marca *Gato*, de los señores F. Vilaró y Ca., sigue fraccionándose en estos términos:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3 400	714	700
18 » 16	» 3.500	869	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.200	714	700
18 » 16	» 3.400	869	560

Arpillera—Arribo 23 fardos de Liverpool. Las noticias de firmeza y los síntomas de reaccion que acusan las últimas cotizaciones recibidas, han contribuido un tanto en nuestro mercado, pidiéndose uniformemente para el detalle los precios siguientes:

Número	Por metro despdo.	Por metro depto
11 2	$ 0.054	$ 0.048
10	» 0.053	0.047
9 1/2	0.05	0.046

Baldosas—Arribo 115 000 de Marsella, Mercado en general suple no influyen todo cha circunstancia para la fijedad de precios. Cotízase por *finas* $ 16.500 y por las *entrefinas* 13.400 millar abordo.

Nota—Los precios arriba indicados se deben comprender por artículo abordo del buque que los conduce siendo por lo tanto los gastos de lanchage y derechos de aduana por cuenta del comprador.

Carbon mineral—Entraron 18:227.096 kilos de Cardiff. Carbon para vapor de Cardiff hay regular existencia abordo como en tierra. No se ha vendido por cargamento. No hay abordo en puerto, detállase de $ 6 750 á 7 0.0. En cuanto al de *cocina* y *estufa* sin existencia á flote regularmente suplido la segunda mano. Nominal á flote $ 6 000 á 6500. Respecto al de *fragua* sin existencia abordo pero suplido la segunda mano. Cotizamos nominal $ 6.500 abordo.

Cemento portland—Sin importacion. El mercado cuenta con regular existencia, pero en general el movimiento es poco y de ahí que los precios se mantengan estables en este órden.

Marcas	Peso	Por bca. despdo.	por bca. depto
Dormarle-Lonquety	200 k	$ 4.350	Nominal
»	120 »	» 2.600	»
Elefante	180 »	» 4.300	$ 3.50
»	125 "	» 3.100	» 2.500
Gemo	100 "	» 2.000	" 1 550
»	125 "	» 2.400	» 1 660
»	180 "	» 4.000	» 3.050
Aguila	128 "	» 2.600	Nominal
Ancla	100 "	» 2.000	"
Cocodrilo	100 "	» 2.100	» 1.600
Le n...	100 "	» 1.950	» 1.550
	180 »	» 3.600	» 2.800

Cenizas de soda—Entraron 300 cascos 25 tambores de Liverpool. Hay disponible y se nota poco interés. Vale $ 4.000 los 100 kilos despachado.

Fierro galvanizado—Arribo 26 cajas de Londres y 18 de Liverpool. Mercado firme aunque un poco encalmado y con existencia detallándose á

Clases	Por 100 k. despdo.	Por 100 k. depto.
8 á 9 pies	$ 8 600	$ 6.600
10 "	" 9 0 0	» 6.700
11 "	» 9 500	» 7.300
12 "	» 9 800	» 7.600

Fierro en barras—Llegaron 341 de Amsterdam y 1833 de Amberes. La plaza continúa encalmada y cuenta con existencia que se está detallando á los precios siguientes:

Clases	por 100 kls despdo.	por 100 kls dep
Ch pas.	$ 7.100	Nominal
Fino.	» 6.700	
Comun.	» 5.700	

Maderas—Entraron 4,895 piezas de Nueva York y 210 rollizos de Asuncion. En cuanto al material de los Estados Unidos, éste había sido vendido á llegar. La plaza queda surtida y los precios flojos á saber:

Clases	Por 100 mts. c'dos. á b'do
Pitchpine surtido á llegar	$ 69.00 á 68 00
Id primera	50 00 » 49.00
Id segunda	40.00 » 3 .00
Id ...	23 50 » 28 00
Spruce	29.00 » 23.00
Id sobre cubierta	33.50

En los maderámenes del Paraguay se ha seguido colocando á los siguientes precios por el metro cuadrado:

Denominacion	despdo.	depto.
Lapacho	$ 0.600	Nominal
Viraró	0.600	»
Virapitá	0.600	»
Peteribí	0.600	»
Curupay	0.600	»

El cedro los 100 metros cuadrados obtienen pesos de 42 00 á 45.00 despachado segun cantidad.

Resina—Sin llegadas. Existencia 5 000 barricas Mercado sin necesidad. Ultima venta á $ 3.600 barrica despachado.

Sal de Cadiz—Sin importacion ni existencia á flote Nominal abordo de $ 0.620 á 0.660 los 125 kilos. En los rios por cargamento al llegar $ 0.540

Sal de otras procedencias—Sin llegadas con existencia. Ultima venta de $ 0.500 á 0.510.

Soda caustica—Entraron 25 tambores de Liverpool. Hay existencia y se vende á ps 7.000 los 100 kilos despachado.

Tejas—Sin recalos ni existencia. Precio nominal.

Tierra romana—Con estoke y difícil detalle á ps. 1.900 barrica despachado.

Zinc—Sin importacion. Ultima venta á $ 15.255 los 100 kilos despachado.

Ultima hora

Llegaron los siguientes artículos los mismos que deberán ser agregados á sus respectivos rubros:

Newport Menl 470 cajas fierro.

Southampton 12 cajas jamones 15 cajas té

Génova 874 cajas aceite 11 sacos arroz, 18 cajas conservas 12 cajas hongos secos, 22 bultos queso, 165 cascos con 36,300 litros vino tinto.

Rio Janeiro 530 sacos café.

Bahía 128 fardos tabaco.

Barcelona 10 cajas aceite, 10 cajas jabon, 905 cascos con 109,6.0 litros vino seco, 100 cascos con 46,000 litros vino tinto.

Asuncion 50 sacos yerba mate.

ARTÍCULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Artículo	Unidad		Precio
Aceite de almendras puro	litro	$	1 20
Id. id. sésamo núm. 1	arb	"	4 60
Id. id. castor refinado	"	"	4 20
Id. id. bacalao blanco	kilo	"	0 50
Acido cítrico cristalizado	"	"	1 60
Id. tartárico cristalizado	"	"	1 20
Id. id. en polvo	"	"	1 30
Id. fénico puro cristalizado	"	"	1 60
Id. id. líquido comercial	"	"	1 00
Id. acético	"	"	0 60
Id. tánico al éter	"	"	3 20
Id. id. id. alcohol	"	"	2 50
Id. sulfúrico comercial	"	"	0 20
Id. id. puro	"	"	1 20
Id. clorhídrico comercial	"	"	0 20
Id. id puro	"	"	1 20
Id. arsénico puro	"	"	1 50
Id. acético Glacial	"	"	1 60
Id. arsenioso ó arsénico comercial	"	"	0 20
Id. Benzoico del Benjuy	"	"	10 00
Id. Bórico cristalizado	"	"	0 40
Id. id polvo	"	"	0 60
Id. Láctico	"	"	8 00
Id. oxálico	"	"	0 60
Id. salicílico	"	"	5 00
Agua azahar cajas de 24 frascos	caja	"	4 60
Id. id. id. suelta	litro	"	0 40
Id. destilada en general	"	"	0 50
Alcanfor	kilo	"	2 00
Almidon de arroz	"	"	0 60
Id. id. trigo	"	"	0 80
Almendras amargas	"	"	1 00
Id dulces	"	"	0 30
Aloes	"	"	0 60
Alumbre polvo	"	"	0 20
Id. cristalizado	"	"	0 12
Bayas Enebro	"	"	0 40
Creta precipitada	"	"	0 40
Calomel al vapor	"	"	3 60
Carbon vegetal polvo	"	"	0 40
Carne en polvo	"	"	2 40
Cera animal amarilla	"	"	1 00
Id. id. blanca	"	"	1 60
Amoníaco comercial	litro	"	0 50
Amoníaco Carbonato	kilo	"	0 60
Id líquido fuerte	ling	"	1 50
Id alcoholato comercial	kilo	"	1 00
Algodones hidrófilo	kilo	"	0 97
Id. medicinales en general	"	"	1 80
Antipirina Knorr	"	"	24 00
Aristol	"	"	2 00
Arrow Root	"	"	0 60
Azúcar de leche	"	"	0 90
Azufre en polvo comercial	"	"	0 10
Id id, canutos	"	"	0,20
Bálsamo copaiba	"	"	2 40
Id. Fioravanti	litro	"	1 20
Id. del Perú	kilo	"	8 00
Id. tranquilo	litro	"	1 00
Benzina rectificada	"	"	1 00
Id. comercial	"	"	0 40
Bromuro potasio	kilo	"	2 00
Bromuro de sodio	"	"	5.60
Bicarbonato de soda en cuñetes	"	"	0 10
Id. id. químicamente	"	"	0 50
Benjuí de almendra	"	"	1 80
Subnitrato de Bismut	"	"	8 00
Crémor de tártaro	"	"	0 90
Citrato de magnesia	"	"	0 80
Cápsulas de copaiba suelta	"	"	4 50
Id. id. sándalo	"	"	12 00
Id. id. trementina	"	"	6 00
Clorato de potasa polvo	"	"	0 60
Corteza de quina amarilla	"		1 00
Carbonato de soda comercial	"	"	0 10
Id. id. de magnesia	"	"	0 50
Chuño	"	"	0 50
Cebada inglesa	"	"	0 25
Carmín núm. 40	"	"	32 00
Cloroformo comercial	"	"	2 40
Canela Ceylan	"	"	2 00
Cubebas en polvo	"	"	1 60
Emulsion Scott, frasco grande	doc.	"	12 00
Id. id., frasco chico	"	"	7 00
Id. Norrren	"	"	6 00
Ether sulfúrico	litro	"	1 40
Extracto de genciana	kilo	"	4 00
Id. campeche	"	"	0 45
Id. de opio	"	"	46 00
Id. de quina gris	"	"	20 00
Esencia maravillosa, corona	doc.	"	0 80
Id. Bergamota	kilo	"	10 00
Id. de alhucema	"	"	8 00
Id. de Limon	"	"	7 00
Id Portugal	"	"	8 00
Id. Romero	"	"	6 00
Id. Eucaliptus	"	"	6 00
Flor de árnica	kilo	"	0 80
Id. sauco	"	"	0 80
Id. tilo	"	"	0 80
Id. borraja	"	"	1 20
Id. manzanilla	"	"	0 60
Gratia probatum	doc.	"	0 80
Glicerina	kilo	"	0 70
Gelatina	"	"	1 50
Goma en grano Senegal	"	"	1 00
Id. en polvo	"	"	1 20
Gengibre Rait	"	"	1 00
Jabones Windsor	caja	"	2 00
Id Glicerina Norton	doc.	"	1 00
Id. de España	kilo	"	0 40
Id. Marsella	"	"	0 30
Id. Verde	"	"	0 60
Kefir	"	"	12 00
Licopodio	"	"	2 00
Lanolina	"	"	1 80
Magnesia calcinada	"	"	0 80
Id. sulfato comercial	"	"	0 15
Malta	"	"	4 00
Maná	"	"	1 10
Manteca de Cacao	"	"	2 00
Mercurio vivo	"	"	2 00
Id. Bicloruro	"	"	3 00
Mamaderas surtidas	doc.	"	1 30
Nattol Beta	kilo	"	7 00
Nuez moscada	"	"	2 40
Nitrato de potasa en polvo	"	"	0 20
Opio bruto	"	"	17 00
Id. en polvo	"	"	28 00
Oxido de zinc	"	"	1 00
Papel de estaño	"	"	1 40
Id pergamino	"	"	0 20
Peratina	"	"	0 60
Plomo acetato	"	"	0 50
Permanganato de potasa puro	"	"	3 00
Potasio Ioduro	"	"	10 00
Pastillas de menta extrafs	"	"	1 60
Id. id. comunes	"	"	1 00
Id. id. goma	"	"	0 80
Id. id. altea	"	"	1 00
Id. id. tolú	"	"	1 00
Id. id. clorato potasa comp.	"	"	2 00
Palo campeche	"	"	0 20
Id. Quillay	"	"	0 20
Pepsina en escamas	"	"	24 00
Id. amilacea	"	"	11 00
Pichi	"	"	0 90
Resorcina	"	"	8 00
Raíz de altea	"	"	0 60
Id. id. poligala	"	"	2 40
Id. id. genciana	"	"	0 50
Id. id. Liriopolvo	"	"	1 60
Id. id. orozus polvo	"	"	1 40
Id. id. Ruibarbo polvo Ramp	"	"	2 00
Id. id. id. china	"	"	3 60
Sal de Carlsbad	"	"	8 10
Salol	"	"	4 00
Semilla de mostaza	"	"	0 25
Sodio Ioduro	"	"	12 00
Soda Benzoata	"	"	4 00
Id. salicilato	"	"	4 00
Suspensores ordinarios algodon	"	"	1 40
Id. Milleret	"	"	4 80
Talco de Venecia	"	"	0 20
Trementina de Venecia	"	"	1 00
Vainilla	"	"	16 00
Vaselina chesebrough lata de 5 lbs	"	"	2 75
Id. id líquida	"	"	1 20
Idol	lbs.	"	4 00
Idoformo	"	"	18 00
Verdes simples 0.05 c/u	doc.	"	0 80
Id. id. 0 08 id.	"	"	1 20
Id. id. 0.10 id.	"	"	

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

Lanas—Fué tan pobre la entrada de este producto al mercado que solamente llegaron durante esta quincena 45 bolsas de procedencia del interior y 30 del litoral, ascendiendo la entrada general correspondiente á la zafra á treinta y cinco millones 823.100 kilos.

Cueros vacunos secos—Los arribos de este fruto sin ser tan abundantes como en la quincena anterior revistieron regular importancia.

Llegaron 29 181 cueros en su procedencia del interior y 26.527 del litoral, alcanzando la entrada de todas las procedencias durante el corriente año á 104.385 piezas.

Con plaza sin variación cotizamos como sigue

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto sin garrapata	$ 3.30 á 3.40
" de campo generales buenos sin garrapata	" 3.15 " 3.25
" inferiores sin garrapata	" 2.90 " 3.00
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 3.30 " 3.40
Concordia, segun peso y conjunto idem	" 3.20 " 3.30
Correntinos, idem idem	" 3.10 " 3.20
Paraguayos, de 11 á 13 kilos idem	" 3.10 " 3.20
Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem	" 3.10 " 3.30
Becerritos	" 2.70 " 2.80
Nonatos, al barrer	" 2.30 "
" de vientre	" 1 90 "

Cueros vacunos salados—La entrada de estos cueros ha sido bastante escasa tanto en su procedencia del interior como del litoral. Se recibieron 1.718 cueros por via terrestre y 893 por arribo fluvial, sumando los arribos generales durante el corriente año 76.759 piezas.

La plaza sigue dentro de los mismos precios de la anterior quincena que son los siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba s/garrapata	c/uno $	4.30 - 4.40
Vacas " 18 "	"	3.30 - 3.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	"	2.31 - 2.40
" de 10 á 14	"	0 80 - 1.00
Becerros de menos de 10 kilos	"	0.70 -
Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	"	0.40 - 0.50
Idem idem idem regulares	"	0.30 - 0.40
Id id de vientre	"	0.10 -

Cueros lanares—Seguimos con entradas limitadas de este fruto, es decir, acusan la importancia propia de la estación. Llegaron 3579 atados, 304 fardos y 6.269 cueros de procedencia del interior, y 351 atados y 18 fardos del litoral.

La entrada general de todas las procedencias en el transcurso del corriente año se compone del modo siguiente: 59.937 atados, 4.651 fardos y 179.431 piezas sueltas.

La plaza se muestra floja en la cotización de estas pieles pero se obtienen los precios siguientes:

Lotes de estacion	el kilo $	0.245 á 0.255
Pelados y estacion libre de chicos y mal desechos	"	0 210 á 0.220
Pelados id id de los Rios id id cruza	"	0.200 á 0.210
Chicos y mal desechos	"	0.097
Corderitos sanos	las 10 piezas "	0.16
Idem desechos	"	0.15

Cueros de potros—Sumamente reducida fué la entrada de estos cueros. Llegaron 302 del interior y 36 del litoral.

La entrada general del corriente año suma 9.281 piezas.

Rige la escala siguiente:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 1 70
Idem idem mal desechos, id	" 0 90
Potrillos, cada uno	Sin valor

Cueros silvestres—Entraron durante la quincena 38 atados y 81 piezas de procedencia del interior, y 6 atados y 7.485 cueros de lobos por arribo fluvial. Se cotizan así:

Ciervos anchos	kilo $	0.30 á 0.35
Idem angostos	"	0.25 " 0.30
Nutria sacada como bolsa ó abiertas por el lomo	"	0.30
Idem chicas y abiertas por la barriga	"	0.30 " 0.35
Carpinchos de cuenta	cada uno "	0.33 " 0.40
Id. medianos	"	0.15 " 0.30
Zorros con cola	"	Sin valor
Zorrillos sanos	"	0.02
Comadrejas	"	0.02
Lobo grande de Rio	"	0.30
Idem medianos	"	0.40 " 0.50
Venado	"	Sin valor
Cabra	"	0.35 " 0.30
Clase abierto por el lomo	"	0.30

Cerdas—La entrada quincenal de este producto ha sido escasa, tanto del interior como del litoral. Se recibieron 162 bultos del interior y 144 del litoral.

La entrada general durante el corriente año está representada por 3,832 bultos y 6.062 kilos.

Cotizamos como sigue:

Mezcla buena del Interior peso neto los 10 kilos	de $ 4.00 á
De los ríos, despachado, peso bruto s/clase	" 4 .0
De vaca	" 3.80

Plumas de Avestruz—Continúan siendo muy escasos los arribos de este renglón. Entraron 32 bultos del interior. Por arribo fluvial no tenemos entrada que señalar.

Son corrientes los siguientes precios:

Pluma buena y fresca	kilo $ 2.30 á 2.40
Idem regular	" 1.70 " 1.80
Idem picada ó recargada de chica	Sin compradores
Idem Charabon	Sin valor

Varios productos ganaderos

Tasajo—5.601 fardos; becerros, 2.171 piezas; nonatos, 218 atados; corderos, 16 id. astas, 169 bultos; garras, 3 id; aceite, 60 id; sebo, 200 id.

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos	$ 6.80 á 6.90
Idem idem idem de matadero en latas ó cascos entrecasco, id	0.75 - 0.80
Id en rama	0.60 - 0.70
Idem de carnero, idem de matadero en cascos	0.50
	0 60
Garras negras, 100 kilos	7.00
Huesos de campo y consumo, 1,000 kilos	90.00 - 100 00
Astas de novillo de matadero, millar	45.00 - 50.00
" idem despuntadas, idem	22.00 - 25 00
" vaca, astas, idem	12.00 - 14.00
Idem despuntadas y campo	

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—Entrada general desde Enero, 940.650 bolsas.—Entrada en la quincena—Por via Fluvial 5.118 bolsas, por Estación Central 31.341; por Bella Vista 2.790; por plazas 259; total 39 508 bolsas.

La entrada fué escasa, no solamente para este cereal sinó también para todos los demás. Llegaron al mercado 34 390 bolsas en su procedencia del interior y 5.118 del litoral, señalando una diferencia menor con respecto de la pasada quincena de 3 875 bolsas.

El mercado está más difícil que en la anterior quincena. Los precios para los granos del litoral, que son escasos, se mantienen; pero en los del interior se nota más dificultad y alguna flojedad.

Reputamos que la plaza se encuentra dentro de los siguientes límites en los negocios para consumo, pues en cuanto á la exportación se halla inactiva, por no poder cubrir los precios de los molineros, y por haber empeorado la situación europea.

La escala es la siguiente:

Trigo de pan sup. para exportacion, con bolsa nueva	100 ks. $	2 40 á 2.45
Id ídem con bolsa nueva	"	2.30 - 2.35
Buenos á superiores de litoral	"	2.60
Buenos á superiores del interior	"	2.45 - 2.50
Regulares	"	2.25 - 2.35
Inferiores	"	nominal
De ídem superiores	"	2 20 - 2 30
Idem ídem regulares	"	nominal
Harina especial	10 kilos	0.47 - 0.49
Id 1.ª	"	0.37 - 0.39
Id 2.ª	"	0.27 - 0.29

Maiz—Entrada general desde Enero 359.973 bolsas. Entrada en la quincena: Por via Fluvial 829 bolsas; por Estacion Central bolsas 23 860; por Bella Vista 3.764; por plazas 5.879; Total 34 341 bolsas.

Con este grano ha sucedido lo mismo que con el trigo, es decir, que se ha notado merma de entrada. Las llegadas fueron 33.512 bolsas del interior y 829 del litoral, lo que establece una diferencia menor con relación á la anterior quincena de 9 791 bolsas.

La disminución de entrada á que antes nos referimos, motivada en gran parte por el mal estado del tiempo, han acentuado en suba los precios de este grano.

Como la exportacion no opera y como el grano sigue aún en condicion muy húmeda, no es posible considerar como efectivos los precios que señalamos en nuestra escala dependiendo la marcha del mercado de la importancia de la entradas y de los trabajos de las destilerías que son las que actualmente sostienen la plaza activa, pagando hoy los precios siguientes:

Maiz para exportacion con bolsa nueva los 100 kilos	$ Nominal
Id nuevo viejo para consumo, id	1.65 á 1.70
Id tipo destilería	1.55 - 1.60
Id cuarentino interior	1.55 - 1.60
Id grano limpio y seco	0.90 - 1.00

Diversos productos agrícolas

Entrada en la quincena—Afrecho, 840 bolsas y 1.200 kilos; afrechillo, 916 id; porotos, 37 id y 1·120 kilos; harina, 80 id; cebada, 303 id; alpiste, 929 id; guinea, 92 id; papas, 1 839 id y 6,783 kilos; avena, 50 id; gofio, 3 id; granza, 100 id; joyo, 12 id; chala 92 id; id paja de escoba 1,900 metros; zapallos, 1 650 piezas; pasto, 7 582 fardos; alfalfa, 2957 id; mezcla, 186 id; paja de trigo, 307 id; tabaco, 1.122 bultos; maní, 181 bolsas; cebollas, 161 bultos y 27.000 piezas; ajos, 80 bultos.

Cebada pelona superior con bolsa	los 100 k. $	1.65 á 1.70
" criolla	"	1.65 - 1.70
Joyo limpio	"	1 30 - 1.40
Granza	"	1 10 - 1 20
Afrecho segun procedencia	"	1 35 - 1.40
Afrechillo	"	1.90 - 2.00
Alfalfa superior fardos grandes y chicos	"	2.01 - 2.20
" inferior	"	1.60 - 1.90
" mezcla	"	1.10 - 1.60
Pasto cuchilla superior	"	0.35 - 0.45
" de primavera	"	0.95 - 1.00
Paja de trigo enfardada	"	0.55 - 0.60
Porotos manteca	con bolsa	1.45 - 1.16
" blancos chicos	"	0.55 - 0.66
" varias clases y colores	10 kilos	0.35 - 0.60
Maní para consumo	"	0.90
Idem para fábrica	"	0 45 - 0.50
Papa para consumo buenas	"	0.25 - 0.27
Estopa de lino	"	No hay
Alpiste segun clase	"	0 24 - 0.25
Lino idem	"	nominal
Semilla de nabo	"	0.20 - 0.22
Paja de escoba buena	metro	0.17 - 0.18

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Fueron de escasa importancia los negocios de productos ganaderos realizados durante la presente quincena.

A continuación hacemos mención de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios estuvieron regularmente animados.

Se han realizado algunos lotes á precios más altos que en la quincena anterior á pesar de los avisos poco animadores de los mercados de Norte América.

Para los mercados europeos poco se opera, notándose algún interés por clases especiales de pelo de invierno.

Las entradas al mercado son moderadas, la mayor parte de los lotes se componen de clases bajas. Los precios por los lotes al barrer han continuado firmes debido á la competencia de los compradores locales; nos parecen demasiado altos en relación á lo que valen para la exportacion.

Las ventas realizadas fueron:

25.000 cueros clasificados americanos.
5.000 idem varias clases
30.000

Quedan existentes disponibles 31.000 cueros siendo una buena parte becerros.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos	$ 3.31 á $ 3.35
Idem mal desechos	» 2.70 á » 2.75
Id becerros buena clase sanos	» 3.20 á »
Idem idem inferiores	» nominal
Idem novillos pesados	» 2.65 á » 2.70
Idem paraguayos id id sin gastos	» 2.90 á » 3.0
Idem cuyabanos id id	» 3 10 á » 3.30
Idem inservibles	» 2,20 á » 2.30

PIELES LANARES

Las entradas al mercado fueron moderadas.

Las ventas no tuvieron importancia.

Los precios han tenido pequeña declinación á si misma los exportadores no muestran interés para operar, pues consideran á un demasiado elevados los precios en relacion á los que rigen en los mercados consumidores.

Los lotes que llegan al mercado reunen buenas condiciones notándose una buena parte de tres cuartos de lana.

Se han realizado 150 fardos y quedan existentes disponibles 300 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 1/2 lana arriba sanos	$ 0.250 á 0.255
Idem idem desechos	» 0 220 » 0.225
Idem de 1 3 y 1/4 lana sanos	» 0.220 » 0.225
Idem desechos	» 0.190 » 0.195
Idem pelados sanos	» 0.195 » 0.200
Idem desechos	» 0.165 » 0.170
Mal desechos	» 0.083 » 0.085
Borreguitos enfardelados	» 0 120 » 0.125
Corderitos, las 10 piezas	» 0.160 »

CERDA

Fueron limitados los negocios.

Los precios estuvieron flojos pero como los tenedores del artículo han pagado precios altos, no se resuelven á vender á precios que estarían en relación con los que puede pagar la exportación.

Por el momento consideramos los precios con tendencia á declinar, pues no vemos interés por parte de los exportadores.

Se han realizado 30 fardos cerda mezcla.

Quedan existentes 50 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda buena mezcla del interior	$ 4.00 á 4.65
Idem de los rios	» 3.90 » 3.95
Colas de vaca lavadas	» 4.20 »
Idem de vaca sin marlo	» 3.80 » 3 90
Idem yeguarizas enteras	» 5.90 » 6.00
Medias colas	» 3.90 » 4.00

VARIOS FRUTOS

Cueros de potro secos los 10 kilos	$ 1.80 á 1.85
Id becerritos secos	» 2.90 » 3 00
Id nonatos idem	» 2.90 » 3.00
Plumas de avestruz, kilo	» 2.40 » 2 80
Cueros de carpincho, uno	» 0.30 » 0.35
Nutrias del interior, kilo	» 0.55 » 0.60
Garras de barraca, los 100 kilos enfardeladas	» 1.80
Id de cartiembre, los 100 kilos	» 2.70 » 2.80

Saladeros

Matanzas hasta el 30 de Junio de 1902

MONTEVIDEO.

Rodolfo Vellozo	36.593
P. Denis	42.078
Anaya é Irigoyen	54.244
Aguerre y C.ª	33.955
F. Fregeiro	32.135
P. San Martín é hijo	21 171
Rosauro Tabares	54.235
Duclós y Moulié	11.358
Eugenio Legrand	28.121
F. Cibils Larravide y C.ª	8.567
Enrique H. Vellozo	15.993
Clouzet y C.ª	13.649
R. Deambrosis y C.ª	3.153

PASO DE LOS TOROS

A. Jaume Hnos. y C.ª	23.768
	381.980

URUGUAY

Nuevo Cuareim	68.500
Cuareim	17.000
Salto: Conserva	27.300
Salto: P. Harriague y C.ª	13 500
Guaviyú	3.000
Hervidero	6 500
Nuevo Paysandú	52 000
Casa Blanca	41.600
Fray-Bentos	134 600
Mercedes	17.400
	411.300

BUENOS AIRES

Bahía Blanca	—
Tuyú: P. Luro é hijos	17.500
Atalaya: Juan B. Repetto é hijo	33.000
Atalaya: B. Rocca y Murzi	50.500
Atalaya: J. Terrarosa é hijos	59.000
La Plata: Daneri y Castelli	5.800
Juan Delmonte: Rocca Hnos y Murzi	23.3.0
	180.100

ENTRE RIOS

Puerto Márquez	55.100
Santa Elena	62.900
San Javier	30.000
Concordia E. Soulez y C.ª	32.600
Concordia: Freitas y Giorgio	17.000
Colón	20.000
Concepción	
Gualeguaychú: Rossi Hnos	12 000
Gualeguay: M. y E. Berisso	23.000
	252.300

Las ventas de sus productos realizadas durante la quincena fueron las siguientes:

DE LOS RIOS

Harriague:

900 á 1 000 cueros de vaca de 23 kilos, para fin Julio á $ 17.

400 á 500 cueros de novillo, 29 kilos para fin Julio á $ 19.125.

DERECHOS DE EXPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO

Astas de saladero, millar	$ 3.300
Idem de matadero, idem	» 2.800
Idem de campo, idem	» 2.650
Ceniza de saladero, 1000 idem	» 0.690
Cerda, 100 idem	» 2.070
Cueros vacunos salados de saladero y matadero, uno	» 0 310
Idem vacunos secos, idem	» 0.150
Idem yeguarizos salados idem	» 0.140
Idem idem secos, idem	» 0.071
Idem becerros secos, 100 k.	» 1.200
Idem nonatos secos, idem	» 1.350
Carne tasajo, 100 k.	» 0.505
Grasa y sebo, 100 k.	» 0.615
Garras y nervios, 1000 k.	» 2.900
Huesos en general, idem idem	» 0.680
Lana en general, 100 idem	» 1.582
Pieles lanares, 100 idem	» 0.970

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec., Expedicion y barracaje	c/u. cada 100	$ 0.13
Embarque hasta la lancha		» 0.60
Comision de barraca		½ %
Potros secos. Expedicion y barracaje	c/u. los 10	» 0.10
Embarque hasta la lancha		» 0.40
Comision de barraca		½ %
Lana Enfardelaje	100 k.	» 1.30
Cerda id.		» 1.30
Lanares id.		» 1.30
Veneno ó específico	10 piezas	» 0.10
Conduccion hasta la lancha	fardo	» 0.40
Comision		½ %
TARA		
Fardos lana, cerda, garras y cordeficios lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos		10 kls
		3 k

MERCADO DE CARNE TASAJO

El haber terminado casi la faena ha dado motivo á la falta de negocios.

La matanza general habida en el Rio de la Plata y Rio Grande durante el presente período quincenal fué:

	1902	1901	1900	1899
Rio Grande	375 400	210,000	232,000	270,000
Rios E. Argentina	266,500	258,200	237,900	214,300
Rios E. Oriental	420 000	358 900	381,000	435,700
Buenos Aires	180,600	144,600	91,500	100,600
Montevideo	384,700	325,700	418,700	400,800
	1,639,800	1,297,600	1,309,100	1,412,000
Superávit	339 800			

El movimiento de buques tasajeros ha sido como á continuación se expresa:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	Cuba Kilos	Brasil Kilos
Montevideo	Vapor	3.151		293.000
Paysandú	idem	1.718		148.300
C. Blanca	idem	1.101		102 400
Hervidero	idem	2.647		246.100
Concepción	idem	1.000		93.000
N. Cuareim	idem	2.356		219.000
V. Cuareim	idem	1.568		170.100
Magdalena	idem	1 829		268.500
Gualeguay	idem	3 245		42 800
Tuyú	idem	571		38 500
La Conserva	idem	562		98 400
Concordia	idem	1.127	72.100	116.000
Montevideo	idem	1 280	31.500	
Salto	idem	1.215	182.700	
Montevideo	B. ar. Nosinia	537	230 000	
Montevideo		3.154		
		25.495	516 300	1836.700

Exportacion total hasta la fecha, para Cuba 11,468,000 kilos; para Brasil, 37,772,500 kilos.

Salido en igual fecha 1901 para Cuba, 11.413,700 kilos; para Brasil, 40.397,100 kilos.

Idem idem en 1900 para Cuba 8.720,100 kilos; para Brasil 40,051,700.

Cargando

Ninguno.

Cargando en igual fecha 1901, 535.000.

Idem idem idem idem 1900, 1.334.000.

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO HASTA EL 15 DE JULIO

POR CHRISTOPHERSEN HNO.

Para Europa

Fragata noruega Resolving Light.

Buques entrados de ultramar

Junio

29 Génova y escalas vapor italiano Regina Margherita carga general.

Julio

1.º Amsterdam y escalas vapor holandés Rijnland carga general.
2 Amberes y escalas vapor ingles Pernith Castle carga general.
2 Liverpool vapor ingles Hilarius carga general.
2 Cardiff vapor ingles Grangewood carga general.
4 Nueva York vapor ingles Etona carga general.
4 Valparaiso vapor ingles Orellana carga general.
4 Rio Janeiro y escalas vapor brasilero [illegible] carga general.
4 Hamburgo barca alemana Niagara carga general.
5 Burdeos y escalas vapor frances Cordillère carga general.
5 Nueva York vapor ingles Hupendes carga general
6 Bremen y escalas vapor aleman Schomburg carga general.
6 Cardiff vapor ingles Waverley con carbon mineral.
6 Cardiff vapor ingles Albon con carbon mineral.
7 Burdeos y escalas vapor francés Medoc carga general.
7 Liverpool vapor ingles Mary carga general.
8 Antonina y escalas vapor aleman [illegible] carga general.
8 Dunckerque y escalas vapor francés Amiral Coubert carga general.
9 Génova y escalas vapor francés Habre carga general.
9 Hamburgo y escalas vapor aleman Mendoza carga general.
9 Glasgow y escalas vapor ingles Rapha[illegible] carga general.
9 Cardiff vapor ingles Commonwealth con carbon mineral.
9 Cardiff vapor inglés Olive Moor con carbon mineral.
9 Cardiff vapor ingles Ramsay con carbon mineral.
9 Marsella y escalas vapor frances Alger carga general.
9 Rio Janeiro y escalas vapor brasilero Porto Alegre carga general.
9 Hamburgo y escalas vapor aleman Cap Ro[illegible] carga general.
10 Génova y escalas vapor italiano Venezuela carga general.
11 Liverpool vapor inglés Saxony carga general.
12 Cardiff vapor ingles Ramsay con carbon mineral.
12 Génova y escalas vapor aleman Antonina carga general.
12 Bremen y escalas vapor aleman Crefeld carga general.
13 Cardiff vapor español Diana con carbon mineral.
13 Newport vapor ingles Beacon Grange carga.
14 Génova y escalas vapor italiano Lolo carga general.
14 Southampton y escalas vapor ingles [illegible] carga general

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE JULIO DE 1902)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas kilos	Observ.
1	Rio Janeiro	vapor	francés	Brésil				1			3744		100					1
1	Bahía	"	"	"							1289		214					2
1	Burdeos	"							171									3
1	Liverpool	"	inglés	Barbary	446	10379												4
1	Hamburgo	"	aleman	Bahia	638	3024	7	164										5
1	Amberes	"	inglés	Bellevue														6
1	C. de la Mancha	ugre	sueco	Ferja														7
1	Dunkerque	vapor	holandés	Mausland														8
1	Amberes	"	inglés	Saxon Prince														9
1	San Vicente	"	"	Huson														10
1	Barbadas	"	"	G odesley														11
1	Las Palmas	"	"	Thordis														12
1	Las Palmas	"	"	Phoebe														13
1	S. Lucía	"	"	George Fleming														14
1	Amberes	ugre	sueco	Belize	150	9396												15
1	Havre	vapor	francés	Amiral Aube				280						1500				
1	Dunkerque	"																
1	Santos	"	francés	Aquitaine							3306							16
1	Rio Janeiro	"									375							17
1	Bahía	"	aleman	Harzburg														
1	Bremen	"										100	300					
1	Las Palmas	"	español	P. de Satrústegui														18
1	Sevilla	"	"	"														
1	Valencia	"		"	275		8											19
1	Bilbao	"		"	650			1										20
1	Barcelona	"																21
2	Iquique	barca	italiana	Michele Piambi														22
2	Iquique	fragata	alemana	Industrie														23
2	Génova	vapor	italiano	D. di Genova														24
2	Nueva York	"	inglés	W. N. Zwicker														25
3	Hamburgo	"	aleman	Athen													2.75	
4	Las Palmas	"	español	Ceres							1221							
4	Rio Janeiro	"	inglés	Orellana	2000													26
4	Lisboa	"		"			3				75							
4	Liverpool	"		"							752							
4	Puerto Rico	"									1000							
4	Habana	"																
4	Bremen	"	aleman	Pfalz		424												27
4	Amberes	"				2994												28
4	San Vicente	"	inglés	Witchall											5000			
5	Hamburgo	"	aleman	Assuan		6719	18											29
5	Hamburgo	"	"	Asuncion							2895							
5	Rio Janeiro	"	inglés	Danube							1425							30
5	Bahía	"	"	"										300				31
5	Lóndres	"																32
5	Rio Janeiro	"	brasilero	Santos														33
5	Pelotas	"	"	"							83			1687				34
6	Porto Alegre	"	"	"														35
5	San Francisco	"	"	"														36
5	Rio Janeiro	"																37
5	Génova	"	italiano	Toscana														38
5	Hamburgo	"	aleman	Isis														39
5	Las Palmas	"	inglés	Craigcain														40
5	Rotterdam	"	aleman	Sevilla														41
5	Hamburgo	"		"														42
7	Génova	"	español	Miguel Gallart										101				43
7	Barcelona	"		"														44
7	Port Stanley	"	inglés	Liguria														45
7	Punta Arenas	"	"	"														46
7	Antofagasta	"	"	"														47
7	Valparaiso	"	"	"														48
7	Coquimbo	"	"	"														49
8	San Vicente	"	"	Chiswick														50
8	Pará	"	"	Hyades								453						51
8	Liverpool	"	"	Harmodius										1500				52
8	Santos	"	"	Horace							2461	78	157	2000				53
8	Rio Janeiro	"	"															54
8	Estados Unidos	"	"	Wennington														55
8	Liverpool	"	"	H. Brigade														
9	Las Palmas	"	español	El Saiz							872	620	860					
9	Pernambuco	barca	española	Asuncion						2.252	3155							56
9	Habana	"	nacional	Mon ornés														57
9	San Vicente	vapor	inglés	Roxby														58
9	Liverpool	"	"	Cervantes														
9	Liverpool	"	"	Cranston Grange							601			100			521571	59
9	Bahía	"	"	Therpis			10	121	5			10	29					60
9	Liverpool	"																61
9	Port of Spain	"																62
9	Paranaguá	"	nacional	Enrique Barrozo														63
10	Génova	"	italiano	Reg. Margherita														64
11	San Vicente	"	inglés	Andania														65
12	Canal de la M.	ugre	sueco	Freja		13447					1000					250		
12	Rio Janeiro	vapor	francés	Cordillère					293									66
12	Burdeos	"																67
12	Rio Janeiro	"	noruego	Fox														
13	Port Elizabeth	fragata	inglesa	Creedmoor														
					4159	46386	18	569	491	232324	25717	1351	901	5005	5000	525	521571	

OBSERVACIONES—(1) 16 bordalesas lenguas saladas (2); 1 fardo garras, 9 id cueros becerritos; (3) 97 fardos garras; (4) 91 cascos tripas saladas, 15 fardos verges, 70 id tendones, verges y garras, 852 sacos canillas, 4 id ceniza de huesos 500 caj lenguas saladas, 5.887 kilos marlos; (5) no cargó; (6) no cargó; (7) no cargó; (8) cargó; (9) no cargó; (10) no cargó; (11) no cargó; (12) no cargó; (13) no cargó; (14) 3 caj [illegible] 6 fardos cueros curtidos, 25 plumas de avestruz, 13 tambores glicerina, 23 bultos goma; (15) 120 fardos paja para escoba 42 caj ajos; (16) 6.291 bolsas trigo, (17) 467 bolsas maiz; (18) 287 sacos canillas; (19) 4 caj plumas de avestruz, 99 sacos alpiste, 2 caballos en pie; (20) no cargó; (21) no cargó; (22) no cargó; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) no cargó; (26) 125 fardos y 1 caj goma; (27) no cargó; (28) no cargó; (29) 10 cascos lenguas saladas; (30) 826 cascos lenguas saladas, 8 fardos ipecacuana; 63 bultos goma, (31) 5 fardos paja para escoba; (32) 625 sacos trigo, (33) 5 fardos paja para escoba; (34) 31 sacos trigo; (35) 10 fardos paja para escoba; (36) no cargó; (37) no cargó; (38) no cargó; (39) 1:100.000 kilos trigo á granel; (40) 66.000 kilos afrecho á granel; (41) 149 bolsas canillas con 8 100 kilos; (42) 900 bolsas canillas con 48 38? kilos; (43) 46 sacos afrechillo, 187 id maiz, 4 id papas, 4 id granza, 15 bultos cebollas; (44) 100 sacos maiz, 95 bultos cebollas; (45) 100 caj [illegible]; (46) 110 sacos alpiste; (47) 100 caj grasa; (48) no cargó; (49) no cargó; (50) 53 000 kilos marlos; (51) 10 fardos paja para escoba, 4 caj ajos, 50 sacos maiz; (52) 100 sacos alpiste, 53 caj cebollas; (53) no cargó; (54) no cargó; (55) no cargó; (56) no cargó; (57) no cargó; (58) no cargó; (59) 60 sacos maiz, 6 fardos garras, 34 id alfalfa, 17.506 kilos marlos; (60) 50 sacos maiz; (61) no cargó; (62) no cargó; (63) no cargó; (64) 11 014 astas, 8 000 k los marlos, 34 id alfalfa, 17.608 kilos marlos; (65) 25 caj cebollas, 100 bolsas alpiste; (66) no cargó; (67) 6.342 sacos maiz pertenecientes á la carga que conducía la barca «Virgen» naufragada últimamente.

MERCADO DE FLETES

Continúa la paralizacion anotada por vapor para todo destino. Respecto al Brasil sus precios se han mantenido estables habiéndose hecho para Rio Janeiro por *carne tasajo* $ 5.00 *sebo* 5.00 *cereales* 4.00; Bahia por *carne tasajo* $ 6.00 *sebo* 6.00 *cereales* no hubo, Pernambuco por *carne tasajo* $ 8.00 *sebo* 8.00 *cereales* 6.00 y para Santos por *carne tasajo* $ 4.00 *sebo* 5.00 *cereales* 3.50 el todo por los 1 000 kilos abordo.

Sin ajustes por veleros de los que no hay casi existencia.

Para todo destino rigieron los siguientes tipos:

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en sacos	Fardos	Ceniza y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	80.00/s.	15.00/s	10 s.	nominal	10/s
Amberes	80.00f.	80.00f.	20.00fs.	10 fs.	"	8/s
Bremen y Hamburgo	60.00m	28.00m.	20.00m.	10 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	80 á 85f.	25 fs.	10 fs.	"	10 fs.
Marsella	60.00f.	nominal	20 fs.	17 1/2 á 20fs.	"	8 á 10 fs.
Burdeos	70.00f.	"	25.00 á 30.00f	32 1/2 f.	"	nominal
Génova	60.00	"	17.1/2 fs.	10 fs.	"	8 fs.
Valparaiso	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	"	nominal	25.00 fs.	"	
España al Norte	85.00f.	"	"	20.00 fs.	"	22 1/2 fs
España en el Mediterráneo	60.00f.	"	20 00 fs.	nominal	"	10 fs.
Dunkerque	nominal	"	17.1 2 fs	10 fs.	"	8 m.

POR VELEROS

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en sacos	Fardos	Ceniza y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	30 á 35/s	nominal	nominal	14/s	nominal
Amberes	"	30 á 35/s	"	"	15/s.	"
Estados Unidos	¾ p á 5 ¾	nominal	"	$ 4.50 á 5 c/s	nominal	"
Havre	nominal	36 1/2 á 39/s	"	nominal	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"		"	"	"	"
Génova	"		"	"	"	"
Valparaiso	"		"	"	"	"
Bremen y Hamburgo	"		"	"	14/s.	"